



4
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGÓN

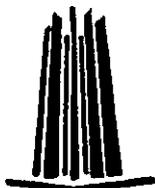
**LAS RELACIONES CULTURALES ENTRE
MÉXICO Y LA UNIÓN EUROPEA. "ANÁLISIS
SOBRE LA DIVERSIDAD CULTURAL ENTRE
MÉXICO Y LA UE"**

(1995 – 2000)

293815

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A:
ALEJANDRO ARELLANO FLORES

ASESOR: LIC. HECTOR GONZALEZ SERRANO.



MÉXICO

2001.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis Padres: *Porque gracias a su cariño, guía y apoyo he llegado a realizar uno de los anhelos mas grandes de mi vida, fruto del inmenso apoyo, amor y confianza que en mi se deposito y por lo cual les viviré eternamente agradecido.*

A ti Padre: *Por darme la fuerza y valor de salir siempre adelante en los obstáculos de la vida y por darme la seguridad de que nunca te defraudaría en este maravilloso momento.*

A ti Madre: *Por toda la comprensión y amor que me has brindado me han llevado a lograr uno de los objetivos mas importantes de mi vida. Y esto se ha alcanzado por ti y es para ti. **QUE DIOS TE CONSERVE POR SIEMPRE.***

A ti abuela: *Gracias por todo el apoyo y cariño que me has otorgado, ya que nunca podré pagarte ni con mi vida todas las preocupaciones y oraciones que has hecho por mi. **DIOS TE BENDIGA.***

A mi Familia y Amigos: *Muchas gracias ya que nunca dejaron de confiar en mi y que siempre dieron palabras de aliento para poder superar un logro mas en mi vida. **QUE DIOS LOS CUIDE POR SIEMPRE.***

Índice

Introducción

Capítulo I

El fenómeno de la globalización en la cultura.

1.1 Conceptos generales	3
1.1.1 Concepto de cultura	3
A) Cultura como estilo de vida	4
B) Los tres niveles de la cultura	5
1.1.2. Identidad y diversidad cultural	6
1.2 Globalización y cultura	9
1.2.2 Política Exterior de México	13
1.3 La cultura en los Principios de Política Exterior de México	14
1.3.1 La estrategia de diversificación.	16
1.3.2 El plano bilateral.	17
1.3.3 El plano multilateral.	18
1.4 Plan Nacional De Desarrollo 1995-2000	20
1.5 Antecedentes de las relaciones culturales entre Méx. – UE.	24

Capítulo II

México y su presencia a nivel internacional con la Unión Europea.

2.1 La cultura de México: Un elemento fundamental en su Historia.	28
2.1.1. En la Nueva España	29
2.1.2. México Liberal	30
2.1.3. México Revolucionario	31
2.2 La consolidación de la cultura de México	32
2.2.1 Literatura	32
2.2.2 Música Y Danza	33

2.2.3	Arquitectura	33
2.2.4	Arte	34
2.2.5	Arte Escénico.	34
2.2.6	Instituciones Culturales.	35
2.3	México, su posición internacional y el acercamiento con la UE.	35
2.3.1	México y los cambios internacionales.	36
2.4	La política de diversificación de México.	37
2.4.1	Intereses y estrategias de México.	39
2.4.2	Iniciativa de acercamiento con la Unión Europea.	41
2.4.3	Convergencia de estrategias para un mejor acercamiento México- Unión Europea.	42
2.5	Hacia una estrategia de promoción de la cultura mexicana en La UE.	44
2.5.1	México y la Unión Europea, una relación profunda.	50
2.5.2	Tratados De Cooperación Bilateral En Materia Científica, Técnica Y Cultural México-Países Europeos Hasta 1980	51
2.5.3	México como receptor de cooperación	53
2.6.	Chiapas: Factor de presión en las Relaciones Internacionales.	54
2.7	Perspectiva de la presencia de la cultura de México en la Unión Europea.	57
2.7.1	Austria	57
2.7.2	Finlandia	59
2.7.3	Reino Unido	61
2.7.4	Irlanda	63
2.7.5	Francia	65
2.7.6	Holanda	66
2.7.7	Luxemburgo	68
2.7.8	Bélgica	68
2.7.9	Alemania	70
2.7.10	Portugal	72
2.7.11	España	74
2.7.12	Italia	77
2.7.13	Reino De Dinamarca	80
2.7.14	Grecia	82

Capítulo III

Europa y su proceso de integración con relación a sus vínculos culturales con México

3.1 Historia de la Unión Europea	86
3.1.1 El Proceso de integración en Europa.	88
3.2 El papel de la cultura en Europa	89
3.2.1 La políticas de la Unión Europea en materia cultural	91
3.3 Integración Económica de la Unión Europea.	93
3.3.1 Comunidad Económica Europea	93
3.3.2 El Mercado Único	94
3.3.3 Sistema Monetario Europeo	94
3.3.4 La Unión Económica y Monetaria	95
3.4 La consolidación de la Unión Europea .	95
3.4.1 El Tratado de la Unión Europea	96
3.4.2. El Tratado de Ámsterdam	97
Conclusiones	100
Bibliografía	106

INTRODUCCION

Europa tiene un peso específico de gran importancia en el escenario internacional y sobre todo en los ámbitos políticos, económico y cultural. En el pasado reciente, el continente europeo ha experimentado profundas transformaciones, cuyas características principales se proyectan, en un proceso de integración de algunos estados para dar paso a la creación de otros.

La Unión Europea (UE) representa sin duda, un espacio propicio para instrumentar de manera muy efectiva la estrategia de diversificación de las relaciones internacionales de México; nuestros vínculos con esa región se orientan en el plano bilateral, con la finalidad de buscar el fortalecimiento de los contactos con determinados países, es decir, de forma selectiva y de conformidad con las prioridades señaladas en el PND 1995-2000. En el plano multilateral, nuestro país pretende lograr el establecimiento de un nuevo acuerdo cultural con la UE.

Es por esto que en atención al reconocimiento de México como país de pertenencias múltiples se requiere de una alianza selectiva y flexible, ya que con este propósito se ha establecido la estrategia de diversificación de nuestros vínculos con el exterior, pasmados en el PND 1995 – 2000.

Por lo tanto si México no asume su situación real y estratégica como país en desarrollo y en transición, hacia un nivel más avanzado, considerando los diferentes sectores de su vida económica, política y social en la dinámica de competitividad, entonces, los costos en materia cultural serán muy altos ya que, no podrá enfrentar los cambios que los procesos globalizadores implican; particularmente en su relación cultural con la Unión Europea.

Con esto se pretende que México debe de fortalecer sus lazos con otras naciones desarrolladas tal como lo es la Unión Europea para que logre una mayor inserción en el nuevo orden internacional. Apoyándose en el aspecto cultural para estrechar los lazos de cooperación entre sí. Esto se puede lograr a través de una serie de objetivos, con los cuales se podrá lograr una mejor relación cultural con la Unión Europea.

Este trabajo argumenta y fundamenta sus conceptos en la **Teoría de la Globalización**, ya que es innegable que vivimos tiempos de globalización. Prueba de ello son los intercambios y transacciones que se dan en diferentes sectores y entre los países y las regiones de todo el mundo. Lo que implica un paradigma moderno, dinámico, abierto y con la posibilidad de construir una sociedad internacional cada vez más comunicada e involucrada en asuntos de interés común.

En virtud a que, la aceleración del proceso de globalización y la conformación de grandes bloques económicos regionales, consolidan un hecho que se ha venido registrando desde la posguerra: la progresiva liquidación del concepto de espacio cerrado de la teoría política clásica.

Frente a esto, es necesario comprender que la globalización se conforma de contradicciones y ambivalencias que ello supone. No obstante, debemos de ser conscientes de que la globalización tiene un impacto en las diferentes identidades culturales de toda civilización, ya sea por la vía económica, política, social, educativa, etc.

Por lo antes señalado urge que la sociedad mexicana, en especial las autoridades gubernamentales, considere de manera prioritaria y positiva el fortalecimiento de las relaciones con la Unión Europea, en consonancia con las dimensiones y la importancia de esa agrupación europea.

Por lo anterior, en el primer capítulo, se define el concepto de cultura y lo que deriva de ella, además de analizar la teoría de la globalización ya que es la teoría que se aplica a este trabajo y como la cultura se entrelaza con la globalización.

Entonces, se considera que la cultura es la base de muchas naciones, y como lo diría Carlos Fuentes: "frente a la coyuntura mundial de cualquier época, la cultura de México ha sido un factor aportativo al desarrollo de la humanidad y hoy, frente a la integración de los mercados las tradiciones y costumbres de la misma son elementos de gran importancia para reafirmar su presencia en el Nuevo Orden Mundial." Por ello, es menester para este trabajo estudiar la relación cultural de México y la reciente Unión Europea. Retomando que la historia de este acercamiento no es fortuita, y tiene como base un antecedente de un poco más de cinco siglos.

Más aún en el llamado nuevo orden internacional México debe de fortalecer la relación con los países europeos como respuesta a una racionalidad estratégica de política exterior; de esta manera, México diversificará sus vínculos culturales con la Unión Europea para alcanzar un mayor equilibrio en sus intercambios externos. En este sentido, la consolidación del diálogo y de las relaciones que México mantiene con Europa responde al interés de nuestro país por acercarse a una de las zonas de mayor influencia cultural del planeta.

Por lo anterior, en este apartado se argumenta que la relación con Europa constituye una estrategia prioritaria para la diversificación política, económica y cultural entre las distintas regiones del mundo. Particularmente la de Europa con México.

En resumen, debemos ser conscientes de que el proceso de globalización puede producir lo mejor y lo peor, en función de hacia dónde se oriente y, sobre todo, según quién lo dirija. Si es un proceso en el que las diferentes culturas y sociedades de todo el mundo pueden participar con una cierta equidad, puede resultar beneficioso para todos. Si es un proceso únicamente dirigido y decidido desde los centros de poder económico actuales, será un proceso creciente de homogeneización cultural y exclusión social.

En el segundo capítulo, se reflexiona sobre los antecedentes histórico y culturales de nuestro país con Europa, así como con cada uno de los eventos más significativos de este acercamiento cultural entre México y la Unión Europea.

Con la firma del Tratado con la Unión Europea abren un nuevo espacio de oportunidad, de intercambios culturales, de entendimientos y de promoción del bienestar a ambos lados del Atlántico.

Para un mayor análisis es fundamental considerar que México ha planteado sus objetivos de acuerdo al PND a la vez que ha instrumentado dos líneas de acción:

- i).- Una que tiene que ver con el fortalecimiento de los vínculos en el ámbito bilateral, es decir, con aquellos países con los cuales contamos ya que con un importante bagaje de colaboración y que tienen un peso importante en el escenario europeo y;
- ii).- Otra en el ámbito multilateral, enfocado hacia la UE, con el afán de fomentar el diálogo cultural y el conocimiento mutuo de la cultura y la historia de los pueblos tanto de México como los de Europa.

Lo anterior fue instrumentado para lograr un nuevo equilibrio a nuestros vínculos productivos con el mundo, a la vez que diversificará los mercados para los productos mexicanos y ampliará los bienes y servicios a nuestro alcance. Considerando lo anterior, se podrá definir si efectivamente se lograron dichos fines y si nuestra cultura ha sido verdaderamente apoyada para adquirir una mayor presencia en Europa.

En este mismo apartado se revisa la Política Exterior de México y el papel de la cultura en fundamentos básicos de dicha Política. A través de los principales intercambios culturales de México con la Unión Europea, así como, las principales estrategias para la diversificación de su cultura hacia dicha región.

En el tercer capítulo, se revisa el recorrido de la Unión Europea, desde sus inicios hasta la conformación de dicha unión, con lo que se pretende establecer la importancia que se considera en este trabajo sobre la región europea.

Con lo anterior se podrá precisar los aspectos fundamentales del presente trabajo de como la Unión Europea, ha querido ir mas allá de la cooperación asistencial y de la cooperación económica tratando de establecer nuevos vínculos políticos y culturales para así crear lazos mas fuertes, nuevos mercados y contribuir al crecimiento económico de ambos países a través de la promoción cultural de ambos países.

De esta forma, se busca la cooperación entre actores, aunque distintos, con intereses comunes logrando tener una relación menos desigual en la que, por medio de la coordinación de políticas, se llegue a establecer situaciones benéficas para ambas partes. Tal es el caso del interés del presente trabajo, en el que el situación de México en el actual entorno internacional ha propiciado un cambio en la manera de relacionarse con la UE.

Para concluir este capitulado se hace un recuento sobre como se creo la Unión Europea, como ha ido interviniendo en los cambios internacionales; y como se ha venido desarrollando su proceso de integración con relación a sus vinculos culturales con México.

Por lo que se estima de manera sustantiva, reconsiderar una política cultural para el reto del siglo XXI, lo que incluye una concientización de los valores histórico-político, de nuestras tradiciones y costumbres; para que de esta manera, logremos proyectar a la comunidad internacional lo que nuestro país dignamente merece el desarrollo de una gran nación.

Es este hecho, es el mas significativo en la escena mundial para el fin del milenio, el mundo cambia y se vuelve cada vez mas especulativo.

CAPITULO I

EL FENÓMENO DE LA GLOBALIZACIÓN EN LA CULTURA.

Es innegable que vivimos tiempos de interdependencia y globalización, las decisiones de política económica de Estados Unidos, Europa o Japón afectan en su conjunto el orden internacional, que periódicamente calificamos de *nuevo*.

Los fenómenos de globalización e interdependencia han dado lugar a una multitud de intercambios y transacciones entre países y regiones. De primera intención, viene a la mente las corporaciones transnacionales y los crecientes flujos comerciales, así como el resultado de la conformación de bloques regionales.

Todo esto determina el lado moderno, dinámico, abierto de la globalización, esto es la posibilidad de construir una sociedad internacional cada vez más comunicada e involucrada en asuntos de interés común.

Esto es, la posibilidad de construir una sociedad internacional cada vez más comunicada e involucrada en asuntos de interés común, que en puntos de contención binacional. Es decir, el potencial de disminuir o neutralizar el conflicto a partir de la opción preferible del beneficio compartido.

A pesar de la incertidumbre sobre la dirección de los cambios mundiales, los acontecimientos nos están llevando hacia una creciente interdependencia a nivel global y regional. Las bases que conforman la estructura económica internacional para el siglo venidero requerirán, igualmente, la consolidación de una cultura política solidaria a nivel global en donde la preservación de la identidad cultural y de las reformas propias de organización es premisa irrenunciable. En un contexto económico internacional sumamente cambiante, en condiciones políticas que se han revelado inciertas, la fortaleza de acuerdos económicos entre un gran número de países reside en la responsabilidad para cumplir con los compromisos establecidos, lo que supone firmeza en la dirección política de las partes contratantes.

Hoy, la interrelación de las sociedades es cada vez más profunda: por eso, no se puede concebir un desarrollo económico "actual" aislado del exterior. La tendencia hacia la globalización se aplica a todas las partes del mundo, Este y Oeste, Norte y Sur. El ansia de libertad, de dignidad y de mejores condiciones de vida no conoce fronteras.

La mayor interdependencia se refleja en una nueva estructura multipolar donde las relaciones económicas se intensifican y se vuelven más complejas. La globalización de los mercados, la emergencia de los nuevos centros del comercio, las finanzas y las tecnologías, la revolución en los conocimientos imponen la necesidad de cambios al interior de las naciones para asegurar su

lugar en los mercados internacionales. Esto es, por eso, tiempos de graves responsabilidades: para conducir el cambio, o sufrir el riesgo del cambio impuesto, el estancamiento y la marginación.

En este mismo tenor, bajo este esquema, globalmente hablando, las políticas de desarrollo de los últimos cincuenta años no sólo no han eliminado la pobreza, sino que, en muchos casos, han incrementado y han creado nuevas formas de miseria. Esta tendencia parece que, a todas luces, se está profundizando con la globalización económica.

Por otro lado, las culturas del consumismo y del individualismo están en relación directa con la creación de pobreza. Frente a esta realidad, se impone un cambio de orientación y de políticas que considere la cuestión de la pobreza desde una perspectiva intercultural.

Todos los países, en su camino hacia el desarrollo, enfrentan desafíos sociales y económicos crecientes; su superación dependerá en buena medida de la educación y la cultura; de la afirmación de una conciencia social participativa, informada, apoyada al mismo tiempo en los valores propios y en la cultura universal. En el humanismo, en la ciencia y en la técnica y empeñada en el desenvolvimiento de las facultades y potencialidades de la población.

No obstante a lo anterior, los países y las regiones están cada vez más interrelacionados. "Los bloques económicos en Europa, América y Asia son una nueva forma de reconstrucción del capitalismo"¹ que al desdibujar fronteras y acelerar inversión y comercio incrementa los lazos que unen no solo a distintos Estados sino también a regiones cada vez más amplias.

Ahora bien, la aceleración del proceso de globalización y la conformación de grandes bloques económicos regionales, consolidan un hecho que se ha venido registrando desde la posguerra: la progresiva liquidación del concepto de espacio cerrado de la teoría política clásica.

Actualmente los países y las regiones están cada vez más interrelacionados ya que los bloques económicos que se han suscitado actualmente como en Europa Asia o América son una nueva forma de reconstrucción económica, política, social que incrementa los lazos que unen no solo a distintos estados sino también a regiones cada vez más amplias.

En resumen, debemos ser conscientes de que el proceso de globalización puede producir lo mejor y lo peor, en función de hacia dónde se oriente y, sobre todo, según quién lo dirija. Si es un proceso en el que las diferentes culturas y sociedades de todo el mundo pueden participar con una cierta equidad, puede resultar beneficioso para todos. Si es un proceso únicamente dirigido y decidido desde los centros de poder económico actuales, será un proceso creciente de homogeneización cultural y exclusión social.

¹ Es conveniente destacar tres tipos de asociaciones: a) la integración como la de la Comunidad Europea; b) los tratados de libre comercio como el signado entre los EE.UU., Canadá y México y c) la cooperación firmada con los países asiáticos.

1.1 CONCEPTOS GENERALES

En este escrito pretendemos ofrecer una definición mas adecuada de lo que la relación de la globalización en la cultura. Si queremos indicar dos grandes campos de definición en que parece que se engloba:

-la **globalización** sería una nueva situación caracterizada por una gran capacidad de comunicación e intercambio a nivel mundial que posibilitan la constitución de un "sistema mundo";

- la **globalización** sería la exportación y la imposición del modelo socio-económico y cultural occidental moderno (que, en algunos casos, ha integrado ciertos elementos de otras culturas) en todo el mundo.²

Existen los suficientes elementos como para **concluir que la globalización no siempre conlleva un mayor grado, de comunicación y de intercambio entre las distintas culturas y civilizaciones del planeta en situación de igualdad, sino que a menudo presenta una tendencia a extender una de esas culturas por encima de las demás, lo que puede acabar creando un modelo homogéneo que las afecte a todas.**

Por lo anterior podemos acordar que existe un proceso de unificación y consolidación de bloques que pretenden promover el auge económico regional y posteriormente mundial, mediante el estímulo de la interdependencia y la globalidad.

1.1.1 CONCEPTO DE CULTURA

Cultura es uno de los términos y nociones con mas polisemias y que provoca mas polémicas no solo en el campo de la antropología sino en el conjunto de las ciencias sociales y humanas. Es una noción difícil de definir por su complejidad y sus posibilidades de amplitud.

Sin embargo, el Instituto Interdisciplinario de Ética y Derechos Humanos, en Coordinación con la UNESCO y el Consejo de Europa dio a conocer en el *Proyecto de Declaración sobre los Derechos Culturales* que: **"el termino cultura comprende los valores, las creencias, las lenguas, los conocimientos y las artes, las tradiciones, las instituciones y las formas de vida por las que una persona o un grupo expresa los significados que otorga a su existencia y a su desarrollo".³**

² TOFFLER, Alvin. El shock del futuro. España. Ed. Plaja and Janes Editores. 1998

³ Proyecto de Declaración sobre los Derechos Culturales ,Instituto Interdisciplinario de Ética y Derechos Humanos, en Coordinación con la UNESCO y el Consejo de Europa. Centro-UNESCO de Cataluña, Barcelona 1998.

Lo anterior nos permite definir entonces, que cultura como visión del mundo puede ser considerada como un fenómeno de significación que lleva implícita la elección de categorías fundamentales y juicios de valor, cosmovisión no solo se refleja en el plano simbólico, sino que se materializa en actitudes y conductas que conforman la vida cotidiana de las persona. De esta manera, la cultura se refiere a las ordenaciones de significación de grupos de individuos que de un modo o de otro se encuentran vinculados en su existencia material.

La Idea de Cultura, en efecto, como todas las ideas vigorosas, actúa como si fuese un vendaval que arrastra e incorpora en su remolino a los materiales más heterogéneos –ramas, piedras, agua, polvo–, comunicándoles movimiento y «vida».⁴ Por este movimiento, el remolino adquiere forma y figura, no fija, sino cambiante, puesto que, en gran medida, esta forma y figura se moldean por la acción de los mismos materiales que van integrándose en su curso. En esta imagen o alegoría la figura del remolino corresponde a la *connotación* de la Idea; los materiales que al remolino van incorporándose corresponden a su *denotación* (o, si se prefiere, a su *extensión*).

Ahora bien, es innegable que la voluntad y la identificación son factores fundamentales en la formación y permanencia de los grupos grandes (naciones y pequeños), lo mismo que la lealtad y la solidaridad. Pero también lo son la opresión;⁵ sin embargo, los grupos que perduran son los basados en los elementos positivos de la voluntad y de la identificación.

Partiendo de los principios que emanan de las definiciones recién expuestas, por Gustavo Bueno en su libro "Que entendemos por cultura", precisa una definición de cultura que incluya explícitamente ámbitos de la realidad humana como, por ejemplo, la economía y la política, que forman parte de cualquier marco cultural.

a) Cultura como estilo de vida

Al hablar de cultura, debemos trabajar con una noción amplia y global que comprenda y articule los distintos ámbitos de la realidad humana. En este apartado, presentamos lo que consideramos una definición sobre lo que es cultura y también presentar cuales son los elementos que caracterizan a la cultura.

Una propuesta de definición del término cultura podría ser la siguiente: La cultura es el conjunto de creencias, mitos, saberes, instituciones y prácticas por los que una sociedad o un grupo humano afirma su presencia en el mundo y garantiza su reproducción y su persistencia en el tiempo. Dicho de otro modo, un estilo de vida que comprende toda la realidad existencial de las personas y comunidades de una sociedad y no sólo las artes, el folclore o las *creencias*.

⁴ Bueno, Gustavo. "Que entendemos por cultura" Conferencia intergubernamental de Políticas Culturales Favorables al Desarrollo, organizada por la UNESCO en Estocolmo, los días 30 de marzo al 3 de abril de 1998.

⁵ Gellner, Ernest. *Naciones y Nacionalismos*, México, Era, 1988.

Si adoptamos esta definición como punto de partida, abandonamos una noción de cultura separada de la política, de la economía, de la educación, de la religión, de la organización social, de la ciencia, de la justicia, de la relación con el medio, de la ocupación del territorio, o que queda reducida a la producción artística y folclórica o al ámbito de los valores y las creencias.

Como consecuencia lógica de esa perspectiva, ya no podremos hablar de política y cultura, economía y cultura, religión y cultura, educación y cultura, etc., sino de cultura política, de cultura económica, de cultura educativa, de cultura religiosa, de cultura social, etc., para referirnos al conjunto de valores, saberes, conocimientos, instituciones y prácticas concretas que una cultura determinada desarrolla en cada uno de estos ámbitos de la realidad en un momento y un punto determinado del tiempo y el espacio.

Ello conlleva inexorablemente que hablar de diversidad cultural comprenda todos y cada uno de esos ámbitos fundamentales de nuestro país y de la Unión Europea.

b) Los tres niveles de la cultura

Toda identidad cultural está conformada por la articulación de unos **valores**, de unas **instituciones** y de unas **prácticas** en todos los ámbitos de la realidad. Es importante que, al hablar de la cultura y de la identidad cultural, sepamos situar los elementos que identificamos y analizamos en su lugar. A modo de propuesta analítica, creemos que podemos hablar de la existencia de tres niveles en toda cultura, alrededor de los cuales se conforman las identidades culturales.

Podemos hablar de, un primer nivel en que se sitúan los valores, las creencias, los mitos. Por ejemplo, en el caso de la cultura de México, podemos hablar del mito de la historia, en el sentido de que se vive inmerso en una percepción evolucionista y de progreso lineal que condiciona y configura muchas actuaciones en los ámbitos más diversos de la realidad: economía, política, educación.

Un segundo nivel estaría formado por las instituciones, formales o informales, a través de las que esos valores y esas creencias toman forma en varios ámbitos de la realidad y estructuran los comportamientos y las formas de actuación de los miembros de la sociedad en cuestión, puesto que ofrecen un marco en el que los valores adoptan forma en distintos ámbitos de la realidad.

Un tercer y último nivel lo formarían las prácticas concretas inscritas en su marco institucional correspondiente y que son la dimensión más visible y evidente desde el exterior de la cultura en cuestión, que pueden experimentar cambios y modificaciones bastante importantes.

Es el nivel que percibimos en primer lugar al entrar en contacto con otra cultura. Podemos decir, asimismo, que, del mismo modo que sucede con los árboles, que poseen un follaje mayor y más potente en la medida en que tienen más raíces, cuanto más potentes son nuestras raíces como son: mitos,

creencias, y valores, más se pueden desarrollar prácticas. Es entonces que al hablar de cultura hay que situar claramente a qué nivel actúa esta última: ¿se globalizan los valores? ¿las instituciones? ¿las prácticas? ¿los tres a la vez? Responder a estas preguntas es esencial para comprender el alcance homogeneizador de la globalización y poder, de este modo, definir mejor la estrategia de diversificación cultural de México hacia la Unión Europea. Las respuestas a estas preguntas las van a encontrar en el presente trabajo, cuando analicemos como se han ido diversificando estos valores.

Hay que tener en cuenta, asimismo, que esta equivalencia sirve para tomar conciencia del diferente grado de "visibilidad" e "invisibilidad" de los distintos elementos configuradores de nuestra cultura. Las prácticas, así como, en menor medida, las instituciones son más visibles y evidentes que los valores y las creencias que, alimentándolos, permanecen menos evidentes y visibles.

1.1.2. IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL

Para analizar el proceso de construcción de la identidad se hace necesario partir de sus prácticas concretas, y comprender que dichas prácticas se encuentran sujetas a relaciones de poder entre los grupos hegemónicos y lo subalternos. Esto obliga a distinguir niveles diferenciados de identificación: generaciones, étnicos, religiosos, de género, de clase, y de nación.

Surge entonces la identidad grupal, no como fenómeno cerrado en sí mismo, auto definible en abstracto, sino como un proceso abierto en continua confrontación y reformulación."Hablar de identidad es hablar de un proceso relacional, histórico concreto constituido por prácticas sociales contradictorias tanto al interior del grupo como en su relación con otros grupos"⁶.

Como Carlos Monsivais explica en sus "notas sobre cultura mexicana en el siglo XX", que todo grupo social constituye su identidad a partir de la interrelación de estos niveles: se es obrero, campesino, intelectual en función del lugar que se ocupa en la producción; se cuenta con una conformación étnica específica-indígena, mestiza, blanca, negra-presente en mayor o menor grado en un grupo determinado; se pertenece al género femenino o al masculino; se es joven, viejo o adulto; católico, musulmán, protestante o budista; mexicano, inglés, alemán, etc. generándose formas diferenciadas de apropiación de la realidad.⁷

Se considera que la cuestión de la identidad y particularmente de la identidad nacional, es un problema práctico y por tanto hay prácticas sociales que la contienen y la conforman. Estas prácticas tienen sentido social e histórico y son eficaces en la medida que se estructuran a los individuos, los organizan

⁶ Portal, María Ana. "El mito como síntesis de la identidad cultural" en *Alteridades. Anuario de Antropología*, México, UAM -I, pp.123-131.

⁷ Monsivais, Carlos. *Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX. Historia General de México*. Colegio de México. Tomo II, 3ª edición, 1981.

socialmente, los señalan y los califican, a partir de lo cual se posibilita y se norma la actuación social.

Como ya mencionamos, la forma que adopta la identidad nacional corresponde a la nación organizada en un Estado. sin embargo, el Estado nunca ha tenido una población homogénea, ni ha sido una estructura monolítica. Una nación tiene que lograr el equilibrio entre el consenso y la coerción, conjugando la diversidad de fuerzas. El Estado es, entonces una unidad contradictoria que no solamente dirige sino que domina, que no únicamente dicta y somete, sino que además engendra en su interior los movimientos autonomistas.⁸ A esta contradicción también podemos agregar las que surgen por la coyuntura actual, donde las interpretaciones proporcionadas por la corriente posmodernista, intentan explicar el quiebre sufrido por las estructuras nacionales, la transformación de la identidad y la misma ideología nacionalista.

Por lo tanto, todos nacemos y nos configuramos en una matriz cultural determinada: nadie puede existir fuera de una cultura determinada, hasta el punto que afirmar, como hacen ciertas personas, que "la gente se ha liberado de la imposición de su cultura"⁹ ya es una forma de definición cultural. Las identidades culturales no son estrictamente individuales, a pesar de que cada persona lo articule singularmente, sino colectivas, lo que provoca que podamos hablar de la diversidad cultural del mundo en términos de identidades colectivas y no individuales.

Todos poseemos una identidad cultural que nos configura y que da sentido a nuestra vida. De hecho, podemos decir que no tenemos una cultura, sino que somos una cultura. Sólo se puede pensar, sentir, crear, hacer, etc., desde una cultura determinada. Ciertamente, la identidad cultural no es algo estático, fijado por siempre jamás, sino una realidad dinámica que se construye, pero que al mismo tiempo también nos construye.

Ahora bien, si las culturas no son estáticas, tampoco son simples convenciones instrumentales que pueden negarse y/o modificarse de un día para otro: las culturas no son camisas de quita y pon. No querer caer en el esencialismo cultural (creencia en la inmutabilidad de una cultura) no debe presuponer la negación de ciertos aspectos o valores más constantes y menos cambiantes que constituyen el núcleo profundo de toda cultura.

Somos conscientes de que en el marco de la cultura occidental moderna, ha habido, y todavía la hay, un cierto estilo que subestima la realidad de la identidad cultural, la considera un elemento limitador de la libertad individual y, por lo tanto, algo que hay que superar y de lo que hay que librarse.

Desde esta percepción de las cosas, no nos damos cuenta de que la propia afirmación de la libertad individual como un valor supremo es una característica propia de la identidad cultural occidental moderna, lo que no le quita valor

⁸ Habermas, Jürgen, *Identidades nacionales y posnacionales*, Madrid, Tecnos, 1989.

⁹ Así es como se conoce la Declaración Final de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales aprobada en México el 6 de agosto de 1982, y que se reafirma en el preámbulo de la Declaración Final de la Conferencia Intergubernamental de Políticas Culturales Favorables al Desarrollo.

ninguno, sino que da validez a su alcance y la pretensión de ser un valor no determinado culturalmente. Ello constituye un claro ejemplo de lo difícil que es saltar por encima de la sombra de la identidad cultural propia. **Tomar conciencia de la omnipresencia de la cultura y la identidad cultural es esencial para comprender los comportamientos de los demás, no desde la propia matriz cultural, sino, en la medida de lo posible, desde la del otro.**

Hay que tener en cuenta que toda identidad cultural no es algo estático, ni a nivel individual ni a nivel colectivo, puesto que se transforma, cambia y se adapta a las nuevas situaciones. En este sentido, hay que preguntarse cómo las distintas culturas se adaptan a las nuevas situaciones que conlleva la globalización.

La cultura y la identidad son, entonces, conceptos intimamente ligados que en el contexto de una nacionalidad adquieren calidad fundamentalmente política. La cultura en la creación de consenso en una sociedad diversificada, se constituye en factor de primer orden.

Hay que tener, en cuenta que la diversidad cultural se inserta, no tanto en el ámbito individual y colectivo como en el ámbito personal y comunitario, a pesar de toda la cultura socio-política individual que reina en el occidente moderno, especialmente a partir de la Revolución Francesa.

Se vuelve necesario lograr el equilibrio, pero no solo a nivel de la estructura, sino también y tal vez con mayor importancia, en el de los hechos cotidianos, ya que debemos tener en cuenta, que la cultura es un espacio de reproducción, utilización, y escenificación de la memoria social, y de búsqueda y auto representación de identidades.

A veces no hace ningún daño explicar lo que parece obvio para no defender cosas sin sentido. En cuanto a la diversidad cultural, hay que preguntarse e intentar responder por qué es tan importante preservarla y potenciarla frente a la homogeneización que puede derivarse del actual proceso de globalización.

Creemos que la importancia de la diversidad cultural no radica en sí misma, no se autojustifica como finalidad *per se*, sino como medio e instrumento para algo que se sitúa más allá de sí misma. La diversidad cultural como tal no es ni deja de ser importante si no es en relación a las personas y comunidades que son su expresión y encarnación.

Hablar de diversidad cultural supone, pues, hablar de personas y de comunidades humanas que, por las razones y los motivos más variados, han desarrollado formas de vivir particulares que son creadoras de sentido, no sólo antropológico, sino también cósmico y divino; no sólo material, sino también espiritual; no sólo individual, sino también colectivo.

En otras palabras, la diversidad cultural es expresión y plasmación real de la creatividad humana más profunda que intenta construirse y ubicarse en un punto determinado del espacio y el tiempo, sin la que el hecho de ser persona no tiene sentido alguno: de la voluntad de ser, es la creación de una vida plena

y en comunión con toda la realidad. Estos principios están conformes totalmente con las conclusiones de la mesa redonda de ministros de Cultura de la UNESCO celebrada en París el 2 de noviembre de 1999 sobre "Diversidad Cultural en un Mundo Globalizado".

Así pues, la importancia de la defensa de la diversidad cultural radica en el hecho de que expresa un profundo respeto por lo que son las personas y las comunidades y no tanto una obsesión enfermiza por lo que se cree que deberían ser. Un respeto por la complejidad humana que no acepta visiones unilaterales ni imposiciones reductoras en que la vida nunca se dejará "encorsetar".

1.2 Globalización y cultura

Aceptar la diversidad cultural no es un acto de tolerancia hacia el otro, sino un reconocimiento de ese otro (personal y comunitario) como una realidad plena, contradictoria (como nosotros), portadora de saberes, conocimientos y prácticas por los que es e intenta serlo en su plenitud.

Ante la realidad culturalmente pluralista de la humanidad, podemos indicar, a grandes rasgos, la existencia de tres puntos de vista diferenciados, que no siempre se presentan de forma clara y unívoca, sino que a menudo aparecen mezclados y solapados.

Un primer punto de vista, al que llamaremos "*modelo uniformizador duro*", plantearía que la cultura occidental moderna es el vértice de la evolución humana hacia la que deben tender el resto de culturas. Tarde o temprano debería alcanzarse el estadio de una cultura mundial uniformizada.¹⁰

Este planteamiento, actualmente de baja (por lo menos en su formulación política), es el que ha dominado el pensamiento euroamericano desde el inicio de la expansión colonial y hasta el final de la Guerra Fría, con el *American Way of Life* (modo de vida americano) como última propuesta uniformizadora.

A pesar de que sigue presente en el pensamiento de muchos políticos e intelectuales occidentales, ya no se defiende públicamente, por ser considerado anacrónico y políticamente incorrecto. Podríamos decir que se trata de la visión de **un mundo monocolor**.

En esa perspectiva, la globalización se reduciría a un simple proceso de homogeneización cultural a partir de la matriz civilizacional generada desde la cultura occidental moderna. No habría intercambio y sólo una cultura "tendría voz y voto".

Un segundo punto de vista, al que llamaremos modelo universal, plantea la consecución de un modelo único mundial con una matriz original euro americana, pero con espacio para las adaptaciones culturales que se precisen.

¹⁰ Habermas, Jürgen, *Identidades nacionales y posnacionales*, Madrid, Tecnos, 1989.

Es una derivación pragmática del primer punto de vista, una vez constatada la imposibilidad de una homogeneización total y absoluta.¹¹

Desde esta posición se plantea que el reconocimiento de las identidades culturales y el respeto a la diversidad cultural pasan necesariamente por su inserción en el marco de unos valores universales, adaptándose a los mismos y asumiéndolos como propios: economía libre de mercado, derechos humanos individuales, democracia representativa, libertades individuales, etc., y dando a entender que toda cultura que no pase por esos parámetros es intrínsecamente perversa y totalitaria, lo que justificaría, en el caso de no adoptar esos parámetros, su evolución y desaparición.

Se da por descontado que estos parámetros son culturalmente universales y no condicionados ni inscritos en una matriz cultural determinada. El diálogo intercultural se plantea a posteriori de unos valores universales preexistentes. Podríamos decir que, desde este punto de vista, se ve **un único mundo multicolor**.

En esta perspectiva, la globalización sería un proceso de intercambio cultural pero a partir de los parámetros determinados por la cultura occidental moderna sería un intercambio asimétrico en el que todas las culturas "tienen voz" pero no todas "tienen voto".

Un tercer punto de vista, que podríamos denominar "*pluralista*", plantea la existencia de culturas radicalmente distintas, con valores, instituciones y prácticas propias que no son reducibles las unas a las otras. Se plantea un debate y un diálogo intercultural sin valores universales predeterminados. Sin embargo, del fruto de ese diálogo pueden surgir unos valores de estas características.

Desde este punto de vista para precisar en términos generales considerando lo anterior podríamos decir que se ve **un mundo que contiene muchos mundos distintos**. En esta perspectiva, la globalización se orientaría a establecer un verdadero intercambio y una comunicación simétricos entre las distintas culturas y civilizaciones, al servicio de una verdadera interculturalidad, en que todas las culturas "tienen voz y voto".

En otras palabras, la diversidad cultural es expresión y plasmación real de la creatividad humana más profunda que intenta construirse y ubicarse en un punto determinado del espacio y el tiempo, sin la que el hecho de ser persona no tiene sentido alguno: la diversidad cultural es la expresión de la voluntad de ser, es la plasmación de la realización de una vida plena y en comunión con toda la realidad.¹²

¹¹ El poder de la cultura. Conferencia Intergubernamental de Políticas Culturales Favorables al Desarrollo, organizada por la UNESCO en Estocolmo 1998.

¹² Estos principios están conformes totalmente con las conclusiones de la mesa redonda de ministros de Cultura de la UNESCO celebrada en París el 2 de noviembre de 1999 sobre "Diversidad Cultural en un Mundo Globalizado".

Globalidad y nacionalismo no necesitan percibirse como tendencias opuestas, condenadas a enfrentarse al extremo de la reacción. La saludable globalización de la vida contemporánea requiere, en primer instancia, identidades sólidas y libertades fundamentales.

La soberanía, la integridad territorial y la independencia de los estados dentro del sistema internacional establecido, y el principio de la autodeterminación de los pueblos, son conjuntos de gran valor e importancia que no deben enfrentarse en el futuro.¹³

Ahora bien, aunado a lo anterior algunos autores se ocupan del nacionalismo como un estado mental, como la expresión de la conciencia nacional, como una doctrina política, o como la representación de los intereses de un grupo nacional. Probablemente, la suposición más comúnmente aceptada sobre el nacionalismo es la de que, en último término, surge de una especie de identidad nacional, o bien de la búsqueda de dicha identidad.

Enfocar la atención sobre la cultura, la ideología, la identidad, la clase social o la modernización significa descuidar el punto fundamental de que el nacionalismo trata, por encima y más allá de todo lo demás, sobre política y que la política se ocupa del poder. En el mundo moderno, el poder consagra ante todo a la tarea de controlar al Estado.

El nacionalismo, como concepto abstracto integra una serie de elementos que según afirma Habermas "...viene a satisfacer la necesidad de nuevas identificaciones".¹⁴ Estas nuevas identificaciones van creando las conciencias nacionales que abarcan a todas las capas y sectores de la población, hacen coincidir la herencia cultural, el lenguaje común, las tradiciones e historia con la representatividad del Estado, el Estado moderno.

Así, el nacionalismo acuna un tipo de "identidad colectiva" a la cual se le ha denominado "identidad nacional" que implica una búsqueda de significados comunes, que trastocan simbólicamente y prácticamente a todos los grupos sociales contenidos en el interior de un espacio sociocultural llamado nación.

Los estados nacionales han resuelto esta contradicción convirtiendo al nacionalismo en algo más que una ideología legitimadora del grupo en el poder y su proyecto. El nacionalismo se ha convertido en una concepción del mundo, cuyo ingrediente principal es la narración histórica, en tanto contenido y en tanto discurso, es decir, como lengua y como historia nacional.

Por lo tanto el nacionalismo es una concepción del mundo que implica formas de aprehender la realidad y se expresa en varias dimensiones, tanto de lo concreto como de lo inconsciente. Toda concepción del mundo es elaborada como expresión de los hechos sociales, estableciéndose entre ambos una relación histórica. Esta es una elaboración que realiza el sujeto social a partir

¹³ Rafael Tovar, Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, discurso pronunciado durante el inicio de la X Reunión de la Conferencia Iberoamericana de Comisiones Nacionales . 1992.

¹⁴ Habermas, Jürgen, Identidades nacionales y posnacionales, Madrid, Tecnos, 1989.

de su pertenencia a un determinado grupo, ya sea genérico, de clase, de edad, ocupación, o de cualquier otra especificidad.

Las concepciones del mundo que emanan de estos grupos pueden permanecer con esta calidad de particulares y tener como interlocutores a los otros grupos y sus respectivas concepciones del mundo, o pretender convertirse en hegemónicas y alcanzar la universalidad; éste es el caso del nacionalismo.

Así el nacionalismo como concepción hegemónica del mundo, se formaliza al transmitirse de diferentes maneras. Se crean instituciones para su transmisión y reproducción y la primera de ellas es el sujeto mismo; luego la familia, la escuela, la religión y el arte¹⁵.

El término "nacionalismo" se utiliza para referirnos a movimientos políticos que tratan de obtener o ejercer el poder del estado, y que justifican tales acciones con argumentos nacionalistas.

Un argumento nacionalista es una doctrina política construida sobre tres afirmaciones básicas:

-Existe una nación con un carácter explícito y peculiar.

-Los intereses y valores de esa nación tienen prioridad sobre todos los demás intereses y valores.

-La nación tiene que ser tan independiente como sea posible. Habitualmente, esto exige al menos la obtención de la soberanía política.¹⁶

Renan, lo mismo que otros teóricos del nacionalismo, invoca también recuerdos comunes, un pasado compartido como los elementos que vinculan a los hombres y ayudan a formar una nación. El mismo autor señala que creía que las naciones eran un producto peculiar de Europa, desarrollado a partir de Carlomagno. Señalaba un rasgo, quizás el rasgo decisivo de una nación: una nación es un gran conjunto de hombres con tal condición que sus miembros se identifican con la colectividad sin conocerse personalmente y sin identificarse de una manera importante con subgrupos de esa colectividad. El ser miembro de ella en general no está determinado por segmentos corporativos realmente importantes de la sociedad total.¹⁷

Para definir la teoría de la nacionalidad y del nacionalismo de este teórico francés su fin principal es negar todo determinismo naturalista de las fronteras de las naciones: estas no están dictadas por la lengua, la geografía, la raza y la religión.

Lo que caracteriza la región dentro de la cual el nacionalismo llegó a ser el principio político fundamental es el hecho de que se produjo allí un profundo y

¹⁵ Martínez, José Luis, "México en busca de su expresión", en Historia General de México, México, Colegio de México, 1981, pp.1017-1019.

¹⁶ Berlín, Isaiah, "Nacionalismo", en *idem*, *Contra la corriente*, México, FCE, pp.415-438.

¹⁷ Renan, Ernest, *¿Que es una nación?*, París, ...

permanente cambio en el modo de organizarse la sociedad, un cambio que hace anónimas, internamente fluidas, bastantes indiferenciadas y culturalmente homogéneas a las comunidades, que se manifiestan entonces como las únicas depositarias legítimas de la autoridad política. El poderoso y nuevo principio de un estado una cultura tiene profundas raíces.

Sin embargo también aquí Ernest Renan de su libro "Que es una nación" percibió algo distintivo e importante. El nacionalista moderno quiere conscientemente identificarse con una cultura. La aguda conciencia de su propia cultura es ya, en la perspectiva histórica, una interesante peculiaridad. El hombre tradicional reverenciaba a su ciudad a su clan a través de su deidad o santuario, utilizando una, señal de la otra. A ese hombre tradicional le faltaba el concepto de "cultura". Conocía los dioses de su cultura, pero no la cultura misma. En la edad del nacionalismo todo esto cambio; la cultura compartida es reverenciada directamente y no a través de las brumas de alguna señal y la entidad así reverenciada es difusa, internamente indiferenciada y quiere que un velo de olvido encubra discretamente oscuras diferencias internas.

1.2.2 POLÍTICA EXTERIOR DE MEXICO

En el ultimo tramo del siglo XX, los acontecimientos políticos en Europa alteraron significativamente la estructura global de las relaciones internacionales. La Caída del Muro de Berlin, la desaparición y fragmentación ulterior de la Unión Soviética, pasaran a la historia como fenómenos que marcaron el fin de una era y el principio de otra cualitativamente distinta.

El diseño de la política exterior de México hacia Europa no fue en manera alguna ajeno a estos cambios precipitados. El fin de la guerra fría transformo sustancialmente las posibilidades de acercamiento y cooperación con los países de Europa Central y del Este. Su adopción de economías de mercado, con una base social y educativa bien cimentada, hizo suponer en un primer momento que el centro de gravedad de los negocios, la atención política y la actividad económica podría trasladarse hacia esa región del planeta.

La estrategia mexicana se centro en propiciar un mayor acercamiento con las economías de la entonces Comunidad Europea, especialmente a la luz de los grandes cambios que se anticipaban para 1992. frente a Europa Central y del Este, así como ante las ex –repúblicas soviéticas, México busco participar de la manera mas activas posible con ese importante proceso de transformación. Parte de ese esfuerzo cristalizó con la participación de México en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, siendo el único país latinoamericano en aportar una cuota al capital fundador de esa institución.

La inquietud mundial acerca de que Europa Oriental fuese a reclamar y a consumir importantes recursos económicos en su proceso de transformación, se disipo con relativa rapidez. Pronto se advirtió que el proceso de reconstrucción y cambio económico tomaría mas tiempo y penalidades del que se había supuesto originalmente.

México por su parte, fomentó un acercamiento más tangible y expedito con las grandes potencias económicas de Europa occidental. Con la comunidad suscribió un Acuerdo Marco- también conocido como de tercera generación- para estimular los intercambios y la cooperación en prácticamente todos los ámbitos de interés para sus sociedades. El apoyo europeo en su conjunto, resultado de la mayor relevancia para cumplir las aspiraciones mexicanas de ingreso formal de la OCDE .

Europa presenta para México un valor estratégico dentro de su política de diversificación de sus relaciones internacionales. Entre 1989 y 1993, México debió desplegar una política de respuesta rápida frente a los vertiginosos cambios que se registraron en esa importante región.

La cooperación internacional sirve al interés nacional, pues fortalece la imagen de México, enriquece sus vínculos y propicia mayores posibilidades de intercambio. Por eso, la cooperación técnica y científica, educativa y cultural, debe cumplir objetivos específicos y constituirse en un instrumento privilegiado de nuestra política exterior. (es importante señalar que es parte de uno de los principios de política exterior de México).¹⁸

Las acciones de cooperación deben promover el prestigio de México y difundir la riqueza de sus culturas, la diversidad de su pueblo y la creatividad de su gente; también deben atraer recursos para ampliar los esfuerzos productivos, científicos, técnicos y culturales del país, enriquecer la acción de sus intelectuales, científicos y artistas, y afirmar la pasividad y el respeto a la pluralidad. México participará activamente en los acuerdos internacionales que protejan el patrimonio de las culturas nacionales y étnicas.

En Europa central, aseguraremos la presencia de México con base en los movimientos de integración de las naciones de esa región con la Unión Europea. Construiremos y actualizaremos los instrumentos diplomáticos y los acuerdos para fomentar el intercambio comercial y la cooperación técnica y cultural.

En el Plan Nacional de Desarrollo se subraya que una de las tareas más relevantes que tenemos en el corto plazo es, precisamente encontrar la mejor manera de aprovechar las oportunidades tanto de comercio, de inversión, de intercambio cultural y tecnológico.

1.3 La cultura en los principios de Política Exterior de México

En la década de los 80s, los acontecimientos políticos en Europa alteraron significativamente la estructura global de las relaciones internacionales. La Caída del Muro de Berlín, la desaparición y fragmentación ulterior de la Unión Soviética, pasaron a la historia como fenómenos que marcaron el fin de una era y el principio de otra cualitativamente distinta.

¹⁸ Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.p.14.

La planeación estratégica de las vinculaciones de México con el resto del mundo, en lo político, lo económico, lo social y lo cultural, es tarea crucial para alcanzar nuestros objetivos. Sobre todo para que México pueda preservar y fortalecer su soberanía, al tiempo que aprovecha las oportunidades que le brindan las nuevas situaciones que se están produciendo en el contexto internacional.

Reconocer con oportunidad los cambios que se observan en el mundo, establecer sus implicaciones para México, precisar la mejor manera de reaccionar ante ellas e identificar las oportunidades que ofrecen las nuevas situaciones, no es prerrogativa sino obligación y responsabilidad del gobierno de la República.

Por lo tanto si los principios norman y normaran nuestra conducta, hay también objetivos concretos que orientaran nuestra acción. Como son:

Primero, observar y fortalecer la soberanía nacional, que implica la defensa de nuestra integridad territorial, de nuestros mares y plataformas continentales y de nuestros recursos naturales.

Segundo, apoyar el desarrollo económico, político y social del país a partir de una mejor inserción de México en el mundo actual.

Tercero, utilizar la cultura mexicana como uno de los principales elementos de identidad nacional y presencia de nuestro país en el mundo .

Cuarto, apoyar y promover la cooperación internacional en todos sus aspectos como instrumento esencial para que la comunidad de naciones alcance estadios superiores de paz, convivencia, entendimiento y desarrollo.

Estos eran los objetivos de la política internacional de México, plasmados en el PND (1995-2000).

Y esta es ocasión propicia para subrayar la importancia de que las acciones que se realicen de acuerdo al PND estén orientadas a lograr particularmente el lograr uno de sus principales objetivos: que es la diversificación e intensificación de contactos con todas las regiones y países, se ha convertido en la estrategia central.

En forma activa y dinámica, México se ha abierto al mundo y pone especial énfasis en aquellas regiones con las que existen vínculos históricos, geográficos y culturales, como lo es con la Unión Europea.

Culturalmente, México es el país mas grande y poblado de todos los de habla española. Eso explica que se espere una mayor presencia de nuestra política exterior en los países de ese origen pero especialmente en el ámbito mundial y mas aun en los países de la Unión Europea.

En opinión de Seara Vázquez, "la combinación de la geografía y la historia inscribe a México en el mundo hispanoamericano, haciéndolo participe de unas

actividades y unas posiciones que serían absurdas en otras situaciones. "Además" su extensión territorial y sus recursos, que deberían permitirle una política exterior relativamente libre, por el hecho de encontrarse limitando con el coloso del Norte, le hacen sentir por demás exagerada su papel de potencia de segundo orden."¹⁹

Europa ha sido calificada como una región prioritaria para impulsar la estrategia de diversificación de la política exterior mexicana, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000 (PND). Por ello, es importante señalar que nuestro país tiene como objetivo presentar una visión del estado que guardan las relaciones de México con el continente europeo, las cuales incluyen las de orden bilateral y las de orden multilateral, en especial con la Unión Europea (UE).

Como Europa representa, sin duda, un espacio propicio para instrumentar de manera muy efectiva la estrategia de diversificación de las relaciones internacionales de México, nuestros vínculos con esa región se orientan, en el plano bilateral, a buscar el fortalecimiento de los contactos con determinados países, es decir, de forma selectiva, de conformidad con las prioridades señaladas en el PND. En el plano multilateral, México ha logrado el establecimiento de un nuevo acuerdo político, económico, cultural y de cooperación con la UE.

En el Plan Nacional de Desarrollo se subraya que una de las tareas más relevantes que tenemos en el corto plazo es, precisamente encontrar la mejor manera de aprovechar las oportunidades tanto de comercio, de inversión, de intercambio cultural y tecnológico.

1.3.1 La estrategia de diversificación.

El gobierno mexicano ha planteado objetivos de política exterior, entre otros: fortalecer el diálogo político, liberar el comercio e impulsar los mecanismos de cooperación con otras naciones y regiones extracontinentales, lo que facilitará encontrar un mayor equilibrio en nuestras relaciones internacionales. Con este propósito, se ha establecido la estrategia de diversificación de nuestros vínculos con el exterior para que nuestro país amplíe los espacios que le permitan consolidar su capacidad de negociación.

El fortalecimiento de los nexos existentes con Europa permitirá, igualmente ampliar y reforzar el papel de México en la dinámica mundial, mediante acciones eficaces que respondan a la defensa y la promoción de los intereses políticos y económicos del país.

Para alcanzar los objetivos que México se ha planteado en sus relaciones con Europa, se han instrumentado dos líneas de acción: una que tiene que ver con el fortalecimiento de los vínculos en el ámbito bilateral, es decir, con aquellos países con los cuales contamos ya con un importante bagaje de colaboración y

¹⁹ Ojeda, Mario. El surgimiento de una política exterior activa. Colección Foro 2000, Secretaría de Educación Pública, México, 1986.p.4.

que tienen un peso importante en el escenario europeo, y otra en el ámbito multilateral, enfocada hacia la UE.

1.3.2 El plano bilateral.

España, Alemania, Francia, Italia y Gran Bretaña han sido señaladas en el PND como las naciones con las cuales México busca consolidar, en un primer término, la relación bilateral.

México mantiene con España diversos mecanismos de cooperación como el Tratado General de Cooperación y Amistad, con el que se instauró la Comisión Binacional, la cual regula la colaboración entre los dos países en materia política económica comercial, turística, educativa, cultural, científico-técnica y jurídico consular.

La relación con Alemania, uno de los interlocutores más importantes de México en Europa ha alcanzado un alto nivel de diálogo político y una estrecha cooperación bilateral en todos los campos. Este país ocupa el primer lugar como socio comercial de México en Europa y el tercero a nivel mundial. Entre los esquemas de colaboración más significativos que se han establecido con ese país destacan la Comisión México-Alemania 2000, el Mecanismo de Consultas Bilaterales y un excelente diálogo parlamentario.

Con respecto a Francia fortalecido de manera significativa los vínculos bilaterales; esto se refleja en el alto nivel de contactos que se realizan en los ámbitos gubernamental y parlamentario. Francia es el sexto socio inversionista de México y el segundo socio comercial entre los dos países europeos.

Las relaciones diplomáticas entre México y Reino Unido mantienen un alto nivel de diálogo político derivado de la instauración del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales que, desde 1994, se reúne anualmente para revisar temas en la agenda bilateral y asuntos multilaterales de interés común.

La relación con Italia se caracteriza por un buen nivel de diálogo político y estrecho intercambio comercial. Este país es el cuarto socio comercial de nuestro país a nivel europeo. El papel de Italia resultó de gran relevancia ya que tuvo la presidencia de la UE durante el primer semestre de 1996, periodo en el cual seguramente se definieron las directivas de negociación de este acuerdo.

La relación con estas cinco naciones no significa que desatienda sus vínculos con el resto de los países que integran la UE, u otros de esa región con los cuales mantienen un buen nivel de diálogo y diversos mecanismos de colaboración. Para México, esos otros países representan valiosas oportunidades para impulsar la comunicación, la cooperación, el comercio y las intervenciones, sea en el contexto de la UE o en otras organizaciones regionales.

En el marco de la diversificación de nuestra política exterior, los países nórdicos también representan una región particularmente atractiva, en función de las grandes afinidades políticas, culturales y económicas que estas naciones mantienen con México, mismas que pueden ser aprovechadas desde diversas perspectivas: la bilateral, la regional o la comunitaria.

Cabe destacar el empeño que existe para estrechar las relaciones con estas naciones y fortalecer nuestra presencia ahí, como lo demuestra el caso de Rumania, país en donde el pasado mes de diciembre de 1995, se reabrió la embajada de México.

Las relaciones de México con las repúblicas de Estonia, Letonia y Lituania son aún incipientes. Sin embargo, existe un creciente interés en impulsar nuestras relaciones en todos los niveles, mediante la identificación de áreas susceptibles de cooperación. Si bien México no tiene representación diplomática en estas naciones, nuestras embajadas en Suecia y Finlandia atienden sus asuntos. En este sentido, habría que subrayar la visita que realizó el presidente de Estonia a México en octubre de 1995, primera hecha a nuestro país por un jefe de Estado de estas repúblicas desde que declararon su independencia.

1.3.3 El plano multilateral.

Los notorios avances alcanzados por la UE en su proceso de integración económica y política, y el peso que tiene en la escena internacional tanto en términos políticos como económicos, la han convertido en uno de los actores principales de la nueva configuración mundial. Los 15 integrantes de la UE debaten, hoy en día, el diseño de un nuevo marco institucional que los lleve a la profundización y ampliación de ésta, toda vez que las actuales estructuras comunitarias no resultan apropiadas.

Por ello, México desea profundizar sus vínculos con los países de la UE y con las propias instituciones comunitarias, que le permitirán contar con un aliado activo para el desarrollo nacional.

Los países integrantes de la UE mantienen relaciones culturales e históricas muy profundas con México; el deseo de consolidar estos vínculos en el ámbito multilateral produjo la formalización de relaciones en 1960 con la apertura de la Misión de México ante la Comunidad Europea (CE). En materia de convenios, en 1975 se suscribió el Acuerdo de Comercio y Cooperación entre las dos partes, denominado "de primera generación", dirigido principalmente a desarrollar las relaciones comerciales y fomentar el contacto entre los respectivos entes económicos.

Actualmente, la UE representa el segundo socio comercial y de inversión de México, después de Estados Unidos. Por su parte, México es el socio comercial número 31 de la UE. De las importaciones que realiza nuestro país, 12% proviene de esa región; 5% de las exportaciones mexicanas se dirige hacia esa zona. En el período de enero a junio de 1995, el volumen de exportaciones mexicanas a la UE creció 30.6%, con respecto al mismo período del año anterior, arrojando un déficit comercial de 1 816 millones de dólares

(MDD). En materia de inversión, hasta junio de ese mismo año, se registraron 2 632 empresas en nuestro país con inversión proveniente de la UE, lo cual representa 23.5% del total de la inversión extranjera establecida en México; esa inversión se concentra en proyectos en los sectores industrial, de servicios y comercial.

Además de los rubros tradicionales en los que se ha desarrollado la cooperación México-UE; ambas partes participan en otras novedosas formas de colaboración como los contactos que mantienen a través de la Conferencia de San José, orientada a fortalecer la cooperación con Centroamérica; y la Conferencia Ministerial UE-Grupo de Río, en la cual se ha establecido un diálogo político muy fructífero entre Europa y América Latina.

La comunicación política entre las dos instancias se ha desarrollado al más alto nivel, tanto en las relaciones bilaterales con los países integrantes de la UE como con las instituciones comunitarias. Además, el nivel de las relaciones se ha acrecentado con vistas recíprocas de los presidentes de México y la Comisión Europea, durante las cuales los ejecutivos coincidieron en la necesidad de avanzar en la institucionalización del diálogo político, la liberalización de los intercambios y el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación.

En este sentido, ambas partes decidieron enfocar sus esfuerzos hacia la suscripción de un nuevo instrumento que regule la relación bilateral en forma integral. Por su parte, la UE emprendió consultas para la revisión y ampliación del Acuerdo Marco de 1991, para que responda a los cambios económicos en México, a la presencia activa de nuestro país en el escenario internacional es decir, su pertenencia al TLC, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Mecanismo de Cooperación Asia Pacífico (APEC), así como a las preocupaciones comunitarias en el campo de los derechos humanos, la democracia, el medio ambiente y, fundamentalmente, al interés de ambas partes por hacer más dinámicas las relaciones y ampliar los espacios de la cooperación.

El hecho de que México desee fortalecer la relación con los países europeos responde a una racionalidad estratégica de política exterior. México busca diversificar sus vínculos con otras regiones para alcanzar un mayor equilibrio en sus intercambios externos. En este sentido, la consolidación del diálogo y de las relaciones que México mantiene con Europa responde al interés de nuestro país por acercarse a una de las zonas de mayor influencia económica, política y cultural del plan.

1.4 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1995-2000

La cooperación internacional sirve al interés nacional, pues fortalece la imagen de México, enriquece sus vínculos y propicia mayores posibilidades de intercambio. Por eso, la cooperación técnica y científica, educativa y cultural, debe cumplir objetivos específicos y constituirse en un instrumento privilegiado de nuestra política exterior.²⁰

Las acciones de cooperación deben promover el prestigio de México y difundir la riqueza de sus culturas, la diversidad de su pueblo y la creatividad de su gente; también deben atraer recursos para ampliar los esfuerzos productivos, científicos, técnicos y culturales del país, enriquecer la acción de sus intelectuales, científicos y artistas, y asegurar la tolerancia y el respeto a la pluralidad.

México participará activamente en los acuerdos internacionales que protejan el patrimonio de las culturas nacionales y étnicas.

Con la Unión Europea, aseguraremos la presencia de México con base en los movimientos de integración de las naciones de esa región. Con la Unión Europea construiremos y actualizaremos los instrumentos diplomáticos y los acuerdos para fomentar el intercambio comercial y la cooperación técnica y cultural.

Reconocemos en la cultura, ante todo, un proceso en el que participan, necesariamente, diversos actores. Hemos insistido en la idea de que no toca al Estado la tarea de crear la cultura, sino de favorecer las condiciones para su florecimiento.²¹

México cuenta con una sólida tradición de esfuerzos en este sentido. Pero esta responsabilidad, la de apoyar y difundir la creación de nuestros intelectuales y artistas, no excluye la de la sociedad en su conjunto, beneficiaria de esa creación. Por ello, acogemos con entusiasmo la acción de los distintos sectores de la sociedad que expresan su interés de contribuir a esta fundamental labor.

La colaboración de todos para el logro de un bien que es, sin cuestionamiento alguno, común, ha demostrado ya su posibilidad en nuestro país²².

La cultura se amplía por el contacto con el mundo, somos parte de la humanidad, nuestra cultura ha contribuido al desarrollo del ser humano y nuestros recursos al bienestar material de muchas naciones. También nos hemos beneficiado y transformado con el intercambio. Entendemos que la

²⁰ Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, p.14.

²¹ Ernesto Zedillo Ponce de León. Secretario de Educación Pública, participación durante la clausura de la X Reunión de la Conferencia Iberoamericana de Comisiones Nacionales para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América-Encuentro de Dos Mundos, Veracruz, México, 30 de mayo de 1992.

²² *Ibidem*.

revolución de las telecomunicaciones acerca a las culturas y multiplica sus influencias mutuas ²³

La identidad de México evoluciona con su cultura y ambas se afirman en el contacto con otras naciones es por eso que la firmeza y la diversificación de relaciones es indispensable para fortalecer la independencia; acercamiento y dialogo respetuoso con el Norte; profunda intensificación con el Sur, mayor acercamiento al Este y al Oeste. Estas son, por eso, políticas nacionalistas para nuestro momento; nacionalistas en el mismo sentido en el que otros comportamientos fueron nacionalistas para su tiempo y con seguridad, igualmente decisivas para la permanencia de México en el futuro.²⁴

México quiere sumar sus aspiraciones a las de muchas naciones europeas que ven, en el siglo que se avecina, un horizonte de liberación material y espiritual, por ello la política exterior de México activa, respetuosa, se ha planteado como una de sus prioridades fundamentales, diversificar sus relaciones con otros países y grupos de países con el fin de aprovechar su posición geográfica estratégica como punto de enlace entre Oriente y Occidente, Norte y Sur.

Una de las tareas mas relevantes que deben llevarse a cabo para contribuir al desarrollo económico de México es encontrar la mejor manera de aprovechar las oportunidades que presenta la Comunidad Económica Europea. Por ello en sus tratos con la Europa unida del presente y del porvenir, México requiere profundizar los lazos de amistad con países con los que, política y culturalmente, guarda afinidad.

Solo en las raíces profundas de la cultura y de la historia se asegurara que el cambio fortalezca y no debilite, que la identidad se preserve en el futuro. Hemos sido testigos de cómo algunas naciones recientemente se han desvanecido, otras se fraccionan y desintegran, otras mas resisten el cambio y se alejan de participar en el mundo que ya ha amanecido. Por eso los ritmos, las tradiciones y la cultura misma resultan indispensables para guiar el cambio.

La intensa competencia mundial impone a todas las naciones nuevos y mayores retos a sus sistemas de producción. Es este un mundo mas pequeño y mas interrelacionado, en el que subsisten profundas desigualdades entre naciones y al interior de las sociedades, y en el que se reafirma, y que tiene que reafirmarse, la plena vigencia de soberanía. Todo ello plantea el desafío inaplazable por crear las bases de nuevos consensos entre las naciones, de mas tolerancia y mayor bienestar para todas las sociedades en el marco de la libertad. ²⁵

²³ Carlos Salinas de Gortari, Presidente de México, Tercer Informe de Gobierno, México, 1 de Noviembre de 1991.

²⁴ Jorge Castañeda, México y el orden internacional, México, El Colegio de México, 1981, p.8.

²⁵ Rafael Tovar, Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, discurso pronunciado durante la X Reunión de la Conferencia Iberoamericana de Comisiones Nacionales para la Conmemoración del V Centenario del descubrimiento de América-Encuentro de Dos Mundos, Veracruz, México, 27 de mayo de 1992.

La cooperación internacional ha sido afectada por los nuevos intereses que buscan potenciar las ventajas socioculturales, en aras de un mejor aprovechamiento de las condiciones derivadas de una producción segmentada en procesos. La construcción de nichos productivos depende, en gran medida, de la prevalencia de condiciones culturales, educativas y laborales que faciliten la generación de valor y riqueza a partir del saber. Así, la interdependencia productiva entre naciones y unidades empresariales ha revalorado la dimensión sociocultural del quehacer económico y de los factores culturales como espacios socioeconómicos.

La expansión del desarrollo del conocimiento científico, tecnológico y educativo funge como condición necesaria; de ahí el énfasis puesto en la cooperación internacional en estas materias y en la que realizan las industrias micro, pequeñas y medianas para construir "redes productivas" a escala mundial.

Para México, la suscripción de tratados de libre comercio con diversos países ha repercutido sobre la manera en la cual debe acceder y beneficiarse de la cooperación internacional, evidenciando la necesidad de procurar instancias novedosas que atiendan los propósitos de la estrategia de desarrollo y de inserción en el escenario mundial.

La globalización de la economía, la información, las comunicaciones y la preocupación ambiental, entre otros factores, ponen en entredicho el sostenimiento de los estados nacionales, debido a la distancia abierta entre regulaciones internacionales y soberanía. Las repercusiones de este fenómeno afectan la legitimidad democrática del quehacer de los Estados. Hoy, mas que nunca, la proyección externa de las naciones requiere de un fuerte sustrato de legitimidad interna y el futuro de los procesos de integración depende de su inserción adecuada en la evolución de la economía global.

La legitimidad democrática ha de ser el sustrato constitutivo de las nuevas instituciones de cooperación internacional debido, fundamentalmente a dos razones: la emergencia de diversos actores cooperantes y la aparición de nuevos grados de autonomía y soberanía del Estado.

En paralelo, la cooperación que el gobierno conduce a la legitimidad y aprobación activa de la sociedad. Si la cooperación internacional ha adquirido una nueva dimensión, es ámbito para la participación de la sociedad en el cumplimiento de sus fines públicos. Para ello es necesario garantizar un espacio de acción autónoma en materia de cooperación que atienda la multiplicación de agentes cooperantes y encause su quehacer conciliando los diversos intereses internos y externos en beneficio del proyecto nacional.

Resulta fundamental que la reestructuración de la cooperación internacional de México se inscribiera en la lógica de los cambios internacionales y de la dinámica propia de la renovación institucional que ha supuesto la reforma del Estado en nuestro país.

Este proceso de reestructuración ha de conducirse teniendo presente que deben abordarse, al menos, cuatro dimensiones.²⁶

- La primera se refiere al espacio de participación de la sociedad civil, la cual ha abierto novedosas áreas de injerencia y se convierte en depositaria de algunas funciones tradicionalmente asumidas por el gobierno.
- La segunda tiene que ver con la determinación de nuevos márgenes de autonomía para el Estado en un marco de interdependencia mundial creciente y que resultan, en gran medida, del fortalecimiento de la legitimidad democrática de la política exterior, así como de la renovación institucional para la actuación externa.
- La tercera alude a la necesidad de reconstruir los mecanismos estatales de regulación interna de la generación y distribución de la riqueza, así como la construcción de los mecanismos necesarios a la reordenación de la seguridad nacional.
- Finalmente, la cuarta apunta a la necesidad de atender la modificación internacional de la cooperación y la categoría de nuestro nivel de desarrollo, para acceder a los beneficios que la posición nos brinda y reorganizar nuestra actividad como oferentes.²⁷

Por su parte, las potencias adecuan sus ofertas de cooperación a la nueva realidad internacional procurando la conducción de sus intereses estratégicos, mas allá de posiciones ideológicas superadas, para garantizar sus espacios de poder en el concierto mundial.

Los europeos reorganizan sus instrumentos y políticas de cooperación a partir de tres variables: la conformación de nichos y redes productivas; la reformulación de sus intereses estratégicos y geopolíticos al fin de la guerra fría y el cumplimiento de la obligación contraída al interior de la Unión Europea de financiar proyectos multinacionales.

La cooperación que los europeos desarrollan busca brindar un trato diferenciando a las partes, individualizándolas para garantizar el fortalecimiento institucional y del tejido cívico que sustenta la democracia, la justicia social y la libertad económica.

No obstante, los cambios internos tardan en rearticular los mecanismos y formas de participación económica, política, social y cultural, tanto nuestra presencia en el exterior se activa con mayor rapidez, debido, hasta este momento, mas a la transformación de las potencias y las relaciones internacionales que a la constitución de nuevos instrumentos que permitan beneficiarnos, estratégicamente, de nuestra singular posición .

²⁶ Rosenzweig, Gabriel La política de México hacia Europa. *Revista Mexicana de Política Exterior*.

²⁷ *Ibidem* pp.25-30.

1.5 Antecedentes de las relaciones culturales entre México y la Unión Europea.

Ya sea han cumplido cinco siglos desde el descubrimiento de América. El Nuevo Mundo ha estado impregnado desde el principio por una relación ambivalente y plural con la vieja Europa. Colonizada y descolonizada rápidamente, la cultura europea constituye el hilo conductor más importante de estas relaciones. El contacto entre ambos continentes ha marcado un estilo peculiar y propio de entender la vida, los valores, las costumbres, las creencias, en definitiva: la cultura.

Por eso este encuentro que hoy celebramos bajo el lema " Las Relaciones Culturales entre México y la Unión Europea" debería considerarse, sin duda alguna, como un buen momento para recordar esta situación peculiar de relación y semejanza, cuestionándonos críticamente hasta que punto puede potenciarse esta y que resultados positivos o negativos la sustentan.

Más aun en el caso de España, anfitriona hoy de estas reuniones, por la situación especial y peculiar que en todo momento ha mantenido con los países latinoamericanos, siendo la lengua un lugar común de encuentros y significados.

Dejando ya al margen viejas y polémicas glorias del pasado, lo cierto es que resulta imposible obviar la posición hegemónica que España ocupa en la relación entre Europa y México. Encontrando esta última en nosotros el puente con Europa, con la cultura, que a fin de cuentas es la suya misma, pasada por el filtro de la historia.

No solo la economía ha sido, pues la responsable principal del progresivo contacto de América Latina con el coloso del Norte, sino unas deficientes relaciones sociopolíticas con la cultura europea, siendo nuestro país, por todo lo dicho, la puerta de acceso natural a la misma. Esto debe cambiar y de hecho está cambiando. Lo que se traduce en una creciente y prolífica relación entre los países de habla hispana, así como de todos estos con Europa, nexo cultural del Nuevo Mundo que está a punto de cerrar otro milenio. La dirección está trazada, el camino a seguir perfilando, que se llegue o no es tan solo cuestión de voluntades y buenos propósitos, sino del buen hacer de nuestras relaciones, acuerdos, intercambios.

Un buen ejemplo puede constituirlo nuestra consolidada, aunque siempre compleja, "Unión Europea". España se ha incorporado relativamente tarde, pero parece haber entendido su papel tanto a nivel comunitario, como en cuanto a su relación-puente con México. Cuando se fundó la Unión Europea, como es de todos conocido, su máxima, cuando no única preocupación, fueron las relaciones internas entre sus miembros y los acuerdos económicos perseguidos por estos. Sin embargo, la consolidación del proyecto europeo ha tenido que pasar por una creciente sensibilidad hacia los temas sociopolíticos y culturales, lo que ha llevado, también, a ampliar sus fronteras, y a definir una política de cooperación mundial.

Si se consigue que este acercamiento entre México y la Unión Europea sea real y completo, podríamos presenciar, si no al comienzo de este milenio, la diversificación y unidad al mismo tiempo de una cultura milenaria: la cultura occidental, que abarca tanto a unos como a otros.

Pero la misma palabra *cultura* reclama que, para que esta integración entre los pueblos sea posible y real, los acuerdos entre sus socios no pueden limitarse a lo meramente económico, aunque, por suerte o desgracia, sepamos que esta es la gran preocupación de nuestro siglo, sino que deben ampliarse hacia relaciones mucho más complejas que no afecten a nuestras costumbres o formas de vida, buscando espacios comunes de diálogo, acuerdos, pactos, y derechos.

Desde esta perspectiva histórica, las relaciones de México con la Unión Europea han estado influidas por factores políticos y económicos, de manera que esos mismos factores, especialmente el primero, estarán presentes en el eventual fortalecimiento de sus relaciones.

A partir de 1960, fecha en que formalmente se establecieron relaciones con la UE, México ha suscrito dos instrumentos jurídicos con esa agrupación: el Acuerdo de Comercio y Cooperación de 1975 y el Acuerdo Marco de Cooperación de 1991. muchas veces se olvida, pero los acuerdos anteriores fueron posibles porque prevalecieron factores favorables a su suscripción.

Por señalar alguno, la aguda escasez de petróleo en las naciones europeas y la potencialidad de México como productor y exportador de esa materia prima en esos años, proyectaron a nuestro país como fuente segura y confiable de abastecimiento.

En el segundo, se conjugaron de manera favorable factores políticos y económicos como las reformas estructurales introducidas por el gobierno de México (por ejemplo el fortalecimiento de las finanzas públicas, la apertura de la economía mexicana, la disminución de la inflación, la renegociación de la deuda externa, etc.) y la apertura política y económica de la Unión Europea con respecto a terceros países, orientación incorporada en el Tratado de Maastricht, e influida principalmente por el colapso de la entonces Unión Soviética.

Las relaciones de México con los países de Europa son buenas, y mucho más intensas en el aspecto cultural que en el económico y político. Los lazos comerciales de México son poco estrechos con Europa (el comercio exterior mexicano está particularmente orientado hacia Estados Unidos); pero en el terreno cultural puede observarse cierta labor de penetración de algunos países europeos en México: Francia, en primer lugar, que realiza una gran labor de difusión de publicaciones, enseñanza de la lengua francesa, y promoción del turismo.

Ahora bien, Italia, cuya labor se orienta fundamentalmente a los medios intelectuales. También la Gran Bretaña se orienta sobre todo hacia los medios comerciales y al mundo de los técnicos. Alemania ejerce cierta influencia, pero

su propósito fundamental es el de acercarse a los medios comerciales e industriales.

Claro que la influencia principal la ejerce, consciente o inconscientemente, España, por razones históricas fáciles de comprender y aunque no hay relaciones diplomáticas, las de carácter comercial son relativamente intensas, en lo que respecta a las de tipo cultural, hay que recordar la influencia de los exiliados en el medio intelectual .

Al igual que desde hace poco mas de tres décadas cuando fue presidente Adolfo López Mateos, en el periodo 1989-1994 Europa siguió siendo una de las regiones prioritarias para la política exterior de México. Su gran participación en el comercio mundial, su alto grado de industrialización y su notable peso específico y estratégico le han asegurado un lugar de primerísima importancia en los esfuerzos de México para allegarse recursos financieros y tecnológicos en apoyo de su proceso de desarrollo, así como para diversificar sus relaciones internacionales.

Nos interesa, aún más, fortalecer los vinculos con la Comunidad Europea. A Europa nos unen ligas ancestrales de cultura. Y con la integración, que la convirtió a partir de 1992 en el mayor mercado del planeta, y en el motor mas importante de la economía mundial durante la próxima década, nos interesa como mercado como y proveedor, como inversionista y como socio en el campo de la cooperación tecnológica y en la cultura.

México ha estado relativamente alejado de la economía europea. En tiempos coloniales, esa lejanía fue resultado de la política aislacionista que la metrópoli impuso al virreinato de la Nueva España. En los primeros años de vida independiente, nuestra crisis política y económica nos alejó del resto del mundo.

Posteriormente, la preeminencia económica de los Estados Unidos nos impuso su cercanía geográfica, a lo que se agrego, a partir de los años treinta, un proteccionismo que si bien impulso de manera notable la primera etapa de nuestro desarrollo industrial, acabo por limitar, ya en los años setenta, nuestra productividad y nuestro crecimiento.

Hoy en día, en el contexto de una nueva estrategia económica orientada a aumentar nuestra productividad y nuestro intercambio en el mundo, la integración europea nos ofrece valiosas oportunidades.

El diseño de la política exterior de México hacia Europa no fue en manera alguna ajeno a estos cambios precipitados. El fin de la guerra fría transformo sustancialmente las posibilidades de acercamiento y cooperación con los países de Europa Central y del Este. Su adopción de economías de mercado, con una base social y educativa bien cimentada, hizo suponer en un primer momento que el centro de gravedad de los negocios, la atención política y al actividad económica podría trasladarse hacia esa región del planeta.

La estrategia mexicana se centro en propiciar un mayor acercamiento con las economías de la entonces Comunidad Europea, especialmente a la luz de los grandes cambios que se anticipaban para 1992. frente a Europa Central y del Este, así como ante las ex –republicas soviéticas, México busco participar de la manera mas activas posible con ese importante proceso de transformación. Parte de ese esfuerzo cristalizó con la participación de México en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, siendo el único país latinoamericano en aportar una cuota al capital fundador de esa institución.

La inquietud mundial acerca de que Europa Oriental fuese a reclamar y a consumir importantes recursos económicos en su proceso de transformación, se disipo con relativa rapidez. Pronto se advirtió que el proceso de reconstrucción y cambio económico tomaría mas tiempo y penalidades del que se había supuesto originalmente.

Europa presenta para México un valor estratégico dentro de su política de diversificación de sus relaciones internacionales. Entre 1989 y 1993, México debió desplegar una política de respuesta rápida frente a los vertiginosos cambios que se registraron en esa importante región.

CAPITULO II

2.1 LA CULTURA DE MÉXICO: UN ELEMENTO FUNDAMENTAL EN SU HISTORIA.

Las migraciones han sido un fenómeno que ha estado presente en la historia del hombre desde hace muchos siglos. Así se fundaron diferentes pueblos con una cultura propia, y definida. Este fenómeno dejó su influencia en diversos rumbos del país: en el norte de Veracruz se desarrolló la cultura llamada Remojadas, más tarde esta tradición fue continuada por los Olmecas y Totonacas; en Oaxaca da comienzo la cultura Zapoteca y en la Península de Yucatán y por influencia de la cultura Olmeca se sientan las bases de lo que fue una de las culturas con gran significado para nuestro país que fue la cultura Maya; no solo por su peculiar aspecto físico, tan acentuado en las representaciones plásticas, ni por los logros que los mayas alcanzaron en algunas áreas del conocimiento humano, los cuales fueron incorporados al bagaje cultural común entre los rasgos más sobresalientes de mesoamérica.

Específicamente nos referimos al alto grado de especulación abstracta que, mediante la observación astronómica, los llevó a perfeccionar los calendarios solar, lunar y venusino con una precisión asombrosa. Desarrollaron también el concepto del cero matemático –que Europa conocerá 1000 años más tarde-, y crearon una complicada escritura jeroglífica que hasta ahora ha sido solo parcialmente descifrada.

Hacia el centro del país se dirigió otro grupo que se estableció en el Valle de México y que fundó ahí una de las más grandes civilizaciones del mundo: La Azteca. La cultura azteca surge como un conjunto de valores, de esfuerzo y de servicio cuya base territorial, agrícola, comercial, política, religiosa, militar y cultural fue el calpulli, ahí el un grupo de calpullis formaban una unidad regional. Es por esto que la civilización azteca es el resultado de la invención de la agricultura, a través de un proceso largo y no de una transformación instantánea.

Una sociedad donde el valor del hombre se estimaba en base al servicio que prestaba al pueblo y en donde la mujer alcanzó el respeto como persona, estos aspectos internos y sociales hacen de esta cultura algo especial.²⁸

En cuanto a la convivencia entre los diferentes pueblos y regiones de mesoamérica, encontramos que existió una similitud ya que surgían las alianzas entre sí para protegerse de saqueos y despojos.

Algo muy importante que hay que resaltar de la cultura azteca y que le da un particular interés a esta sociedad es que antes de la conquista, los pueblos que habitaban la parte norte de mesoamérica tenían un sistema de relaciones que consistía en protocolos de Acuerdos Comerciales (el trueque fue el sistema económico más común entre los comerciantes y consumidores aztecas).

²⁸ Yturbe Romerovargas. "Los gobiernos socialistas del pueblo de Anahuac" México 1988.

De esta manera; muchas formas, tradiciones y costumbres caracterizaban a la cultura azteca; como la ceremonia del día de muertos, las ofrendas a los dioses, a la noche y el día, al maíz etc.

2.1.1. EN LA NUEVA ESPAÑA

En 1521 se inicia un proceso de transformación, una transformación que iba formando una cultura a través del mestizaje y la evangelización, era también la evolución de una sociedad heredada por España; quien en el siglo XVI era portadora del máximo esplendor cultural europeo expresado en un conjunto de ideas combinadas por la monarquía-religión católica. Esto haría pensar a esa sociedad que cualquier cambio en sus costumbres era innecesario para ellos. Mucho peso esta idea para España, que le dejo al margen de los cambios que se generaron alrededor de Europa.

Por ejemplo, en Francia e Inglaterra se vivía la Revolución Científica y una Reforma protestante, mientras que del otro lado del planeta se iban estableciendo las colonias Inglesas en el continente americano; lo que define las diferencias de desarrollo económico, político y cultural, entre América del Norte protestante y una América del Sur católica.

En la colonia española se había comprendido que la convivencia y adaptación entre las dos culturas (la española y la azteca), se dio a través de un proceso que no permitió el desarrollo socioeconómico de la colonia, caracterizado por la incompreensión entre las dos culturas. Además durante este reacomodo cultural, hubo un factor que jugo un papel muy importante hasta el día de la independencia que fue la religión católica.

La iglesia tuvo gran poderío político y económico durante la colonia, ya que tolero y protegió la esclavitud, legitimo al gobierno y prohibió la usura, siendo de ella la principal proveedora, además de que las misiones españolas se encargaron de evangelizar a la población, tuvo una ardua labor de castellanizar a los indígenas, desechando toda creencia religiosa diferente a ella y todo dialecto aborigen, convirtiéndose además en la interlocutora entre la sociedad indígena y el imperio español.

La principal labor que en esta época se dio en materia cultural era la incorporar a los indígenas a las nuevas condiciones de vida, sin entender su forma de ser; no obstante eran mas los esfuerzos por erradicar sus costumbres que se realizaron innumerables actos de esclavismo con la finalidad de cambiar sus modos de vida, lo que solo sirvió para crear una nueva raza mestiza llena de resentimiento y deseos de ocupar el poder.

Ya en el México independiente la crisis política que se vivió en España con la caída de Fernando VII y la inquietud insistente de justicia social por parte de la Nueva España, fue el motor que genero el movimiento independiente que transformo la vida económica, social y política de la colonia.

La Independencia de México representa un periodo de nuestra historia de constantes definiciones; una época de luchas, de levantamientos y de disputas en torno al control del país por el que pugnaban los distintos grupos políticos.

De esa manera, los grupos dominantes mantienen la misma visión sobre el resto de la población que consideraba todo lo mesoamericano, lo indígena y de origen azteca como inferior y como incapaz de ser la base para la construcción del país.

No fue un interés común de la nación lo que dio forma al Estado; sino los intereses dominantes que impusieron grupos sociales no cohesionados; la ausencia de una cultura que permita hablar de la identidad nacional entre los grupos, así como de una conciencia nacional en pro de los intereses de una nación, se hizo patente en esta etapa de la historia de México; es decir se desvincularon dentro del mismo proceso histórico, entre la existencia de intereses propios al sistema político que no corresponde a los de la nación.

Los lazos de unión que nos permiten hablar de una identidad nacional se fueron logrando a través del acontecer histórico, que hizo de las luchas y triunfos. Así la Independencia de México fue sin duda el primer hecho histórico para la conformación de la nación mexicana.

2.1.2.MÉXICO LIBERAL

Para 1829, España busca recuperar la colonia que había perdido en 1824; después en 1836 una guerra de intereses territorialistas por parte de los Estados Unidos. El fantasma beligerante se extendió hasta 1867 cuando Francia emprende en nuestro país su política imperialista con el reclamo de una deuda que aun no era pagada por los mexicanos.

Como se puede apreciar la época liberal no pudo quitarse el mote extranjerizante a pesar de que vigorizaron la conciencia y el sentimiento nacionalista. La obra del gobierno, pese a ciertas apariencias, busco la consolidación de una patria donde la gran mayoría del pueblo ni siquiera se sabia ni se sentía mexicano. Estaba en proceso de formación " un sentimiento y una conciencia nacional integrada por un territorio, un pueblo mestizo, un producto de la fusión de dos razas, una religión y una forma de hacer política con sus santos patronos; con símbolos venerables (la bandera y el himno nacional); con un calendario de fiestas y conmemoraciones cívicas y una diversidad cultural."²⁹

Sin embargo, el abismo era muy profundo y con grandes obstáculos aun por superar; a pesar de ello, los esfuerzos por concebir una independencia política, económica y social no se escatimaron. Para superar este abismo en el que se encontraba la cultura en aquellos días, se encontró en la educación la panacea que permitirá a la nación superar, por un lado los lastres del dominio colonial y por otro, construir una nación prospera y justa para todos los mexicanos.

Desde este punto de vista, la educación ocuparía un papel destacado ya que a través de ella se obtendrían los conocimientos para dominar las técnicas y métodos de los saberes correspondientes a la época; así como la

²⁹ González, Luis. "El liberalismo triunfante". México, economía, sociedad y política. UNAM-México .Tomo I

responsable de inculcar un sentido de igualdad y respeto en todos los habitantes del país

Ahora bien la educación cumplía la función de promotora y generadora cultural ya que la educación pública asumía la responsabilidad de encontrar un conjunto de valores que dentro de la diversidad ofreciera "el origen de la unidad: promover el uso de un idioma en común, definir los valores sociales que le dieran vida y sentido a la patria y crear entre los mexicanos una conciencia de nacionalismos arraigados o amenazas externas" que en ese momento se vivían en el país.

Con lo anterior se pone de manifiesto la búsqueda de una educación integral que de alguna manera responde a una preocupación por vincular en términos generales, a los valores culturales con el proceso educativo. Sin ir más allá de la incorporación de los indígenas a la modernización.

Las obras y los autores, las tendencias y movimientos literarios del siglo XIX mexicano expresan con mayor vigor y originalidad las inquietudes culturales de la nación, las letras y la pintura plasman un ánimo que se reconoce auténtico y nacional.

Al mismo tiempo se vivía una etapa de maduración y aceptación de las tradiciones culturales más profundas del pueblo de México, lo cierto es que solo faltaba reconciliar la diversidad cultural del país.

2.1.3. MÉXICO REVOLUCIONARIO

Después de la Revolución que se vivió en nuestro país a principios de siglo se busco consolidar una política cultural cuyos alcances llegaran hasta una identidad nacional que sea la expresión de ser nacional.

Sin embargo esto no iba darse de un momento a otro puesto que es un proceso que comenzó a finales del siglo XIX cuando México recibe las ideas de la ilustración, las cuales permitieron cambiar la visión que se tenía del mundo en la sociedad colonial. Este movimiento cultural europeo del siglo XVIII, cuya característica principal era el predominio de la razón y la idea del progreso como herramientas para lograr el mejoramiento de la sociedad, llega a nuestro país a finales del siglo XIX.

Así bajo un intenso cabildeo cultural, se van adquiriendo valores que permitan preservar las tradiciones y costumbres que permitieran definir un proyecto cultural. Entre ellos podemos mencionar los trabajos emprendidos en los Congresos Nacionales de Instrucción Pública de 1889-1890 y de 1890-1891 que fueron el escenario adecuado para la promulgación de la Ley de Instrucción Pública en el Distrito y Territorios Federales de 1888 y las Reformas a la Ley Orgánica de Instrucción en 1889 promovidas desde 1863.

En este caso, la novedad de dicha tarea legislativa era la creación de leyes que representaban un anhelo de modernidad organizativa en la materia educativa-cultural.

La Revolución Mexicana provocó en los intelectuales y artistas del país serias controversias profundas, que cuestionaban tanto al quehacer educativo como al desempeño de las ilustraciones culturales existentes. Por lo que habría de definir las nuevas formas que debería tener la política cultural del México de entonces.

Nuevamente la Educación y la Cultura se presentaba como los pilares de un nacionalismo que por encima de todo, reclamaba la Unidad que aboliera diferencias raciales y regionales y a la vez que pugnara por elevar la calidad de vida económica y cultural del país.

Sin embargo, ante la inestabilidad política que siguió al movimiento revolucionario así como la debilidad con que se condujo al país en el exterior, se emprendió una campaña de reconocimiento y reconciliación con la comunidad internacional, principalmente con los Estados Unidos.

Esta fue la aportación cultural del México revolucionario a nuestro desarrollo cultural, es en esta etapa donde se da la era más enriquecedora culturalmente hablando que tiene nuestro país, por lo que su política exterior fundamentada con los principios de: No intervención extranjera de los Estados, la Autodeterminación de los Pueblos, la Solución Pacífica de las Controversias, Igualdad jurídica de los Estados, Cooperación internacional para el desarrollo, Proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza y Lucha por la paz y la seguridad internacionales; solo iban a consolidar el nivel doctrinario de la Revolución.

2.2 LA CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA DE MEXICO

Por lo tanto la cultura mexicana es una mezcla rica y compleja de tradiciones indígenas, españolas y estadounidenses. Las áreas rurales están pobladas por indígenas, descendientes de las sociedades altamente desarrolladas de los mayas, aztecas y toltecas, y por agricultores y trabajadores descendientes de españoles y mestizos; cada una de estas herencias ha enriquecido la cultura regional.

En las ciudades es patente la influencia tanto europea, particularmente española y francesa, como estadounidense. La mayoría de los artistas mexicanos contemporáneos están esforzándose por producir un trabajo característicamente mexicano que fusione estilos españoles, indígenas y europeos modernos.

2.2.1 Literatura

La literatura mexicana en español data desde el siglo XVI, y muchos de los trabajos hacen uso de temas de la tradición oral de los grupos indígenas del país. Dentro de los escritores mexicanos más sobresalientes del siglo XX se encuentran los novelistas Mariano Azuela, Martín Luis Guzmán, Agustín Yáñez y Carlos Fuentes; los dramaturgos Rodolfo Usigli, Salvador Novo y Emilio Carballido, y los poetas y ensayistas Alfonso Reyes y Octavio Paz, que obtuvo el Premio Nobel de Literatura en 1990.

2.2.2 Música y danza

Las canciones y danzas folclóricas características de las diferentes regiones del país son acompañadas por diversos tipos de conjuntos musicales, donde el principal instrumento es la guitarra. Originaria de Jalisco es la banda de mariachis, formada por los siguientes instrumentos: dos violines, dos guitarras de cinco cuerdas y un guitarrón o bajo, y habitualmente un par de trompetas. Suelen interpretar la ranchera, canción cuyos temas varían, aunque siempre se abordan aspectos románticos.

En la región de Veracruz, el conjunto musical característico está compuesto por un arpa y dos guitarras. Las marimbas son instrumentos musicales típicos del sur. La música norteaña se interpreta con acordeón, redova, guitarra y contrabajo.

El corrido, una balada folclórica narrativa en rimas de cuatro versos que se deriva de la romanza española, es probablemente la mayor contribución de México a la música folclórica de América, también como poesía folclórica. Otras danzas son el danzón, el cha-cha-cha, la sandunga, la jarana y el jarabe tapatío. Intérpretes y compositores famosos de la música mexicana son, entre otros: Agustín Lara, Jorge Negrete, Pedro Infante, Chavela Vargas, Lucha Reyes, Miguel Aceves Mejía, Armando Manzanero y Los Panchos.

Algunas de las danzas e instrumentos prehispánicos sobreviven, con música de influencia hispánica. Las danzas más conocidas son las de los concheros y los voladores, y de los instrumentos hay que destacar el huéhuetl y el teponaztli, ambos de percusión, además de numerosas flautas de arcilla y caña, ocarinas, caracolas de mar y carracas. Folclore (baile); Folclore (música); Música latinoamericana.

En el campo de la música clásica, la orquesta dirigida por el compositor y director Carlos Chávez ha recibido la aclamación de los críticos de todo el mundo. Chávez fundó la Orquesta Sinfónica de México en 1928 y la coreógrafa Amalia Hernández el Ballet Folklórico de México en 1952. Destacados compositores mexicanos son: Juan de Lianas (de finales del siglo XVI), Manuel María Ponce (finales del XIX y XX) y, ya de este siglo, Juan García Esquivel, compositor vanguardista, y Silvestre Revueltas.

Por último, hay que mencionar algunas de las bandas de jóvenes músicos mexicanos que han traspasado las fronteras del país, como El TRI, la Maldita Vecindad, Caifanes y Maná.

2.2.3 Arquitectura

En casi toda la República Mexicana existen ejemplos de arquitectura virreinal española construida en estilos gótico, plateresco, clásico y barroco, algunas veces decorados con motivos autóctonos.

A finales del siglo XIX y principios del XX, primero durante el corto régimen del emperador Maximiliano I de Habsburgo (1864-1867) y después bajo la presidencia de Porfirio Díaz, se introdujo en la capital el esplendoroso estilo

francés del Segundo Imperio. Díaz también encargó la decoración del palacio de Bellas Artes, que se dio por terminado en la década de 1930.

Desde 1945 se ha dado en México un renacimiento en la arquitectura que ha atraído la atención de todo el mundo. Los nuevos edificios construidos para la Universidad Nacional Autónoma de México, diseñados por un grupo de artistas y arquitectos bajo la dirección de Carlos Lazo, se distinguen por los murales exteriores de mosaico, obra del arquitecto y pintor Juan O'Gorman.

Otro arquitecto mexicano, Félix Candela, creó el sumamente original domo de concreto (cúpula de hormigón armado) para el palacio de los Deportes, sede emblemática de los Juegos Olímpicos de 1968, mientras que Pedro Ramírez Vázquez diseñó el Museo Nacional de Antropología y el Estadio Azteca, entre otros.

2.2.4 Arte

En México existía una rica tradición en pintura y escultura mucho antes de la llegada de los conquistadores españoles. Combinando esta tradición con las técnicas españolas importadas, los artistas del periodo colonial produjeron trabajos de considerable profundidad y pureza. Sin embargo, los últimos años de la época colonial se caracterizaron por una producción puramente académica, destacando en pintura costumbrista Juan Cordero y José María de Velasco.

Uno de los artistas más representativos del siglo XX fue José Guadalupe Posada, quien realizó carteles, litografías y grabados en madera con temas fuertes y violentos de escenas de la época. Sus seguidores, Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco, son los principales representantes de un notable grupo de distinguidos artistas mexicanos que revivieron el arte de la pintura al fresco con el muralismo, aunque produjeron también un importante trabajo de caballete.

Otros pintores de este siglo que destacan son: Frida Kahlo, Lilia Carrillo, Leonora Carrington, Pedro Coronel, Alberto Gironella, Carlos Mérida, Rufino Tamayo y Vicente Rojo.

Tanto tejedores, alfareros y orfebres, los artesanos mexicanos producen una gran variedad de artículos hermosos y representativos, valorados internacionalmente. Destacan por la manufactura de artículos de palma, henequén, cerámica, madera, oro, plata, vidrio, textiles y piel.

2.2.5 Arte escénico

La industria cinematográfica mexicana produce actualmente entre 40 y 50 películas cada año. Actores del cine mexicano, como Mario Moreno, Cantinflas, María Félix, Pedro Armendáriz y Dolores del Río poseen fama mundial, de la misma forma que el director Emilio Fernández y el director de fotografía Gabriel Figueroa. Tanto las obras teatrales como las musicales, especialmente la ópera, son populares en las ciudades mexicanas.

Los distintos cuerpos del Ballet Folklórico, así como compañías especializadas en danzas típicas mexicanas, tienen sede en las principales ciudades pero realizan giras internacionales. Las corridas de toros, un recuerdo del pasado español de México, han sido siempre muy populares y han aportado grandes figuras, como Carlos Arruza y Rodolfo Gaona.

2.2.6 Instituciones culturales

La mayoría de las mejores bibliotecas de México se encuentran dentro del sistema universitario. La Biblioteca Nacional, la cual aloja una colección de documentos extraordinarios, está afiliada a la Universidad Nacional Autónoma de México, en la ciudad de México. El país también cuenta con numerosas bibliotecas gubernamentales que dependen de las diferentes secretarías (ministerios).

En todo el país se localizan numerosos museos. El Museo Nacional de Historia, dedicado a la historia a partir de la conquista española, se encuentra ubicado en el castillo de Chapultepec, en la capital mexicana.

Piezas arqueológicas de todas las culturas prehispánicas mesoamericanas y de zonas limítrofes se pueden ver en el Museo Nacional de Antropología, también en la capital. Otra colección arqueológica importante está en Mérida, ciudad situada en la península de Yucatán. Todos estos museos pertenecen al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).³⁰

2.3 MEXICO, SU POSICION INTERNACIONAL Y EL ACERCAMIENTO CON LA UNION EUROPEA

En la medida en que el mundo se transforma, México cambia. Se habla todavía del viejo orden internacional y el nuevo aun no termina de conformarse. El vacío de poder que genera esa transición internacional produce desequilibrio global, inestabilidad e incertidumbre en todo el entorno mundial. Todos los actores internacionales buscan insertarse dentro de este movimiento, tratando de definir sus objetivos y defender sus intereses.

Ante el nuevo escenario mundial, México se ve forzado a reformarse internamente en el ámbito político, económico y cultural. La inversión extranjera, la deuda externa, la cooperación internacional y el comercio, surgen como tema central del Plan Nacional de Desarrollo (PND). México busca fortalecer su relación con el exterior para tener presencia, participación e

³⁰ Instituto Nacional de Antropología e Historia. Atlas Cultural de México, Tomo III, pp 25-36, 1998.

influencia internacionalmente y todo por las intensas transformaciones globales de las que México no puede ser excluido.

En el nuevo entorno cultural internacional trae consigo muchas ventajas, pero tiene la desgracia que no todos participan y unos cuantos se quedan rezagados. Es lo que sucede con algunos países y con algunas áreas dentro de países como el nuestro.

El entorno mundial reciente ha sido propicio para que México realice acciones de diversificación con el fin de vincularse a los polos de gran desarrollo y así obtener un mayor acceso a mercados, recursos y nuevas tecnologías. En el presente capítulo se explicaran los cambios internacionales ocurridos en los últimos años y la situación de México en el nuevo entorno mundial. Asimismo, se analiza el intento de México, a raíz de su política diversificadora, por ampliar sus vínculos con la Unión Europea y de cómo esta busca incrementar su influencia en el resto del mundo. De esta manera, la relación se transforma en la medida en que surgen intereses y estrategias convergentes que llevan a ambos actores a establecer una relación de socios.

2.3.1 México y los cambios internacionales

Es indispensable hacer un recuento de los rasgos característicos del orden mundial prevaleciente a fines de los ochenta con el fin de entender los cambios de México y su posición frente a otros actores internacionales. La caída del muro de Berlín, en 1989, es un parte aguas del nuevo orden internacional; propicio dificultades inmediatas por la reunificación alemana y recesiones posteriores deteniendo el ritmo de desarrollo en el país. Posteriormente, la desintegración de la Unión Soviética trajo consigo inestabilidad política, crisis económica y numerosos conflictos étnicos.

Después del éxito multinacional en la Guerra del Golfo Pérsico, bajo el mando de Estados Unidos, sobrevino una profunda recesión económica especialmente en la mayoría de los países industrializados y algunos emergentes, problemas en las políticas domésticas y una intensa desconfianza en las instituciones políticas tradicionales.

Los acontecimientos antes mencionados crearon serias interrogantes acerca del futuro inmediato de la humanidad; por lo que ha sido necesario que los Estados busquen replantear sus intereses tratando de crear un nuevo orden mundial en el que deberá cristalizarse una interdependencia solidaria y estable, y una globalización justa y adecuada.³¹

Con el fin de la Guerra Fría se dan tendencias que mueven al mundo, como lo es la aparición de nuevos criterios económicos de los Estados, y la declinación de la brutalidad para resolver cuestiones diversas. Aunque surgen los nuevos temas y los nuevos actores en la agenda internacional como la democracia, los

³¹ Mauricio Rosell y Pedro Aguirre, *La Unión Europea: evolución y perspectivas*, México, Ed. Diana, 1994, p. 135.

derechos humanos, las organizaciones no gubernamentales (ONGs), prensa, etc.; sigue existiendo problemas de la vieja agenda: nacionalismos, dictaduras, conflictos étnicos y religiosos, entre otros temas.

La situación anterior ocasiono que el mundo se partiera en dos. Un centro industrializado, interdependiente, guiado por regímenes universales donde la negociación y la no violencia son el mecanismo de resolución de disputas con valores de democracia y de mercado. Y una periferia pobre, escasamente interconectada donde sigue utilizando la violencia para resolver conflictos.³² La gran discusión de este estudio es que tanto se da la relación y que tan amplia es la brecha de los países del centro y la periferia. Hay algunos países que están con un pie en el centro y con otro en la periferia, como es el caso de México.

Es así como los cambios internacionales en las últimas décadas han transformado la política exterior de México en los noventa. La política exterior mexicana se convierte en una política de poder, que busca defender sus intereses y pretende ser más productiva, competitiva y efectiva.

Actualmente, México se encuentra en mejores condiciones que en el pasado de enfrentar las relaciones con el mundo. Lo que ocurre en el escenario internacional después del fin de la Guerra Fría consiste en una lucha por participar en la formación del orden internacional del siglo XXI. Ante este reto, México tiene que avanzar y no quedar rezagado, ya que ocurren desequilibrios entre la economía y la política interna, entre la imagen al exterior y la realidad dentro del país, entre la voluntad del gobierno y la capacidad de acción internacional.

2.4 LA POLÍTICA DE DIVERSIFICACIÓN DE MÉXICO

El concepto de diversificación se utiliza desde el siglo pasado, pero la imposición de la Doctrina Monroe impidió que se llevara a cabo efectivamente. Con Juárez, la República Restaurada cobro fuerza y respeto del exterior gracias a la lucha contra la intervención francesa junto con sus parientes de sangre, pero lejanos de América Latina. Porfirio Díaz estimulo la diversificación al atraer capital extranjero europeo y migraciones del Lejano Oriente.

La primera y segundas guerras mundiales incidieron negativamente en el desarrollo de los vínculos entre México y Europa que por razones de geografía estratégica³³ apoyo el esfuerzo bélico de los Estados Unidos. Con el posterior modelo de desarrollo hacia adentro o de sustitución de importaciones, que fue el contraparte económica a su política basada en el principio de no intervención, se limitaba la concentración de Estados Unidos como principal socio.

La política exterior mexicana estaba dirigida hacia el norte, México no tenía interés de carácter económico, político, cultural y estratégico fuera de sus

³² James Goldgeiger y Michael McFaul, "A tale of two worlds: core and periphery in the post-cold war era", en International Organization, Ed. Three Worlds, Washington D.C. vol.46, núm. 2, 1992, p.467-491.

³³ Roberta Lajous, "¿Qué puede esperar México de Europa en la década de los noventa?", Relaciones Exteriores de México en la década de los noventa, México, Siglo Veintiuno Editores, 1991, p.107.

fronteras.³⁴ El estado controlaba prácticamente todos los flujos de información; existía un intenso nacionalismo y un gran desinterés en la opinión pública por los asuntos internacionales. Estados Unidos estaba tan interesado por México, a pesar de que estaba cubierto por el área de protección norteamericana.

La participación mexicana en la ONU y en la OEA no era tan directa, sino más bien limitada y el gobierno mantenía los principios tradicionalistas con ciertos márgenes de acción. Este *modus vivendi* duro hasta principios de los años ochenta³⁵ iniciándose un periodo de apertura al exterior.

Los avances conseguidos por México tanto en su desarrollo político orientado hacia la democracia, como supervisión del respeto a los derechos humanos mediante la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en 1990, pueden llegar a constituir una grata sorpresa para los 15 países miembros de la UE en el sentido de que, si son valorados correctamente estos avances, seguramente favorecerán la ratificación del nuevo acuerdo y permitirán la cooperación en el futuro sobre cuestiones sustanciales, aun cuando, ciertamente, todavía se deba trabajar mucho más en ambos aspectos.

En más de una ocasión, el gobierno del presidente Zedillo expresó la importancia que la UE representa para los proyectos de diversificación de la política exterior mexicana, así como las grandes esperanzas que alberga en poder concretar y poner en funcionamiento el proyecto del nuevo Acuerdo de Asociación Económica y Concertación Política con la UE.

De esta manera, hay muy diversas razones que explican el enorme interés de México por concertar el nuevo acuerdo con la UE. Por un lado el gobierno del Zedillo ha otorgado a este acuerdo la más alta prioridad, al grado de que se le puede identificar como el sello distintivo del balance final que presentará de su política exterior.

Es decir, así como la marca de la política exterior de Luis Echeverría fue la solidaridad con el Tercer Mundo, mientras que la de López Portillo se caracterizó porque intentó mejorar el diálogo Norte-Sur, y la prioridad diplomática de Miguel de la Madrid fue mantener el compromiso de México en las gestiones del grupo Contadora para la pacificación de Centroamérica, en tanto que el emblema de la política exterior de Salinas de Gortari fue la negociación y aprobación del TLCAN, así el sello distintivo y la más alta prioridad de la política exterior de Ernesto Zedillo ha sido concretar el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación con la Unión Europea, en cuanto medio orientado a conseguir una alternativa, modesta pero realista, a la excesiva concentración de relaciones económicas y políticas de México con Estados Unidos.

Hoy más que nunca surge la imperiosa necesidad de ampliar el margen de maniobra de México en el escenario internacional mediante una estrategia de diversificación de sus relaciones exteriores, especialmente en el ámbito

³⁴ Jorge Castañeda, México y el orden internacional, México, El Colegio de México, 1981, p.10.

³⁵ Jorge Chabat, "La integración de México al mundo de la posguerra fría: del nacionalismo a la interdependencia imperfecta", México, CIDE, 1996, p.258

cultural, pero también con la clara intención de ensanchar y mejorar el diálogo político con Europa .

El proceso de transformación del mundo da cabida a nuevos temas y nuevas preocupaciones sujetos a la dinámica de los intereses de las fuerzas políticas y económicas internacionales.

México busca recuperar lo perdido en tiempo y espacio en las últimas décadas, aun con las limitaciones y errores anteriores, el gobierno de Ernesto Zedillo da continuidad a la política exterior a futuro heredada del sexenio del pasado.

La política de diversificación se incluye en el PND 1995-2000, y se especifican las regiones prioritarias para México mencionando una relación mas directa con un numero mas variado de actores.

Europa ocupa un lugar prioritario en las relaciones internacionales de México, no solo por su importancia económica, sino también por el peso cultural que tiene en los asuntos de interés global y por su influencia en los procesos de toma de decisión en los foros políticos, económicos y culturales mundiales. Se espera que para antes del fin del siglo, la relación con la Unión Europea se intensifique logrando establecer un acuerdo de libre comercio sobre las bases de la cooperación y la concertación política.³⁶

2.4.1 INTERESES Y ESTRATEGIAS DE MEXICO

Con el fin de ampliar y fortalecer el papel de México en la dinámica mundial, el país intenta incrementar su capacidad de respuesta en las representaciones en el exterior.³⁷ Busca promover los intereses políticos y económicos del país, así como la difusión de la cultura mexicana fuera de sus fronteras. De igual forma, pretende crear una serie de alianzas estratégicas con países igualmente emergentes.

Ahora bien, las relaciones culturales es una necesidad que resulta de la larga tradición cultural de la Unión Europea y del hecho de que las grandes culturas del mundo presentan profundas afinidades con las principales culturas europeas. Dicha necesidad responde asimismo a las aspiraciones de terceros países que en la Unión Europea con México consideran que el proyecto comunitario no puede identificarse solamente con las realidades económicas y comerciales. Mas aun, esos mismos países aspiran a ser mejor conocidos y reconocidos por la Comunidad como socios culturales de pleno derecho.

Se impone, pues, una mayor coherencia comunitaria en los intercambios culturales para poder aunar-en concreto durante un periodo de austeridad a nivel nacional y comunitario- los esfuerzos realizados en la Comunidad por las diferentes entidades culturales –públicas y privadas- con la finalidad de dar a conocer en el mundo las diferentes facetas de la cultura europea³⁸ e,

³⁶ Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, México, SHCP, 1995, p.18.

³⁷ PND 1995-2000, op.cit.,p.10.

³⁸ Dicha preocupación no es totalmente nueva. Ya ha dado lugar a una resolución de los ministros responsables de los asuntos culturales reunidos en Consejo sobre las manifestaciones de la producción

inversamente, de difundir en la Comunidad una imagen cultural de los terceros países con los que aquella mantiene relaciones continuadas.

Esta relación cultural de este tipo comprende, en consecuencia, un apartado exterior con la Unión Europea y México. Este apartado implica que la actuación comunitaria podría iniciarse de una manera coordinada, con el asesoramiento de los "consejeros culturales" de las representaciones diplomáticas de los Estados miembros y de la Comisión, así como de los centros culturales nacionales de México. Gracias a una coordinación y a una cooperación de carácter comunitario, dicha actuación debería desembocar en la organización de actos y manifestaciones culturales de la Comunidad Europea, al aunar las iniciativas llevadas a cabo hasta ahora de manera independiente con México.

En respuesta, por otra parte, a las peticiones cada vez mas frecuentes de numerosas embajadas de Estados miembros de la Comunidad con México, podrían lanzarse algunas actuaciones piloto comunitarias de carácter prioritario en los sectores de la música y la danza, de la pintura y la escultura, del cine, del diseño, y , por último, de la promoción del libro, aprovechando la participación conjunta de Estados miembros de la Comunidad Europea en las grandes ferias internacionales del libro.

Con México y la UE y por iniciativa de México, la organización concertada y coordinada de festivales itinerantes sobre una o varias facetas de la vida cultural de México debe recibir el apoyo de las regiones de la Comunidad Europea, no solamente por parte de las autoridades nacionales y regionales del Estado, sino igualmente a través de una colaboración de las embajadas y los consulados de los restantes países miembros de la Comunidad Europea y de las oficinas de prensa e información de la Comisión y del Parlamento Europeo, cuyo papel en el campo de la cultura debe reforzarse.

Por lo anterior, el Presidente Ernesto Zedillo ha incluido la institucionalización del dialogo político, la liberación ordenada de los intercambios comerciales y el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación en su Plan Nacional de Desarrollo. Con la UE principalmente, se busca establecer un acuerdo integral para asegurar una "interlocución permanente y productiva " con este centro de dinamismo mundial.

Además de continuar, fortalecer y definir sectores, se pretende que los mecanismos de cooperación ya existentes en México y la UE se actualicen, incluyendo: cooperación legal en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo. Es importante también en miras al siglo XXI, alcanzar un tratado de libre comercio enmarcados en una negociación justa y en términos mas favorables para ambos.

audiovisual europea en terceros países. En el III Convenio de Lomé contiene este apartado de cooperación cultural en la Comunidad Europea.

México se propone intensificar las relaciones culturales con cada uno de los 15 países que conforman la Unión. En este sentido, México y la UE contarán con bases sólidas para establecer acciones conjuntas más firmes. México busca acercamiento más profundo, en el que la cooperación sea parte de un todo.

Esto es, que además de los acuerdos de cooperación ya existentes, se incluyan una serie de esquemas más amplios, en los que las relaciones económicas y políticas contribuyan al desarrollo de México como potencia emergente.

2.4.2 INICIATIVA DE ACERCAMIENTO CON LA UNIÓN EUROPEA

Las relaciones exteriores de la UE abarcan prácticamente el mundo entero, en un sistema que va de espacio económico europeo a los acuerdos bilaterales y de cooperación, pasando por la asociación de Polonia, Hungría y la República Checa, con sus perspectivas de incorporación, y la asociación para el desarrollo de los países ACP³⁹. Tal es la situación europea, que los países que quieren estrechar sus relaciones con la UE tienen que ver en cuál categoría encajan.

El origen de las políticas europeas hacia países del tercer mundo lo encontramos en los Tratados de Roma. Este tratado asociaba a las colonias belgas, francesas e italianas con la Comunidad. Posteriormente, se incluyeron las colonias inglesas, españolas y portuguesas, así como algunos países ACP. Todo era administrado por instituciones comunes sobre la base de igualdad entre la Comunidad y sus amigos subdesarrollados.⁴⁰

El interés propio de la Comunidad Europea era de proveer productos básicos y materia prima del Tercer Mundo. Además de la voluntad en el desarrollo inmediato de los países que proveerían en un futuro de un amplio mercado para los artículos europeos.⁴¹ Europa otorgó también asistencia y concesiones comerciales a otros países en vías de desarrollo.

Las actividades de apoyo europeo hacia países en desarrollo se realizan dentro de dos categorías: la primera consiste en proveer de alimentos y ayuda de emergencia hacia países que sufren de catástrofes naturales u otras crisis. La segunda se refiere a acuerdos bilaterales que incluyen desarrollo productivo hacia países como India, Pakistán, Bangla Desh, Sri Lanka y América Latina.⁴²

³⁹ África, Caribe y Pacífico. Klaus Bodemer, "¿Ampliar o profundizar?" La encrucijada europea en los años noventa, en Bizzozero, Nuevos regionalismos, ¿cooperación o conflicto?, Uruguay, Ed. Nueva Sociedad, 1994, p.92.

⁴⁰ Las regiones antes mencionadas se relacionaban a través de la asistencia otorgada en las Convenciones de Lomé.

⁴¹ Ernest Wistrich, After 1992: The United States of Europe, Nueva York, Routledge, 1991, p.131.

⁴² Ibid.

La colaboración con estos países se ha ido concentrando en desarrollo rural y agrícola. Incluye proyectos para la asistencia de pequeñas y medianas empresas, así como proyectos industriales e infraestructura productiva. Este tipo de colaboración es la que se realizaba con México en el marco de los acuerdos marco de cooperación anteriores al de 1991.

2.4.3 CONVERGENCIA DE ESTRATEGIAS PARA UN MEJOR ACERCAMIENTO

A lo largo de estas últimas décadas las relaciones políticas y de cooperación se han incrementado cualitativa y cuantitativamente y en el transcurso de las mismas han ido descubriendo un espacio cultural común que requiere de un desarrollo cualitativo en cuanto a definición de prioridades, instrumentos y actores.

Hasta la entrada en vigor del Tratado de Maastricht, las relaciones culturales con México han quedado en manos de la diplomacia y cooperación cultural bilateral, con un especial énfasis en las políticas de promoción cultural por parte de los Estados miembros. El gran desafío para la cooperación cultural es la sustitución del enfoque promocional por el fomento de la capacidad de dialogo y concertación entre las instituciones y agentes culturales de México, así como la apertura de espacios de participación y creatividad en común .

Sin duda alguna esta importante plataforma de cooperación cultural involucra también a la propia Unión Europea, a través de la acción cultural de sus países miembros y de la propia acción de las instituciones de la Unión Europea.

En el pasado inmediato la cooperación cultural entre la Unión Europea y México apenas tuvo la importancia que le correspondería, por carecer de soporte jurídico y presupuestario en el marco de las relaciones.

No obstante, el cambio que se ha producido en estos últimos diez años en la definición de las políticas de cooperación de la Unión Europea con México también alcanza a las relaciones culturales. Así, los Acuerdos de Tercera Generación firmados con México incluyen una "cláusula de cooperación cultural" que permite la formulación de acciones comunes en el ámbito cultural. En el desarrollo de esta cláusula cultural esta demandando en la practica una reflexión profunda sobre la potencialidad, prioridades e instrumentos necesarios para su plena efectividad.

Si partimos de esta reflexión del apartado anterior deberíamos distinguir dos tipos de líneas de acción cultural:

a) La inclusión de la dimensión cultural en las políticas de cooperación en sentido horizontal, es decir que el aspecto cultural este presente y se tenga en cuenta en todas aquellas políticas orientadas a atender las necesidades básicas de los pueblos iberoamericanos y a la consecución de un desarrollo humano.

b) El fomento de toda actividad y proyecto cultural que pueda servir para enriquecer el espacio cultural común y que esencialmente se sustenta en el conocimiento y respeto a las identidades culturales respectivas y en la apertura de espacios comunes de creatividad y producción.

La cooperación europea, que tiene bien definidos los objetivos y fines de su cooperación con México en el sentido prioritario de reforzar los sistemas democráticos, la superación de la pobreza y las desigualdades, la integración regional y la inserción internacional, debe encontrar en una cooperación cultural basada en la asociación e interés común un instrumento sólido para el afianzamiento de sus relaciones con la región.

Si nos adentramos en el otro ámbito posible de la cooperación cultural entre la Unión Europea y México, es decir el de las actividades culturales destinadas a ampliar y sustentar el espacio cultural común, nos encontramos con un amplio abanico de actividades, algunas de ellas definidas de forma muy global en los Acuerdos de tercera Generación.

Destacan estos Acuerdos con carácter prioritario, los intercambios de información sobre temas de interés común en los ámbitos de la cultura y de la información, los estudios preparatorios y de asistencia técnica para la conservación del patrimonio cultural, la traducción de obras literarias, el fomento de manifestaciones de carácter cultural e intercambios culturales y universitarios, la cooperación en el campo de los medios audiovisuales y de documentación. Son todas estas actividades culturales instrumentos importantes para desarrollar y enriquecer el espacio cultural.

Sin embargo, podrían intensificarse estas acciones mediante la apertura de los programas marco-comunitarios (como Calidoscopio, Ariane y Raphael), siempre que se procure interpretar con sentido amplio sus orientaciones y objetivos y se les dote de una financiación adecuada para el cumplimiento de los mismos.

La apertura de espacios de creatividad común y participación cultural común servirá para enriquecer y defender las respectivas especificidades culturales, tanto europeas como mexicanas, al tiempo que para encontrar puntos de convergencia cultural que sirvan para lograr un mayor conocimiento y comprensión mutuas.

En esta recta final del presente siglo, en el que la globalización por un lado y los fundamentalismos nacionalistas y culturales por otro pugnan por afirmar sus propios espacios, la promoción mediante la cooperación cultural con México es de espacios de creatividad, solidaridad, entendimiento y tolerancia es la mejor contribución que ambas regiones puede hacer para el alumbramiento de una cultura de paz que nos abra nuevos horizontes de esperanza para el presente siglo.

Es de esta forma como se ha llegado a la necesidad de ampliar el concepto de cooperación, hacia una cooperación tanto en lo cultural como en lo económico, en donde la promoción de actividades de interés mutuo y privado. México y la UE se han acercado a través de la cooperación asistencial hasta llegar a la cooperación entre socios pasando por una inminente cooperación política.

La cooperación política, entendida como una estrecha colaboración para el fomento del diálogo político de alto nivel, ha sido un factor determinante en el desarrollo de la relación México-UE.

El desarrollo del concepto de cooperación, de una cooperación asistencial a una relación de socios, ha dado como resultado el interés por ampliar los vínculos políticos, económicos, comerciales y culturales sin dejar a un lado las actividades de cooperación especialmente en los sectores mas necesitados.

Los intereses comunes de México y la UE han llevado a que ambas partes lleven a cabo políticas conjuntas en el área de cooperación internacional. A pesar de que cada una ha tenido distintas ambiciones al llevar a cabo sus acuerdos de cooperación, lo cierto es que existe un interés colectivo que es el de ampliar los vínculos culturales, políticos y económicos hasta llegar a tener una relación con mas fluidez y mas activa.

A México le interesa establecer una relación mas estrecha con Europa para diversificar sus relaciones políticas, culturales y económicas buscar nuevos mercados y no estar sujeto solamente a Estados Unidos. A la Unión Europea esta interesado en ampliar sus vínculos con México no solo por incrementar su influencia en el área, sino para formar parte de las relaciones culturales.

La principal atracción por parte de la UE hacia México, se encuentra en el interés europeo de renovar el acuerdo de cooperación ya existente. La ampliación del acuerdo tiene que enmarcarse en la cooperación económica internacional, con el fin de que el acercamiento entre ambos sea efectivo. Es necesario que exista una verdadera coordinación de políticas congruentes con la situación específica de los actores en cuestión.

2.5 HACIA UNA ESTRATEGIA DE PROMOCION DE LA CULTURA MEXICANA EN LA UE.

La educación y la cultura son un elemento fundamental para el logro de un verdadero desarrollo integral. Sus roles como elementos de cohesión e integración social y detonadores del progreso científico y tecnológico constituyen un principio rector de la cooperación internacional que reconoce en la educación y la formación de los recursos humanos un reto especial.

En este contexto la cooperación educativa y cultural adquiere una importancia renovada en las relaciones internacionales con la integración de nuevos actores, públicos y privados, a su propio campo de acción.

La difusión artística y cultural de México en el ámbito internacional ha sido y es una de las prioridades de su política exterior. En el entorno internacional de este nuevo siglo, lo que se definiría como diplomacia cultural ha tomado un

nuevo rumbo: la cultura, que hoy se inscribe en el marco de las relaciones de cooperación entre la Unión Europea, es algo más que una mera estrategia de política exterior.

La actividad cultural internacional de México se ha centrado en dos vertientes: la defensa del patrimonio cultural y la difusión de las actividades artísticas. El patrimonio cultural del país, tanto tangible como intangible, constituye históricamente el pilar sobre cual se ha construido la identidad nacional. Desde el primer periodo independiente, en que el riesgo que corría la soberanía constituía un problema clave, la identidad nacional sirvió como punta de lanza para su defensa.

Desde el inicio de la historia contemporánea de México se promovieron en el exterior la riqueza de su pasado prehispánico y de sus manifestaciones contemporáneas. A partir de la década de los cincuenta se abordó sistemáticamente la cuestión de proyectar los valores culturales como una estrategia de política exterior. En la actualidad existe una creciente conciencia de la naturaleza multicultural, plurietnica y democrática de la sociedad mexicana.

Las actividades culturales en la diplomacia mexicana poseen una larga tradición dentro de la cual la cultura del país ha sido representada en el exterior por personajes tan importantes como Octavio Paz y distinguidos escritores como Federico Gamboa, Amado Nervo, Alfonso Reyes, Carlos Fuentes y, en forma más reciente, por muchos otros valores intelectuales como Sergio Pitlor, Juan Villoro y Hugo Gutiérrez Vega.

En forma paralela, México optó por contar con una presencia activa en los foros culturales internacionales, además de ser uno de los principales impulsores de la Convención sobre la protección y contra el tráfico ilícito del patrimonio histórico cultural y artístico de la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Sin lugar a dudas, su actividad en los foros internacionales en el campo de la cultura ha sido sobresaliente.

La actividad diplomática en torno a la difusión cultural ha cambiado a través de los años. La noción de cultura no designa hoy lo mismo que implicaba hace 50 años. La cultura restringida al ámbito de las Bellas Artes- comprendidas en su sentido más occidental- ha sido cuestionada dentro y fuera del ámbito de la difusión cultural, para incorporarle la diversidad como valor fundamental de la convivencia internacional. Esta noción implica que la política cultural debe permitir el disfrute de lo propio aunado al conocimiento y la comprensión de otras culturas, dicho de diferente manera, "la globalización con matices locales".⁴³

⁴³ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). World Culture Report, Paris, UNESCO, 2000.

En las tareas de cooperación cultural se parte del reconocimiento de que el arte y la cultura son los mejores embajadores de una nación porque reflejan los valores esenciales, sueños y aspiraciones de su gente, pueden comunicar aquello que no se transmite con palabras y que trasciende lo inmediato y circunstancial, aquello que permite un nivel mas profundo de entendimiento.

A través de la cooperación cultural es posible exponer los valores, la sensibilidad y la creatividad artística de los mexicanos. Nos da, asimismo, la oportunidad de mostrar al mundo lo que somos, de donde venimos, lo que hemos logrado y lo que queremos ser. Permite, además, estrechar nuestras relaciones con otros países sobre bases duraderas, facilita la comunicación económica al permitir un mejor conocimiento mutuo y propiciar el intercambio de personas e ideas.

Dentro del llamado nuevo orden internacional, las relaciones entre regiones del mundo se basan con mayor con mayor frecuencia en la economía que en la política. El predominio de las relaciones económicas ha traído consigo una mayor competencia por los mercados y ha impulsado la reordenación del planeta en bloques comerciales.

Esta tendencia incluye el ámbito cultural; de hecho se observa que el factor económico influye cada vez mas en el mismo, lo que se ha hecho patente en los debates sobre industrias culturales en las negociaciones multilaterales de comercio. Las implicaciones laborales y productivas de la cultura evidencian la necesidad de que los gobiernos estimulen la competitividad de las llamadas industrias culturales, mediante la aplicación de formulas de carácter estrictamente económico. Al respecto cabe citar que "la cultura sigue identificada con la creación artística y las cuestiones étnicas pero también es relevante en el diseño de modelos económicos, el desarrollo de democracias estables y la promoción de valores de paz que permitan la convivencia intersocial."⁴⁴

Las relaciones de cooperación intergubernamental que promueve la Secretaría de Relaciones Exteriores (S.R.E.) a través de la Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural (DGCEC) del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (Imexci) encuentran su fundamento y racionalización en la concertación de convenios y programas educativos y culturales bilaterales o multilaterales⁴⁵.

Sin duda alguna, la educación y cultura han sido las pioneras de los acercamientos entre Estados como lo es con la UE. En la actualidad, México tiene suscritos 66 convenios con el mundo y 49 programas bilaterales derivados de los primeros, en los cuales se establecen las acciones puntuales de cooperación durante un periodo determinado.

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ La DGCEC del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (Imexci) refuerza, consolida y replantea las acciones que en la materia se llevaban a cabo en la Secretaría de Relaciones Exteriores desde 1961 cuando se creó la Dirección General de Asuntos Culturales.

La firma de los convenios y el establecimiento de un mecanismo de negociación y/o renovación de los programas responden a los criterios de política exterior definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 (PND).

Durante los últimos tres años, en los programas que México suscribe se ha logrado precisar de forma más detallada los criterios de la cooperación internacional referidos a los mecanismos de concertación y al financiamiento puede proceder de fuentes gubernamentales, privadas o multilaterales, así como de la participación de importantes actores sociales como las organizaciones no gubernamentales, las fundaciones y las empresas privadas.

En el ámbito de la difusión cultural, el renglón más evidente es de las exposiciones, las cuales constituyen uno de los principales instrumentos de la presencia cultural de México en el exterior. Las muestras de alto grado de excelencia por su curaduría y contenidos, destinadas a foros de prestigio internacional, son acciones cuyo impacto en términos de imagen supera el de casi cualquier tipo de evento.⁴⁶

Igualmente prioritarios son otros aspectos de la cooperación en artes visuales, como los intercambios residencias artísticas, la participación en ferias y bienales, la presencia de muestras monográficas en centros culturales y comunitarios descentralizados y, en general, todas las acciones que favorecen el contacto entre artista, críticos, curadores, escuelas, galeristas y coleccionistas.

En este mismo orden de ideas relativas al patrocinio de eventos culturales deben mencionarse el teatro, la danza y la música. Estos promueven tanto a través de actividades de difusión como de mecanismos de coproducción y colaboración entre creadores que participan en eventos para dar a conocer manifestaciones artísticas de excelencia y situarlas con mayor competitividad en el mercado internacional como lo es con la UE.

Las actividades literarias promueven el conocimiento y la colaboración a lo largo plazo entre escritores, críticos literarios, editores y traductores. En este sentido, las ferias internacionales del libro resultan foros privilegiados para la difusión de la literatura mexicana y para la promoción de la industria editorial del país.

La actividad por el Imexci en el campo de la cooperación cultural está en constante proceso de adaptación a los cambios que plantea el entorno internacional. La política de cooperación cultural de la Cancillería mexicana se enfrenta a los siguientes retos:

Promover cambios en la percepción de México en el exterior, mediante el fomento a la difusión de una imagen que de cuenta del avance cultural de México y rompa con los falsos estereotipos y lugares comunes que a lo largo de años se han divulgado.

⁴⁶ Al respecto es posible citar algunas de las últimas muestras mexicanas en el exterior: "Los mayas" atrajo en el Palazzo Grassi de Venecia a más de 800 000 visitantes.

Equilibrar la presencia cultural de México en el mundo, de manera que refleje sus muy diversas tradiciones, manifiestas en la originalidad de la creación artística de vanguardia, sin dejar de lado la excelencia y la libertad de expresión que caracterizan la realidad contemporánea.

Considerar en forma permanente la difusión cultural a través de la presentación de los nuevos valores que han introducido novedosas técnicas y han sabido adaptarse a las condiciones en un mundo globalizado.

Apoyar las iniciativas nacionales y de otros países enfocadas al rescate, la conservación, la tutela y la difusión del patrimonio cultural tangible e intangible.

Propiciar el dialogo intercultural y la comprensión mutua a través de la integración de los distintos actores que participan en la creación y la promoción cultural tanto en México como en el extranjero. El desafío consiste en poner enmarca esquemas de cooperación, coproducción e intercambio sobre bases reales de reciprocidad que enriquezcan culturalmente a las partes involucradas. En este sentido México esta orgullosos de haber sido aceptado como observador permanente en el consejo de Europa, específicamente en lo que se refiere al Comité de Cultura y al de Educación Superior. Con la firma del Acuerdo Marco de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea se abre un horizonte de cooperación educativa y cultural que sin duda redundara en beneficios para nuestro país.

Fomentar la presencia de las industrias culturales de México en los mercados internacionales. La producción editorial, fonográfica y audiovisual mexicana es altamente competitiva por su calidad y contenidos. Dar a conocer los productos en el exterior es una condición para favorecer su presencia, sobre bases de competitividad, en los mercados internacionales que adquieren cada día un mayor peso en la economía mundial.

Estimular la difusión de la literatura mexicana en el exterior mediante la participación en ferias internacionales, conferencias y congresos literarios, al igual que el fomento a la traducción de obras mexicanas a otras lenguas. A propósito de esto ultimo destaca la creación del programa de fomento a la traducción de obras de escritores mexicanos denominado ProTrad.⁴⁷

La activa participación de las representaciones de México en el extranjero resulta indispensable para dar cumplimiento a los objetivos que se plantean. La labor de los funcionarios de cooperación –antes llamados agregados culturales– resulta indispensable para llevar a cabo con profesionalismo y experiencia acciones de cooperación para retroalimentar los criterios de la Cancillería en cuanto a las prioridades y modalidades de la cooperación no solo a nivel cultural sino también en el área educativa y de intercambio académico.

⁴⁷ La Secretaría de Relaciones Exteriores creó, en colaboración con el fondo nacional para las culturas y las artes, la Cámara Nacional de la Industria Editorial y la Sociedad General de Escritores Mexicanos, el programa de fomento a la traducción de obras de escritores mexicanos ProTrad. Dicho programa apoya económicamente a editoriales extranjeras que desean publicar obras de escritores mexicanos, bien con el costo de traducción o bien colaborando en la edición o en el pago de los derechos de autor.

Asimismo los institutos culturales de México coordinados por el Imexci representan un importante instrumento de la cooperación cultural como se encuentran en La Unión Europea, como son en Austria, Dinamarca, España y Francia estos centros culturales deberán coordinar sus actividades y acciones de cooperación con instituciones locales de la Unión Europea de reconocido prestigio e influencia social para que, de este modo, resulten mas eficientes los esfuerzos que se llevan a cabo por ambos lados.

México y la UE, consientes de los cambios internacionales y de las necesidades de ambos, han fortalecido sus relaciones, a través de nuevos proyectos comunes más concretos. Después de varios encuentros bilaterales, ambas partes han intentado replantear una nueva imagen de cooperación mutua a raíz del desarrollo cultural, económico y social de México, con el fin de promover una cooperación más extensa que abarque aspectos políticos, económicos y comerciales. De esta manera, observaremos como va cambiando la relación entre ambos actores, fortaleciéndose los vínculos culturales, políticos y económicos en la búsqueda de un nuevo tipo de cooperación.

A partir de la década de los noventa, México emprende un desconocido camino hacia el nuevo orden mundial, motivado por los grandes cambios internacionales. Salinas de Gortari dio un giro a su discurso, "México es un país de potencialidades no explotadas y de oportunidades no aprovechadas", el país deja su tradicional actitud de anti-estadounidense para dar paso a la cooperación entre socios.

Dentro de la estrategia diversificadora, México se proyecta hacia un interlocutor privilegiado. La Unión Europea es el indicado por su peso relativo en las relaciones internacionales, y por el alto grado de desarrollo alcanzado por sus metas integradoras. Uno de los medios mas efectivos para un mejor contacto entre ambos ha sido la cooperación. Ambos han utilizado este concepto en base a sus propios intereses y lo han tratado de ampliar de acuerdo a sus expectativas futuras.

En 1992, el entonces presidente de Alemania, Richard von Weizsaecker, propuso la liberalización comercial entre la UE y México en su visita al país; fue el primer mandatario europeo en proponer una integración de esa manera.

Posteriormente, se siguieron llevando a cabo encuentros entre el presidente Salinas y Jacques Delors, presidente de la Comisión Europea; así como visitas a México y Europa de mandatarios y ministros de relaciones exteriores. Es así como la UE busca hacer realidad sus iniciativas de renovación y ampliación del Acuerdo Marco de Cooperación de 1991.

2.5.1 México y la Unión Europea, una relación profunda

México tiene una identidad cultural común con el "viejo continente" ⁴⁸ y una misma historia lo une con Europa. Los países europeos han tenido una estrecha relación con México desde años atrás, cada uno por diversos motivos y de acuerdo al ambiente internacional prevaleciente. La presencia española, francesa e inglesa en México tuvo experiencias desagradables en el siglo pasado, al igual que los europeos coadyuvaron al desarrollo del país a principios de este siglo junto con Estados Unidos.

Después de las grandes guerras, la relación con Europa parecía muy distante, ya que México fortalecía sus lazos con Estados Unidos debido a la cercanía geográfica y a la gran influencia del norte.

El modelo económico de sustitución de importaciones que siguió México desde 1940, iniciaba su agotamiento a mediados de los años setenta; se desarrolla entonces una política exterior activa en la que México busca tener mas presencia internacional.⁴⁹

Posteriormente, hubo un intento por deslindarse de Estados Unidos, acercarse mas a América Latina y participar mas en el entorno internacional.

Ante esta situación de México en el mundo, el país se presenta internacionalmente como "puerta de entrada" a Estados Unidos y como "puente" entre el Norte y el Sur.⁵⁰ México se abre comercialmente de 1982 a 1988, ingresa al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1987 y trata de tener más nexos con el exterior. Es así como México decidió diversificar sus relaciones exteriores y acercarse más a la Comunidad Económica Europea. (CEE).

Las actividades de la CEE hacia México han incluido programas de acción humanitaria, apoyo y cooperación en diversas áreas de desarrollo: educación, cultura, ciencia y tecnología, comercio, etc.

El vínculo entre México y la ahora UE inicio en un ámbito de cooperación asistencial en donde México recibía algunos beneficios y concesiones para su desarrollo interno. México ha firmado algunos tratados de cooperación bilateral con cada uno de los países de la UE desde principios del presente siglo, especialmente en materia de científica, técnica y cultural. Posteriormente, debido a las transformaciones internacionales y a los intereses tanto europeos como mexicanos, la relación fue cambiando poco a poco.

⁴⁸ Roberta Lajoux, "¿Qué puede esperar México de Europa en la década de los noventa?", en Ríordan Roett (comp.), Relaciones Exteriores de México en la década de los noventa, México, Siglo Veintiuno Editores, 1991, p.105

⁴⁹ Humberto Carza Elizondo, "Los cambios en la política exterior de México, 1989-1994", Foro Internacional, núm. 4, octubre-diciembre 1994, p.535.

⁵⁰ Ibid., p.541.

**2.5.2 TRATADOS DE COOPERACIÓN BILATERAL EN MATERIA
CIENTIFICA, TÉCNICA Y CULTURAL MÉXICO-PAISES EUROPEOS HASTA
1980**

PAIS	TRATADO	AÑO
ALEMANIA	-Convenio para la protección de los derechos de autor de las obras musicales.	1954
	-Convenio relativo a la reciprocidad en materia jurídica	1956
		1959
	-Acuerdo para el desarrollo de los sectores de biología marina y técnica de producción pesquera .	1974
	- Convenio de cooperación cultural .	1977
AUSTRIA	-Acuerdo para suprimir las visas.	1958
	- Convenio de intercambio cultural.	1974
BELGICA	-Convención de extradición	1938
	-Acuerdo comercial con la Unión Económica BelgoLuxemburgesa.	1950
	-Acuerdo para suprimir visas en los pasaportes de sus nacionales .	1958
	-Convenio cultural	1964
	-Convenio sobre transportes aéreos	1965
DINAMARCA	-Convenio para la protección mutua de las obras de sus autores, compositores y artistas .	1954
	-Acuerdo de cooperación económica.	1980
ESPAÑA	-Convenio sobre propiedad literaria, científica y artística.	1924
	-Acuerdo para la supresión de visas en los pasaportes ordinarios de ambos países	1977
	- Convenio de cooperación cultural y científica	1977
	-Acuerdo de cooperación industrial, energética y minera	1978
	-Convenio de cooperación sobre seguridad social	1979
FINLANDIA	-Tratado de Amistad	1936
	-Acuerdo para la supresión de visas	1964
	-Acuerdo de cooperación económica, industrial y técnica	1975
	-Protocolo complementario al artículo 2 sobre intercambio de expertos.	1979
FRANCIA	-Convenio para el intercambio de valijas diplomáticas	1922
	-Convenio para la protección de derechos de autor de las obras musicales de sus nacionales.	1950
	-Acuerdo comercial	1951

	-Acuerdo de cooperación técnica y científica	1965
	- Convenio cultural	1970
	- Arreglo sobre el intercambio de jóvenes técnicos	1971
	-Acuerdo de cooperación turística	1980
GRAN BRETAÑA	-Convenio para la trasmisión de valijas diplomáticas	1946
	-Convención consular	1954
	-Acuerdo de abolición de visas en los pasaportes de los nacionales mexicanos y los súbditos británicos	1959
	-Convenio básico de cooperación científica y técnica	1975
	-Convenio de cooperación cultural	1975
	-Memorando de entendimiento sobre cooperación económica e industrial	1976
GRECIA	- Tratado de Amistad	1938
	- Tratado de comercio	1960
	- Acuerdo para la supresión reciproca de visas consulares	1972
IRLANDA	- Acuerdo sobre supresión de visas	1968
ITALIA	- Convenio de Comercio	1949
	- Acuerdo para la supresión	1965
	- Acuerdo para la creación de la Comisión Mixta de cooperación económica	1965
	- Convenio de intercambio cultural	1965
	- Convenio sobre transportes aéreos	1965
	- Acuerdo sobre cooperación cinematográfica	1971
LUXEMBURGO	- Acuerdo comercial	1950
	- Acuerdo sobre la supresión de visas	1975
PAISES BAJOS	- Arreglo para el cambio de bultos postales	1933
	- Convenio comercial	1950
	- Tratado sobre relaciones culturales	1964
	- Convenio sobre transportes aéreos	1971
PORTUGAL	- Acuerdo sobre transporte aéreo civil	1948
	- Convenio cultural y científico	1977
SUECIA	- Acuerdo sobre la supresión de visas	1979
	- Acuerdo para suprimir visas en los pasaportes de sus nacionales	1954
	-Acuerdo sobre cooperación científica y técnica	1980

FUENTE: Secretaria de Relaciones Exteriores, *Relación de Tratados en Vigor*, 1996.

Algunos de los países europeos, como Alemania, Inglaterra, Francia y España, contaban con programas de cooperación destinados a las regiones mas rezagadas del mundo, de los cuales México se veía ampliamente beneficiado, ya desde la primera mitad del presente siglo.

Dentro de esos programas para México se incluían préstamos, actividades humanitarias y cooperación cultural, científica y técnica.

Cada uno de los países de la UE mantienen relaciones bilaterales con México y siguen celebrando acuerdos bilaterales, pero a partir de 1960 se formalizaron las relaciones diplomáticas con la entonces CEE. Así se han ido estrechando progresivamente los lazos políticos y económicos y culturales con Europa en conjunto.

2.5.3 MÉXICO COMO RECEPTOR DE COOPERACIÓN

La cooperación internacional también entendida como el flujo de recursos monetarios, conocimientos y habilidades destinado a problemas concretos en un determinado país y a mejorar la planta productiva, la infraestructura y el nivel de bienestar de población⁵¹ es uno de los pilares de la política exterior mexicana.⁵² Para México la cooperación internacional para el desarrollo es esencial ya que es el puente de enlace entre los esfuerzos para el desarrollo interno y las relaciones exteriores.

Esta cooperación internacional para el desarrollo que México ha recibido se lleva a cabo en un ambiente asimétrico por la diferencia, tamaño e influencia de cada actor sobre otro. En el caso de la cooperación entre México y la UE, la relación no ha sido simétrica puesto que se trata de un bloque de quince países altamente industrializados, con un solo país emergente. El que existan intereses compartidos no quiere decir que la cooperación va ser igual y con los mismos beneficios para ambos.

Las diferencias radican en la participación de cada actor en las cuestiones de cooperación, quien es el oferente y cuales son los costos de recibir apoyos tanto económicos y financieros como científicos y técnicos.

México y la UE son y seguirán siendo distintos uno del otro. Sin embargo, los intereses propios de cada parte han hecho que la cooperación haya sido muy asimétrica al principio; aunque existan intereses compartidos. Estos intereses pueden reflejar las ganancias que pueden obtenerse de la explotación mas efectiva de los otros⁵³, es ahí donde reside la asimetría, ya que una parte es la que mas gana.

En cambio, si ambas partes deciden incrementar beneficios mutuos, con el fin de obtener ganancias en áreas previamente establecidas, entonces la cooperación será mas equilibrada.

Mientras la UE busca mayor influencia y una ampliación de su mercado en el mundo, a México la atrae el fortalecimiento de las relaciones en espacios mas

⁵¹ Alfredo Pérez Bravo e Iván Roberto Sierra. "Vertientes de la cooperación técnica y científica: la práctica mexicana", en Relaciones Internacionales, núm. 70, abril-junio de 1996, p. 109

⁵² Como se encuentran estipulados en el artículo 89, fracción décima de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

⁵³ Keohane, R., Después de la Hegemonía. Cooperación y discordia en la política económica mundial, Argentina, GEL, 1988, p. 108.

amplios. Los nexos con la UE toman una importancia que va en aumento en el marco de las nuevas estrategias de apertura al exterior. Por lo anterior, ambas partes han decidido renovar sus conexiones y explorar nuevos vínculos que permitan el robustecimiento de una relación política, económica y cultural mas estrecha.

2.6 CHIAPAS: FACTOR DE PRESION EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

A pesar del renovado interés europeo en México y del deseo de este país de negociar un acuerdo con la UE, la sublevación iniciada el 1 de enero de 1994 en Chiapas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) provocaron un distanciamiento temporal entre México y Europa.

La sublevación zapatista provocó discrepancias políticas entre la UE y el gobierno mexicano, como resultado de la posición adoptada al respecto por el Parlamento Europeo (PE) en su resolución del 20 de enero de 1994. La opinión pública mexicana se vio sorprendida por la actitud del PE que parecía tomar partido por los insurgentes en contra del Ejército bajo el mando del mando del presidente y, al atribuir el conflicto a la situación de explotación, hambre, miseria, injusticia y humillación de la población indígena, condenaba indirectamente las políticas gubernamentales en la zona.

Es decir, respecto a la democracia, el sistema político mexicano fue reconocido como plenamente democrático después de las elecciones del 6 de julio de 1997; pero en la cuestión del respeto a los derechos humanos todavía hay dudas, en especial por la manera como se percibe en Europa el conflicto en Chiapas. Tal situación es demasiado compleja como para justificar las acusaciones de algunas ONG y ciertos medios de comunicación europeos en el sentido de que el gobierno mexicano ha sido el principal responsable de las violaciones a tales derechos en la entidad.

Los sucesos de Chiapas han dado nuevamente motivos para hacer de México un tema internacional. Diversos partidos y personalidades políticas en Europa han reaccionado manifestando oposición a la firma del acuerdo de cooperación entre la Unión Europea y México; y desde México mismo, algunas ONG han promovido igualmente rechazo. Parece ser que la presión internacional podría convertirse en factor importante para transformar la difícil situación chiapaneca, sobre todo por la identificación que se hace del gobierno mexicano como principal responsable del estado de cosas en general y de la violencia contra los indígenas en particular.

En esa región de México han ocurrido efectivamente graves violaciones al respecto, pero buena parte de ellas no son imputables al gobierno mexicano, puesto que han sido los grupos paramilitares independientes (entre los que se debe incluirse al propio EZLN) así como conflictos y enfrentamientos entre grupos indígenas de diferente confesión religiosa, los que han generado un clima en el que ha habido asesinatos, linchamientos y ejecuciones masivas. La

presencia del ejército mexicano ha evitado que tales acciones alcancen mayores dimensiones, y ha realizado el arresto de grupos policíacos de la región cuando esas corporaciones han estado involucradas en masacres o actos violatorios de derechos humanos.⁵⁴

Pero después de la insurrección del 1º de enero de 1994, las cosas cambiaron de naturaleza. A los enfrentamientos de los primeros días siguieron algunos años de "ni guerra ni paz", durante los cuales el Ejército Mexicano desplazó a 30 mil hombres a la zona, cercando de más en más el "reducto zapatista", los grupos paramilitares se desarrollaron y multiplicaron bajo la sombra e instigación del gobierno del estado de Chiapas y de sectores de un PRI fuertemente agrietado. Fueron reclutados, básicamente, en el seno de una juventud indígena privada de perspectivas, la misma que alimenta las filas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Estos diversos conflictos, inextricablemente revueltos y a menudo manipulados por los caciques indígenas, por los terratenientes blancos o mestizos y por el aparato del partido oficial, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), han dado lugar en el pasado a innumerables violencias, enfrentamientos y masacres.

Una de las razones que explican el éxito que tuvo la implantación de la guerrilla en los años 80 fue la voluntad de autodefensa de algunas comunidades, contra los abusos de los pistoleros y guardias blancas, pagados por los patrones, los caciques y el PRI.

En realidad, la descomposición del PRI, la democratización de la sociedad e incluso el sistema político mismo y la apertura de México al mundo, son hechos muy avanzados ya que para la matanza de los indígenas en Chenalhò tenga el mismo efecto que la matanza de los estudiantes en 1968, en la plaza de las Tres Culturas en la ciudad de México.⁵⁵ El ejército reposicionó a sus tropas prácticamente en toda la entidad. Las imágenes de indígenas empujando soldados significan un severo mensaje de cual no es la ruta en Chiapas.

Las tropas han llegado al norte de la entidad y se han reubicado en bastiones zapatistas en Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas, ¿por qué han llegado ahí? Por la ruptura de la vía política y por la ausencia de autoridad gubernamental estatal y federal. La derrota de la política ha llevado al gobierno federal a disponer de las tropas del Ejército para tratar de restablecer los puentes rotos por malos gobernantes, en una medida que conlleva un grave riesgo de autoridad.⁵⁶

Es cierto, por otro lado, que las infundadas acusaciones de las ONG europeas simpatizantes con el "neozapatismo" no han tenido, hasta ahora, una gran

⁵⁴ Ángel Guirra José, "Principios, objetivos y estrategias de la política exterior de México en los años noventa", Revista Mexicana de Política Exterior, IMR:ID-S.R.E., núm. 46, 1995, p.295.

⁵⁵ "La guerra sucia de Chiapas" de Yvon Le Bot, publicado en Le Monde, el 31/12/97 y reproducido en La Jornada 3/01/98.

⁵⁶ José Ángel Guirra, "Principios, objetivos y estrategias de la política exterior de México en los años noventa", Revista Mexicana de Política Exterior, IMR:ID-S.R.E., núm. 46, 1995, p.295.

influencia sobre la postura de los gobiernos miembros de la UE para llevar a buen puerto la puesta en marcha del acuerdo de "tercera generación" con México, lo cual se manifestó con toda claridad durante 1997 en una visita oficial que el presidente Zedillo realizó a Francia y Alemania. En París, al día siguiente del escándalo de una interpelación pública de las ONG francesas al presidente Zedillo, el gobierno de Jacques Chirac otorgó su más decidido y pleno apoyo al gobierno de México para concretar el nuevo acuerdo de cooperación.

Lo cierto es que la puesta en marcha del acuerdo de tercera generación con la UE debe realizarse precisamente para ampliar el margen de autodeterminación nacional de México. Nadie sabe en este momento, si el próximo presidente estará dispuesto a continuar con la misma línea de tolerancia, prudencia y negociación de Zedillo respecto al conflicto de Chiapas.

Precisamente por ello el acuerdo con la UE debería estar ratificado y puesto en vigor para el año 2000.

Hay pues un reloj, cuya arena se desliza rápidamente, para encontrarle una solución al conflicto de Chiapas en el año 2000. el gobierno de Zedillo quiere conseguir una paz justa y efectiva para todos, pero también tiene cada vez menos oportunidades de lograrla.

Si le heredara ese conflicto a su sucesor, lo mejor sería que el acuerdo con la UE ya se encontrara ratificado y en vigor a más tardar en noviembre del 2000, a fin de conseguir un objetivo principal: una limitación efectiva para que el sucesor de Zedillo no intente la salida rápida y violenta en Chiapas al principio de su gobierno, o por lo menos este informado de que, en caso de buscarle una solución en "15 minutos", según expresión de campaña del panista Vicente Fox, tal acción recibiría una respuesta de la UE por violar un acuerdo ratificado y sancionado por las normas del derecho internacional.

Si a la Unión Europea le interesa promover los valores democráticos y el respeto a los derechos humanos en el mundo, precisamente por ello debe ser la principal interesada en agilizar las negociaciones para la pronta ratificación del nuevo acuerdo de cooperación y concertación política con México.

Pero debe hacerlo otorgando un amplio margen de maniobra al gobierno mexicano para que este pueda justificar, ante los diversos grupos de opinión y las diversas tendencias políticas en el país que ese acuerdo no implica una traición a la patria ni una disminución de la capacidad soberana de México en el concierto internacional, sino que por el contrario, tal acuerdo le dará una mayor posibilidad para resolver con autonomía soberana sus problemas internos

2.7 Perspectiva de la presencia de la cultura de México en la Unión Europea.

En materia económica es fácil expresar: buscar acercamientos comerciales que permitan el desarrollo y crecimiento de nuestra economía. Pero el verdadero proyecto está en lo relacionado a la cultura; como lograr una mayor presencia en el viejo continente, como lograr un enriquecimiento cultural sin perder la autenticidad de lo nuestro, para que a través de la cultura, nuestro país alcance mejores niveles de desarrollo en lo que se ha convertido en la prioritario para nuestro país: diversificar nuestra cultura y atraer inversiones financieras y comerciales con el fin de promover nuestras tradiciones y costumbres.

Un evento que trascendió en la vida cultural de México que fue el denominado Europolia '93; su nombre está compuesto por las palabras latinas "Euro" (Europa) y "Opalia" (fiestas de recolección de las cosechas) es decir, riquezas de Europa.

Este festival se llevó a cabo el 22 de septiembre al 17 de diciembre; nace de la idea de un grupo de empresarios altruistas belgas que se daba cuenta de que la CEE se basaba en lo económico pero no había un espíritu de darse a conocer en lo cultural. Por lo que se han organizado eventos en: Italia (1969), Holanda (1971), Gran Bretaña (1973), Francia (1975), República Federal de Alemania (1977), Bélgica (1980), Grecia (1982), España (1985), Austria (1987), Japón (1989), Portugal (1991), y en ese año le tocó a México (1993).

La participación mexicana tiene como objetivo mostrar en Europa que tenemos una cultura muy compleja en lo regional y que esta riqueza regional no nos ha impedido tener una cultura nacional y una propia identidad nacional, para esto se han llevado a cabo los siguientes eventos con los países de la UE.

2.7.1 AUSTRIA

Cooperación técnica y científica

Aunque no se ha firmado un convenio en la materia, existe un flujo de intercambios en este campo, principalmente, mediante el envío recíproco de información, invitaciones a cursos y visitas de expertos, básicamente a nivel institucional.

Relaciones culturales y educativas

Las relaciones culturales entre México y Austria se formalizaron con la suscripción del Convenio de Intercambio Cultural, el 12 de febrero de 1974, en Viena. A la fecha se han efectuado siete reuniones de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural. La más reciente se celebró en México, los días 17 y 18 de febrero de 1999; ocasión en que se renovó el Programa Bilateral para el período 1999-2001; se aprobaron 49 proyectos, en los sectores de la cooperación educativa (15), científica (8), en arte (20), en cultura (5) y en materia de derechos de autor (1).

En el rubro de la cooperación educativa existe intercambio de material sobre educación básica y superior en ambos países.

En materia de becas, anualmente se otorgan cinco becas recíprocas para estudios de postgrado. Los expedientes de los candidatos para el año académico 1999/2000 se encuentran en proceso de estudio para su aprobación tanto en México como en Austria.

Instituto Cultural Mexicano

En diciembre de 1996 se creó el Instituto Cultural Mexicano de Viena. Desde esa fecha se han llevado a cabo numerosos eventos de difusión de la cultura y el arte de México y Austria, como exposiciones de pintura, de fotografía, de cerámica, conferencias, talleres de danza mexicana y celebraciones tradicionales mexicanas (día del niño, altar de muertos, posadas etc.). Las exhibiciones organizadas en el Instituto han sido con artistas mexicanos o bien con artistas austríacos vinculados con México.

Penacho de Moctezuma

En junio de 1996, el Presidente Thomas Klestil realizó declaraciones sobre la posible devolución a México del "Penacho de Moctezuma". En julio de 1996, una delegación mexicana de alto nivel, encabezada por el Lic. Rafael Tovar y de Teresa, Presidente de CONACULTA, se entrevistó en Viena con varios funcionarios austríacos e hizo entrega de un mensaje del entonces Secretario Angel Gurría al Canciller Schüssel sobre el particular.

La Secretaria de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores, Benita Ferrero-Waldner, pidió a las autoridades mexicanas comprender el punto de vista de su Gobierno, en el sentido de que la devolución del penacho crearía precedentes no sólo para su país sino también para la UE. Asimismo, reiteró que el Presidente Federal no tiene el poder constitucional para tomar una decisión de esta índole, por tratarse de un bien cultural nacional, aclarando que la eventual devolución tendría que derivar de la aplicación de una ley especial que tendría que aprobar el Parlamento.

Esta postura ha sido reiterada por el Ministro Schüssel, quien ha señalado que, por razones legales y de conservación, lamentablemente Austria no está en condiciones de remitir a México dicho objeto histórico. Por su parte, la delegación mexicana reiteró el interés de nuestro Gobierno para que se llegue a un resultado mutuamente satisfactorio sobre este asunto.

A raíz de la visita de la Dra. Ferrero-Waldner a México, en enero de 1997, se acordó que se crearía una Comisión Conjunta para estudiar la historia y los orígenes reales del penacho.

En este sentido, durante la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural (febrero de 1999), la parte mexicana reiteró el interés en la creación de un grupo de expertos para realizar una investigación histórica conjunta sobre el referido penacho azteca. Esta propuesta fue aprobada y se inscribió como un proyecto preliminar de cooperación en el área científica.

2.7.2 FINLANDIA

Relaciones culturales y educativas

Entre las actividades culturales más importantes desarrolladas en 1997 destacan la celebración del "Año de México en Finlandia", en la que se presentaron dos magnas exposiciones: "Frida Kahlo" y "La Serpiente Emplumada y el Dios Jaguar: Las Culturas Indígenas de México y Guatemala".

Esta última constituye la colección más completa que se ha presentado en Europa en los últimos cuarenta años. En el marco de las actividades culturales para 1999 y el 2000 destacan: la exhibición fotográfica del Maestro Manuel Alvarez Bravo, "Caja de Visiones", la presentación de la obra de la pintora Remedios Varo, así como la exposición "Ambos Mundos", compuesta por 70 trabajos de artistas mexicanos que se presenta desde el 6 de junio hasta el 5 de septiembre de 1999 en la Provincia de Porvoo.

Con motivo de la designación de Helsinki como Capital Cultural de Europa para el año 2000, las autoridades de dicha ciudad han firmado proyectos de cooperación con distintos países, a fin de que se inscriban en esa fecha distintas actividades culturales. En este sentido, la Fundación "Helsinki 2000" ha manifestado su interés en que México participe en los eventos programados para ese año.

Por otra parte, será presentada una exposición de Diego Rivera, titulada "La Vitalidad de un Artista" en el museo de arte de Helsinki del 31 de marzo al 28 de mayo del año 2000, la cual estará incluida como una de las principales actividades del programa "Helsinki 2000: Capital Cultural de Europa", que incorpora la conmemoración del 450 aniversario de la fundación de esa capital.

Embamex Finlandia prevé realizar una serie de actividades artísticas y culturales mexicanas, para el año 2000 entre las que podrían incluirse: una exposición de una colección privada de juguetes mexicanos, utilizar un tranvía público y decorarlo con obras de Diego Rivera, realizar un festival gastronómico en el marco de la inauguración del Hotel Scandic en Helsinki (en la próxima primavera), celebrar un festival de cine mexicano y presentar el libro titulado "Antología de Poesía Latinoamericana".

Proyectos de cooperación educativa y cultural.

Para dar mayor impulso a este sector, las autoridades mexicanas y finlandesas exploran la posibilidad de poner en marcha un proyecto educativo denominado "México", el cual consiste en la enseñanza en Finlandia de diversas disciplinas sobre nuestro país, tales como historia, arte, literatura y tradiciones populares, así como un Proyecto de Cooperación entre el Centro de Papel-Arte de Finlandia y el Instituto de Arte Gráfico de Oaxaca para la creación de un taller en dicho Estado que fabricaría papel de alta calidad para fines artísticos.

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores ofrece cuatro becas anuales por un periodo hasta de doce meses, para que nacionales finlandeses realicen estudios de posgrado o investigaciones en instituciones públicas de educación superior. Por su parte, Finlandia ofrece a los ciudadanos mexicanos diecinueve meses que pueden ser divididos en dos, tres o cuatro becas, a cargo del Centro de Movilidad Internacional (CIMO).

Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural.

En julio de 1982 se firmó el Convenio de Intercambio Cultural entre ambos países y en diciembre de 1995 se llevó a cabo en la Ciudad de México la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Cultural, durante la cual se acordó el Programa de Intercambio Cultural y Educativo (PICE) para el periodo 1996-1999. Este programa contiene un total de 66 proyectos: 24 en el ámbito educativo y 42 en materia cultural.

Durante la vigencia del programa se han realizado 26 proyectos, principalmente en los campos de la educación superior, la formación de recursos humanos, las artes plásticas y escénicas, el intercambio literario y editorial, así como en el turismo.

En el transcurso de 1999 se continuará con el desarrollo tanto de proyectos establecidos en el PICE vigente (que registra un avance aproximado del 60% en su cumplimiento) como de nuevas iniciativas. El área más incentivada ha sido la educación superior, particularmente en lo relativo a fortalecer los vínculos entre instituciones académicas de los dos países, a través de la suscripción de convenios y acuerdos de colaboración directa, la movilidad y la formación de recursos humanos.

La realización de la IV Reunión está prevista para celebrarse probablemente los días 6 y 7 de marzo del 2000, en la Ciudad de Helsinki.

Se prevé que la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México y Finlandia se lleve a cabo, a propuesta de Finlandia, en Helsinki del 24 al 26 de octubre del 2000. El Gobierno de México ya aceptó las fechas propuestas.

Relaciones científico-técnicas

México y Finlandia suscribieron un Acuerdo de Cooperación Económica, Industrial y Técnica el 19 de marzo de 1975; sin embargo, los alcances del citado Acuerdo son insuficientes, toda vez que está basado en una recepción pasiva de cooperación técnica. Las acciones que se realizan actualmente son a nivel interinstitucional, fundamentalmente en el sector forestal.

De acuerdo a su prioridades, México se interesa en canalizarla hacia los siguientes rubros: agua, recursos naturales, biotecnología, telecomunicaciones, medio ambiente, microelectrónica e informática, modernización del sector

productivo (apoyo a la pequeña y mediana empresa) y fomento al desarrollo social

México tiene interés en propiciar encuentros entre científicos, tecnólogos y empresarios en los sectores de interés mutuo, a fin de impulsar la cooperación existente y derivarla hacia otros ámbitos adicionales al área forestal. Igualmente, desea promover el intercambio de experiencias en el ámbito de la vinculación Universidad-Empresa y plantear acciones puntuales en apoyo a la modernización del sector productivo. Al respecto, es importante señalar que México estudia la posibilidad de suscribir un nuevo Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica que favorezca y facilite la estructuración de un Programa Integral de Cooperación Bilateral en la materia.

Seminarios de promoción turística en Helsinki y en Tallin Estonia.

Los días 14 y 15 de marzo del 2000, Embamex Finlandia organizó conjuntamente con Mexicana de Aviación dos seminarios de promoción turística denominados "The Magic of Mexico" en las ciudades de Helsinki y en Tallin Estonia respectivamente.

Ambos seminarios se dirigieron a los principales operadores de viajes finlandeses y estonios, durante los seminarios Embamex Finlandia proporcionó información sobre los requisitos de migración tanto para los turistas finlandeses como para los estonios. Los comentarios y el recuento de estos seminarios fue positivo en ambos casos

2.7.3 REINO UNIDO Cooperación turística

Durante la visita del Subsecretario de Promoción Turística, Ricardo Ampudia, a Reino Unido en noviembre de 1996, se propuso la celebración de un acuerdo con Aeroméxico o Mexicana de Aviación para que británicos visiten México vía Miami.

La Secretaria de Turismo viajó a Londres en noviembre de 1997 para inaugurar el pabellón mexicano del World Travel Market, con la participación de 27 empresas mexicanas y dependencias turísticas de Oaxaca, Ciudad de México y del Ayuntamiento de Cancún.

Relaciones culturales y educativas

La cooperación en este ámbito ha tenido como objetivos estrechar los lazos de amistad entre ambos países, así como vigorizar sus relaciones y contribuir a la comprensión mutua entre sus pueblos. El objetivo de la cooperación educativo-cultural es fortalecer la formación de recursos humanos y el diálogo intercultural, la colaboración en materia de industrias culturales e intercambio artístico y el establecimiento de redes de comunicación en la materia.

Las relaciones bilaterales en este ámbito se formalizaron con el Convenio de Cooperación Cultural, suscrito en 1975 en la Ciudad de México, con el que estableció la Comisión Mixta de Cooperación Educativa-Cultural, cuya IX Reunión se celebró los días 8 y 9 de noviembre en Londres.

En esa ocasión, se aprobó el Programa bilateral de cooperación en esos campos para el periodo 2000-2002, así como una serie de proyectos específicos relativos a la administración del sistema educativo, educación básica, educación superior, estudios diplomáticos y relaciones internacionales, difusión y enseñanza de idiomas, formación de recursos humanos, derechos de autor, arqueología y antropología, conservación y restauración del patrimonio histórico y cultural, festivales internacionales, artes visuales y museos, música y artes escénicas, ferias internacionales del libro, literatura y cooperación editorial, archivos y bibliotecas y radio, televisión y cinematografía.

La próxima Reunión de dicha Comisión se celebrará en el transcurso del año 2002. El programa aprobado en la IX Reunión será válido hasta que se apruebe el nuevo.

El Plan de Acción Conjunta de Segunda Generación incluye un rubro sobre educación, cultura y otros vínculos tendiente a reforzar los mecanismos de cooperación existentes y establece que el Instituto Mexicano de Cooperación de la Cancillería mexicana y el Consejo Británico trabajarán conjuntamente para ampliar los intercambios bilaterales en materia de educación y expansión de las capacidades técnicas y científicas mexicanas.

En octubre de 1998, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Consejo Británico suscribieron el Memorandum de Entendimiento de Cooperación Académica, Científica y Tecnológica que establece un Programa de Cooperación en Ciencia, Tecnología y Formación de Recursos Humanos. Reino Unido es el segundo destino más importante de becarios mexicanos que realizan estudios de posgrado en el extranjero.

En este sentido, el CONACYT y otras instituciones mexicanas, ha concertado una serie de convenciones con universidades británicas que se ha traducido en una mejora substancial de las condiciones financieras y los esquemas de las becas que se otorgan.

Proyectos

En lo académico, se prevé establecer una Cátedra sobre México en la Universidad de Oxford y un sistema de becas en instituciones de excelencia como la London School of Economics, a través de una operación de compra de deuda mexicana que autorizará la Secretaría de Hacienda.

En mayo de 1998 la Sección Cultural de Embamex Reino Unido aprobó la versión final del proyecto "Meet Mexico", que pretende introducir en las escuelas primarias el tema de México. Asimismo, el CONACYT y la Cancillería británica exploran la posibilidad de suscribir un Convenio para el

Establecimiento de un Programa de Becas, el proyecto está en estudio por la parte mexicana

El proyecto de promoción a la cultura es el denominado Fondo para la Cultura mexicano-británico, concebido para captar fondos públicos y privados de ambos países para apoyar actividades culturales y artísticas que logren impactos significativos a mediano plazo. La SEP y el CONACULTA ofrecieron realizar una aportación inicial de 100 mil dólares e incrementarla anualmente. Se encuentra pendiente debido a la situación económica actual.

Relaciones científicas y tecnológicas

La cooperación científico-técnica es una de las vertientes esenciales de la cooperación bilateral, cuya finalidad es propiciar el flujo de recursos de información, experiencias, tecnología aplicada y conocimientos que coadyuven a resolver problemas específicos del área científico-tecnológica, en concordancia con los objetivos de desarrollo económico de ambos países.

Las relaciones en la materia entre México y Reino Unido se formalizaron a través del Convenio Básico de Cooperación en la materia, suscrito en 1975 en la Ciudad de México, que estableció una Comisión Mixta de Cooperación bianual, la cual tiene como propósito acordar los programas específicos de trabajo, a través de proyectos concretos.

La IX Reunión de dicha Comisión no se ha celebrado, debido a que la parte británica no ha acordado la orientación de la cooperación a futuro con México, tanto por su nivel de desarrollo como por ser miembro de la OCDE. Se ha mencionado la posibilidad de que la X Reunión de la Comisión se realice el 17 de julio en Londres.

Por otra parte, el Plan de Acción Conjunta de Segunda Generación señala en materia técnica y científica la importancia de continuar la cooperación para el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad de los recursos forestales mexicanos, seguir instrumentando el programa de conocimientos técnicos ("*know how*") para el proceso de reforma del sector salud, así como la provisión técnica británica en apoyo al programa de reforma del sector público del Gobierno mexicano.

Actualmente se encuentran en ejecución 9 proyectos específicos en las áreas de uso sustentable de los recursos naturales, conservación de la biodiversidad, administración pública y salud.

2.7.4 IRLANDA

Cooperación turística

En noviembre de 1996 el Embajador Dultzin acompañó al Subsecretario de Turismo, Ricardo Ampudia, al Seminario sobre el Mundo Maya en Canning House y al pabellón sobre el tema en el World Travel Market. Asimismo, en enero de 1997 se celebró en Dublín la exhibición "Holiday World Experience", en la que participaron la Secretaría de Turismo, la Cervecería Cuauhtémoc y la

Compañía Mexicana de Aviación Londres, con la promoción del "Mexicana's Air Pass" para vuelos internos en México.

Relaciones educativas

El Gobierno de Irlanda ha manifestado su apoyo para programas bilaterales orientados al desarrollo de la educación superior. Los Departamentos de Lenguas de El Colegio de México y el Trinity College, suscribieron en junio de 1994 un Convenio de Colaboración Universitaria. El 30 de octubre de 1997 se estableció el *Centro de Estudios Mexicanos* en el Departamento de Español del University College de Cork, el primero de su género en Irlanda, cuyo objetivo es transformarse en un espacio de referencia obligatorio para los estudiosos de México, con la extensión hacia otras áreas como historia, antropología y/o sociología.

Con base en el Memorándum en Materia Educativa suscrito en abril de 1999 en ocasión de la visita de la Presidenta McAleese, los días 5 y 6 de octubre de 2000 se celebrará en la Ciudad de México un congreso educativo bilateral, a fin de que especialistas de ambos países comparen y evalúen los sistemas educativos e identifiquen ámbitos de interés mutuo y mecanismos de apoyo.

Relaciones culturales

Tanto el Gobierno de México como las autoridades irlandesas realizan esfuerzos para incrementar la promoción y difusión de sus respectivas culturas. En este sentido, en octubre de 1998 se estableció el Fondo Irlandés para México (*Ireland Fund of Mexico*), primero de su clase en América Latina y en un país hispanoparlante, que establece amplias posibilidades de cooperación y financiamiento para proyectos culturales y humanitarios con Irlanda.

Este fondo se une a aquellos creados con Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Francia, Japón, Sudáfrica y Mónaco para crear una amplia red entre gente con raíces irlandesas.

Otro ejemplo del interés irlandés por generar empresas culturales conjuntas es la creación del "Pueblo Mexicano" en Clifden. Dicho proyecto consiste en renovar, con estilo mexicano, el interior de su centro, que incluirá infraestructura pública en calles, alumbrado, creación de una plaza, un teatro, estudios y/o talleres técnicos y/o artísticos, una galería de arte, un hotel, restaurante y cantina mexicanos, así como tiendas con productos mexicanos de calidad.

Este será el primer proyecto mexicano financiado por la UE, con el apoyo fiscal de un país europeo y con inversionistas locales asociados con mexicanos.

La Ministro de Cultura de Irlanda, Síle de Valera, realizó una visita a nuestro país del 23 al 26 de septiembre de 1999. durante su la cual la empresa Cartón y Papel de México, S.A., propiedad del consorcio irlandés Smurfitt, realizó una donación de 150 obras originales de arte gráfica al Museo Irlandés de Arte

Moderno en presencia de autoridades del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (IMEXCI) y del Embajador Daniel Dultzin.

En el marco de la visita, el equipo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM que colabora en el proyecto para la creación de un espacio mexicano en la ciudad de Clifden, realizó una presentación para la delegación irlandesa en las oficinas del IMEXCI el día 24 de septiembre

2.7.5 FRANCIA

Cooperación científico-técnica y cultural-educativa

Las actividades en cooperación científico-técnica se enmarcan en el Acuerdo Marco de Cooperación (18 de febrero de 1992) y en el Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica (22 de abril de 1965), el cual establece la creación de una Comisión Mixta. La primera reunión de dicha Comisión se llevó a cabo en la Ciudad de México en mayo de 1984; la quinta reunión se celebró en el marco de la Primera Reunión de la Comisión Binacional México-Francia, en mayo de 1996. Posteriormente, en el marco de la Segunda Reunión de la Comisión Binacional (octubre de 1997) se llevó a cabo una reunión de evaluación y seguimiento a la quinta Comisión Mixta.

Actualmente existen más de 128 proyectos de colaboración conjunta que abarcan una amplia gama de sectores con resultados concretos en beneficio directo para ambos países, de los cuales 70 se encuentran en ejecución.

En materia de cooperación cultural y educativa entre México y Francia, esta se basa en el Convenio de Intercambio Cultural, firmado el 17 de julio de 1970 en la ciudad de París. Este Acuerdo establece la creación de una Comisión Mixta, la cual tuvo su décima reunión en el marco de la II Reunión Binacional México-Francia (octubre de 1997) -la primera se llevó a cabo en abril de 1971 en la Ciudad de México.

En esa ocasión destacó el interés de la parte mexicana de crear en instituciones francesas de educación superior una cátedra sobre México. Resaltó la importancia de la enseñanza de la lengua española en Francia y de la francesa en nuestro país, por lo que se propuso estudiar la posibilidad de suscribir un acuerdo de cooperación para crear licenciaturas y maestrías para la formación de profesores de francés.

En ese sentido un grupo de 104 profesores mexicanos llegará el 27 y 28 de septiembre de 1999 a París para participar en un programa de impulso a la enseñanza de la lengua española en el marco de los acuerdos de colaboración educativa entre México y Francia. Francia es uno de los países europeos con los que México realiza un gran número de proyectos de intercambio en esta materia.

Ambos países prepararon las exposiciones "Fiestas Mexicanas", que tuvieron lugar en la primavera del 2000 en el Museo del Petit Palais en Francia y "Paris 1900" (de colecciones del Petit Palais), que se llevó a cabo en la Ciudad de

México en el Antiguo Colegio de San Ildefonso en el otoño del 2000. Cabe destacar que el 28 de abril del 2000, se inauguró la exposición mexicana más importante en Francia de los últimos diez años, intitulada Soles Mexicanos, en el Museo del Petit Palais de la Cd. de París.

XI Reunión de la Comisión Mixta Educativo-Cultural y II de la Subcomisión de Cooperación Técnico-Científica

A propuesta de México se reunieron conjuntamente el pasado 9 y 10 de marzo en París. Durante el encuentro se programaron las acciones a desarrollar en el periodo 2000-2002, que consisten en más de 120 proyectos de cooperación adoptados por ambos países.

En el área científica y universitaria, se acordó establecer laboratorios mixtos en campos de alta tecnología. En materia técnica y educativa, se destacó la próxima apertura de una escuela del agua en Texcoco, Estado de México. En el área cultural, artística y audiovisual, se aprobaron proyectos relativos al rescate y conservación del patrimonio, diversidad cultural, arte y literatura.

2.7.6 HOLANDA

Cooperación Cultural y Educativa

Las relaciones en este ámbito se desarrollan en el marco del Tratado sobre Relaciones Culturales entre México y los Países Bajos, firmado el 8 de abril de 1964 durante la visita a México de la Reina Juliana, que establece reuniones bilaterales para definir el Programa de Intercambio Cultural y Educativo (PICE). Sin embargo, sólo se han realizado dos reuniones (la última de ellas tuvo lugar en la Ciudad de México del 10 al 12 de noviembre de 1981, durante la cual se suscribió el PICE para 1982-1983).

La Comisión Mixta no se ha reunido en virtud de que la parte neerlandesa prefiere desarrollar programas y proyectos específicos interinstitucionales en la materia, ya que en ese país no existe una dependencia dedicada exclusivamente a la cultura.

No obstante la inexistencia de un programa de cooperación vigente, el intercambio de becarios, de especialistas y de profesores es muy dinámico, así como los proyectos culturales desarrollados unilateralmente o en proyectos específicos organizados por instituciones holandesas.

En este sentido, actualmente existen 8 convenios interinstitucionales de cooperación directa en educación superior para el intercambio de estudiantes, profesores y especialistas.

En marzo de 1993 se inauguró el Centro de Estudios Mexicanos en la Facultad de Letras de la Universidad de Groningen, con el apoyo de la Embajada de México en La Haya, para impulsar el intercambio académico entre ambos países. Este Centro organiza anualmente, desde 1994, un Encuentro de

Mexicanistas "Mexico en Movimiento", al que asisten representantes de instituciones de educación superior de México y Países Bajos.

El programa de becas funciona de manera permanente, mediante becas anuales para cursar estudios de posgrado o especialización.

Respecto al intercambio cultural, destaca la celebración de la Tercera Edición del Festival Latinoamericano de Cine y Literatura en Holanda que tuvo lugar el 21 de octubre de 1999., en el que se presentaron películas y cortometrajes mexicanos, así como el XXIX festival internacional de cine de Róterdam que se realizó del 26 de enero al 5 de febrero del 2000.

Cooperación Técnica y Científica

Aún cuando hay diversas áreas en las que se podría sustentar la creación de un programa de cooperación, tales como agricultura, medio ambiente, transporte marítimo y comunicaciones, no existe un acuerdo bilateral de cooperación técnica y científica.

En 1995, el Grupo Mexicano Acerero del Norte y el Grupo Holandés Hoogovens suscribieron, en la Ciudad de Ámsterdam, un acuerdo para prorrogar por seis años el Convenio de Asesoramiento Tecnológico para Altos Hornos de México (AHMSA), que permite a la institución mexicana tener acceso a tecnología de punta neerlandesa, especialmente en materia automotriz, envases, control ambiental y de calidad.

Las nuevas tecnologías que serán transferidas a AHMSA son: fabricación de paneles automotrices, producción de aceros ultralivianos para la nueva generación automotriz y la técnica neerlandesa para fabricar reciclables de acero ultraligero para cervezas y refrescos.

Dicho convenio pretende renovar la alianza tecnológica suscrita en 1991 para modernizar la empresa mexicana y situarla como una acería de clase mundial.

Por otra parte, cabe destacar que en julio de 1999, el entonces Secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente, visitó Países Bajos y se reunió con la Ministra de Salud y con funcionarios del Instituto Neerlandés de Salud Pública (RIVM).

En tal oportunidad, el Secretario De la Fuente propuso al RIVM la suscripción de un memorándum de entendimiento que permita formalizar el intercambio de tecnología en materia de vacunación entre los dos países. Las contrapartes en este proyecto serían por una parte el RIVM y por la otra, el reciente organismo desconcentrado denominado BIRMEX.

2.7.7 LUXEMBURGO

Cooperación Cultural y Educativa

No existe un convenio de intercambio cultural y educativo entre México y Luxemburgo, por lo que dichas actividades se realizan fuera de todo programa. Sin embargo, el 6 de febrero de 1997 la parte mexicana entregó un proyecto de Convenio de Cooperación Cultural y Educativa a la parte luxemburguesa para su consideración. La suscripción de dicho instrumento permitiría incrementar la presencia de México en Luxemburgo y difundir la cultura de ambos países.

En junio de 1998, las autoridades del Ministerio de Cultura de Luxemburgo manifestaron su opinión en torno a la conveniencia de realizar un sólo convenio que incluya los aspectos culturales, así como de cooperación técnica. Cabe destacar que hasta la fecha no ha habido respuesta por parte del Gobierno de Luxemburgo sobre el Proyecto de Cooperación Educativa y Cultural con México.

Promoción turística y jornadas culturales.

En junio de 1997 se realizó una exposición de promoción turística y jornadas culturales de México en Luxemburgo; un espectáculo de música y danza folklóricas mexicanas; una quincena gastronómica mexicana en los principales restaurantes de ese país; se estimuló a los restaurantes mexicanos instalados en Luxemburgo para ofrecer platillos de cocina mexicana; se presentaron paquetes turísticos a agencias de viajes y se promovieron las inversiones.

En este último rubro, se llevó a cabo un Seminario sobre Oportunidades Comerciales y de Inversión en México organizado por BANCOMEXT y la Cámara de Comercio de Luxemburgo.

2.7.8 BELGICA

Cooperación cultural y educativa

Las relaciones culturales y educativas bilaterales se formalizaron con la suscripción del Convenio de Cooperación Cultural y Educativa firmado en la Ciudad de México el 19 de noviembre de 1964. A partir de entonces, se creó la Comisión Mixta de Intercambio Cultural y Educativo entre ambos países, cuya primera reunión fue en marzo de 1968 (Cd. de México) y se ha reunido en trece ocasiones.

Asimismo, en febrero de 1990 se creó en Bruselas el Centro de Estudios Mexicanos en la Universidad de Amberes, que sirve como fuente de información para los estudiantes belgas y europeos con un variado patrimonio cultural e intelectual de nuestro país.

Durante la XIII Reunión de la Comisión Mixta México-Bélgica (Comunidades Flamenca y Francesa), del 18 al 20 de septiembre de 1996 en Bruselas, se suscribió el Programa de Intercambio Cultural y Educativo (PICE) con ambas

comunidades para el período 1996-1999, que contempla la realización de proyectos conjuntos en materia de educación y formación de recursos humanos; arte y cultura; radio, televisión y cine, entre otros.

Los días 27, 28 y 29 de septiembre de 1999 tuvo lugar la celebración de la XIV Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural con las comunidades francesa y flamenca de Bélgica en la Ciudad de México.

Durante la XIV Reunión de Comisión Mixta se aprobó el Programa 1999-2001. Este Programa contempla la realización de proyectos conjuntos en materia de educación y formación de recursos humanos; arte y cultura; radio, televisión y cine, entre otros.

Destaca el restablecimiento del programa de intercambio de becas para estudios de posgrado y especialización con la Comunidad Flamenca, suspendido en 1994, debido a que los parámetros de cooperación al desarrollo de la Cancillería belga señalaron que México ya no era considerado un país de "concentración" (de bajos recursos).

Asimismo, se abrió la posibilidad de renovar dicho programa con la Comunidad Francesa, el cual también fue suspendido por la imposibilidad presupuestal de dicha comunidad de ofrecer becas a nacionales mexicanos.

Jornadas culturales y promoción turística.

En 1998 destaca la realización de un festival de gastronomía mexicana (2-13 de noviembre); la Semana Latinoamericana (6-13 de octubre) organizado por la Casa de América Latina en Bélgica, así como el ciclo de Conferencias de Otoño en el Centro de Estudios Mexicanos de Amberes.

Destaca también la celebración, a partir del 6 de noviembre, de un Seminario para la promoción turística de México. Los eventos mencionados sirven de plataforma para proyectar una mayor difusión de nuestro país en Bélgica.

Centro de Estudios Mexicanos (CEM).

Existe, en el terreno no solo cultural, sino también académico, el Centro de Estudios Mexicanos (CEM) que se ubica en las instalaciones de la Biblioteca Central de la Universidad de Amberes (UFSIA).

Fue creado en Febrero de 1990 por iniciativa conjunta de la Embajada de México, la Comunidad Flamenca de Bélgica y la Universidad de Amberes. Entre los objetivos del CEM destacan: estrechar lazos con la Comunidad Flamenca de Bélgica, particularmente con el medio universitario e intelectual de Flandes; Crear un centro académico con un importante fondo bibliográfico sobre México que permita a los estudiantes, profesores e investigadores flamencos y europeos el acceso al patrimonio intelectual de México.

Asociación México Amigo (AMA).

El 15 de septiembre de 1999 se estableció formalmente la primera organización de mexicanos en Bélgica cuyos objetivos principales son: preservar la identidad de los mexicanos radicados en ese país; facilitar su integración; promover un mejor conocimiento de la cultura de México y constituir un lazo de unión entre asociaciones similares en Europa.

Entre las actividades que la Asociación tiene previstas destacan la publicación periódica de un boletín (cuyo primer número se entregó el día de la celebración de la independencia mexicana), así como apoyar a la Embajada en la difusión de la cultura mexicana.

Cooperación científico-técnica

No existe un convenio de cooperación bilateral en la materia, por lo que la relación en este ámbito se ha desarrollado a través de intercambios de información, seminarios, conferencias y cursos de capacitación. Dicha cooperación contempla los sectores de agricultura, biotecnología, medio ambiente, administración, finanzas, comunicaciones y transporte marítimo.

Asimismo, se han suscrito distintos acuerdos interinstitucionales entre la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y el Ministerio de Agricultura belga, en octubre de 1990 sobre sanidad animal; y entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Fondo Nacional de Investigación Científica de Bélgica, para atender requerimientos específicos de asistencia técnica. Durante la celebración de la I reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales (26 de abril de 1999) se manifestó el interés en establecer un marco jurídico específico sobre la materia.

Se solicitó al Instituto Mexicano de Cooperación Internacional sus comentarios sobre el particular. Se prevé que las consultas bilaterales se reanuden en septiembre del 2000.

2.7.9 ALEMANIA

Cooperación Educativa y Cultural

Las relaciones entre México y Alemania en el ámbito educativo se remontan a varias décadas. Con el proceso de reunificación alemana, los intercambios existentes con la RDA se vinieron a sumar a los realizados con la RFA de manera que actualmente las instituciones académicas de los estados federados del Este tienen una mayor participación en el espectro de la cooperación bilateral.

Desde la suscripción del Convenio de Cooperación Cultural en 1977, se han celebrado hasta la fecha siete Reuniones de Comisión Mixta México-Alemania. A la difusión de proyectos e intercambios educativos entre ambos países han contribuido ciertos factores como la descentralización de la vida política y

económica de Alemania, así como la reciente expansión de las actividades internacionales de las instituciones de enseñanza superior de México.

Dentro del programa de cooperación vigente mencionado, en el ámbito educativo se especifican diversas acciones a realizar o continuar, dentro de las cuales se incluyen cooperación en educación básica y media superior, intercambio pedagógico, enseñanza del alemán y el español, cooperación entre universidades, entre asociaciones de universidades, estudios diplomáticos y relaciones internacionales así como programas de becas.

Se contempla la instalación de un Centro Cultural Mexicano para finales de 2000, fecha en la que se inaugurará la nueva sede de la Embajada de México en Berlín. Sin embargo, la Embajada de México cumple sus funciones de difusión cultural en trabajo conjunto con las diversas organizaciones e instituciones artísticas y culturales en diversas ciudades de Alemania.

En esta tarea cabe resaltar el invaluable apoyo que se recibe por parte de los Consulados Generales de México en Francfort del Meno y Hamburgo, así como de la Oficina Externa en Berlín.

Cooperación Científica y Tecnológica

La cooperación técnica y científica entre México y Alemania ha experimentado una especialización gradual. De estar asociada a diversos proyectos de intercambio académico e investigación conjunta en un principio, ha venido a diversificarse en varios rubros con dinámica propia aunque interrelacionada.

De esta manera la agenda bilateral puede ser clasificada actualmente en cooperación científica, tecnológica, técnica y de medio ambiente. A esta ramificación han contribuido diferentes factores como el incremento en el número de los proyectos durante la presente década y la participación de un mayor número de instancias especializadas ejecutoras tanto públicas como privadas de ambos países.

Desde la suscripción del Acuerdo Básico de Cooperación Científica se han celebrado hasta la fecha nueve Comisiones Mixtas de Cooperación binacionales, lo que ha permitido mantener una perspectiva general de la relación así como la evaluación y orientación de las colaboraciones conjuntas.

En el ámbito de la cooperación científica y tecnológica el programa vigente se conforma de más de 20 proyectos de investigación conjunta, a través de los cuales se apoyará ampliamente la movilidad de expertos, así como la colaboración entre centros de excelencia científicos y de desarrollo tecnológico.

Para la programación del 2000 se acordó una aportación del Gobierno Alemán por 500 mil marcos. Con el fin de fortalecer y obtener un efecto multiplicador de la cooperación, ambos gobiernos acordaron en dicho contexto la creación de comités científicos en cinco sectores estratégicos: Biotecnología, Medio Ambiente e Industria, Oceanografía, Geociencias y Tecnología de la

Información. Dichos comités serán coordinados por reconocidos especialistas de ambos países, que en dicha oportunidad fueron designados.

En el ámbito de la cooperación técnica, el programa bilateral vigente contempla el desarrollo de una decena de proyectos integrales cuyas actividades se ejecutan principalmente en el sector de medio ambiente, en particular en los rubros de agua, residuos industriales peligrosos, confinamiento de basura, descentralización de políticas medioambientales y eficiencia vial.

En dichos proyectos participan activamente por el lado mexicano la SEMARNAP, el Gobierno del D.F., el Gobierno del Estado de México, el Gobierno del Estado de Guanajuato y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA).

Cabe señalar que los gobiernos mexicano y alemán han decidido considerar al rubro del medio ambiente como uno de los prioritarios dentro de la cooperación técnica y científica, pues es en éste donde puede aprovecharse de manera óptima las ventajas comparativas de la oferta tecnológica alemana respecto a la de otros países industrializados, para aplicarla a la situación actual de expansión de la industria y la conciencia medioambientales en nuestro país.

2.7.10 PORTUGAL

Cooperación Técnica y Científica

Las relaciones de cooperación técnica y científica se regulan por el Convenio Cultural y Científico entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Portuguesa, suscrito el 9 de febrero de 1977.

En la I Reunión de la Comisión Binacional México-Portugal, realizada en Lisboa los días 6 y 7 de septiembre de 1990, ambas partes definieron la política y la estrategia de cooperación en la materia.

La IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural, celebrada los días 28 y 29 de septiembre de 1998, en Lisboa, aprobó el Programa para el período 1998-2001.

Dicho Programa refleja el interés compartido del Instituto de Cooperación Científica y Tecnológica Internacional del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Portugal y del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores para profundizar el conocimiento mutuo entre las comunidades científicas de los dos países a través de la transferencia de tecnología, intercambio de información, y la realización conjunta de proyectos de investigación, y la suscripción de acuerdo un interinstitucional en la materia.

De igual forma, fueron identificadas como áreas prioritarias de colaboración las relativas a los recursos acuíferos, medio ambiente, recursos naturales, telecomunicaciones, microelectrónica, informática, biotecnología, nuevos materiales y combate a la pobreza extrema.

En términos generales, la cooperación científica y tecnológica entre México y Portugal a nivel interinstitucional ha consistido en esporádicos intercambios de información entre universidades y entidades de la administración pública.

En ese contexto, la Dirección Regional de Agricultura de Alentejo del Ministerio de Agricultura, que lleva a cabo un proyecto de investigación sobre el nogal pecanero, intercambia experiencias e información con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Cooperación Cultural y Educativa

El Convenio Cultural y Científico México-Portugal creó la Comisión Mixta de Intercambio Cultural, misma que se ha reunido en cuatro ocasiones. Después de varios años de negociación y de un relativo estancamiento de las relaciones bilaterales en la materia, los días 28 y 29 de septiembre de 1998, se realizó la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural México-Portugal, ocasión en que fue aprobado el Programa Bilateral de Cooperación en la materia para el periodo 1998-2001.

El programa está integrado por un total de 25 proyectos generales (9 educativos y 16 culturales), y contempla el fortalecimiento del intercambio académico, científico-tecnológico, formación de recursos humanos, enseñanza de la lengua y difusión de la cultura.

En este sentido, cabe mencionar que gracias a la estrecha cooperación entre el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Camoes del Ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal, el Gobierno mexicano ofrece 4 becas anuales para que nacionales portugueses realicen estudios de doctorado, maestrías, especialización o investigaciones, mientras que, el Gobierno de Portugal otorga seis becas para mexicanos en áreas relacionadas con la lengua y cultura portuguesas.

Hasta la fecha se han registrado acciones de cooperación que representan aproximadamente un 35% de las iniciativas contenidas dentro del Programa vigente. En concreto, se puede mencionar el avance que se ha obtenido en el desarrollo de proyectos conjuntos relativos a la educación básica y media superior, la educación artística, la literatura, la música y las artes visuales. **Cabe destacar que la ciudad de Oporto será la "Capital Europea de la Cultura del 2001".**

Exposición Teotihuacán "Una Ciudad Cosmopolita del México Antiguo".- En el marco de la Visita de Estado del Presidente de México Ernesto Zedillo a Portugal, se inauguró la Exposición "Teotihuacán, una Ciudad Cosmopolita del México Antiguo", en el Museo Nacional de Arte Antiguo de Lisboa. La muestra presentó piezas que forman parte de los recientes descubrimientos en la zona arqueológica de Teotihuacán.

Exposición Mundial "Los Océanos, un Patrimonio para el Futuro" (Expo-Lisboa 98).- Celebrada de mayo a septiembre de 1998. En representación del Gobierno de México, la Secretaria Rosario Green presidió la delegación mexicana que asistió al acto inaugural del citado evento. En este marco, la Secretaria Green se reunió con el Presidente de la República Jorge Sampaio, y el Primer Ministro Antonio Guterres, con quienes abordó temas relevantes de la agenda bilateral.

México participó en esta exposición con el Pabellón "Entre Mares", el cual destacó la riqueza de la biodiversidad marina mexicana y los programas de preservación de las especies marinas y de desarrollo sustentable en materia de pesca que se han aplicado en México.

Nuestro pabellón se situó entre los 10 mejores y fue calificado por los medios de comunicación con cinco estrellas, mérito obtenido sólo por 6 de los 148 países participantes. Asimismo, se calcula que fue visitado por alrededor de 500 mil personas.

Cabe mencionar que el Día Nacional de México en la Expo-Lisboa 98 se celebró el 14 de agosto de 1998, con la presencia del Presidente de la República, Dr. Ernesto Zedillo, y de la Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, la Mtra. Julia Carabias, quien presidió la delegación mexicana.

2.7.11 ESPAÑA

Cooperación Científico-Técnica

El 14 de octubre de 1977, se firmó el Convenio Básico de Cooperación Científica-Técnica entre México y España. Asimismo, el Tratado General de Cooperación y Amistad (TGCA) contiene un anexo que contempla el ámbito de la cooperación científico-técnica.

En el marco de la VIII Reunión de la Subcomisión Mixta en la materia (Madrid, 6 y 7 de abril de 1994), las autoridades españolas propusieron el Programa Intercampus. Dicho programa se desarrolla en varios países latinoamericanos y es un programa de cooperación en el ámbito universitario orientado a impulsar la participación de estudiantes y de recién egresados en el desarrollo de las sociedades iberoamericanas.

El programa consta de dos vertientes: una de estudiantes españoles hacia América Latina y otra de estudiantes latinoamericanos a España. Hasta la fecha han sido aceptados 208 candidatos mexicanos, de los cuales 51 corresponden a profesores y 157 a estudiantes, en las áreas de ciencias aplicadas, ciencias de la tierra, ciencias exactas, ciencias naturales, ciencias sociales y humanidades.

Asimismo, en ocasión de la visita de Estado a España del Presidente Ernesto Zedillo en enero de 1996, se suscribió el Acuerdo Complementario del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre México y España, para el financiamiento de programas y proyectos de cooperación.

En ocasión de la XI Subcomisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica con España, (Madrid, 24 y 25 de mayo de 1999), ambos Gobiernos acordaron las líneas prioritarias de acción en la materia para el período 2000-2001.

En tal sentido, México y España se comprometieron a ampliar la colaboración hacia los sectores agropecuario, pesca, salud, turismo, administración pública, prevención de desastres y tecnologías de la información, entre otros sectores.

Además de fortalecer la cooperación en materia de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, el XI Programa de Cooperación Técnica se conforma por 19 proyectos específicos en las áreas de educación técnica, apoyo a la pequeña y mediana empresa, turismo, agua, medio ambiente y recursos naturales, cooperación universitaria y laboral.

Cabe mencionar que en apoyo a la vinculación Universidad-Empresa, se han desarrollado dos seminarios específicos en la materia, de los cuales ha surgido un Manual Práctico sobre la Vinculación Universidad Empresa y un Manual de Gestión de Centros de Educación Continua, respectivamente.

En dichos eventos han participado 45 Universidades mexicanas y se ha contado con la colaboración de la Universidad de Valencia, de la Universidad Politécnica de Cataluña y de la Fundación Bosch i Gimpera de la Universidad de Barcelona.

Fondo Mexicano para la Cooperación Mixta México-España.- El 14 de diciembre de 1995 fue firmada la Carta de Intención que prevé la creación del Fondo Mexicano para la Cooperación Mixta México-España. Mientras que el Convenio de Fideicomiso del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica España-México fue suscrito en septiembre de 1997, en el marco de la visita oficial a México del Presidente del Gobierno Español, José María Aznar.

Su objetivo es fortalecer y ampliar la cooperación técnica y científica entre ambos países en las áreas mutuamente definidas como prioritarias, tales como: medio ambiente y recursos naturales, educación, capacitación y formación de los recursos humanos y modernización de los sectores productivos y de las infraestructuras.

El fondo opera a través de un fideicomiso y tiene como finalidad realizar proyectos conjuntos, asesorías, intercambio de expertos, realización de estudios de prefactibilidad e intercambio de información.

Su primera etapa reunió nueve proyectos específicos, de los cuales, ocho se han desarrollado de forma exitosa en los sectores de educación. Actualmente el Fondo Mixto cuenta con 2.15 millones de dólares y se encuentra en negociación la aportación que las partes destinarían para el año en curso.

Cooperación Educativa y Cultural

España es el país europeo con el que México ha sostenido tradicionalmente el mayor intercambio educativo y cultural. La cooperación ha sido intensa, dinámica, de alto nivel y de gran beneficio mutuo. La relación se ha visto fortalecida aun más en los últimos años con la aplicación de un modelo de cooperación internacional que integra nuevos mecanismos de acción.

El Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre México y España fue firmado el 14 de octubre de 1977. Desde entonces, se han celebrado nueve Reuniones de la Subcomisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural.

La última de éstas fue realizada los días 24 y 25 de mayo de 1999, en la Ciudad de Madrid, ocasión en la que fue suscrito el Programa en la materia para el período 1999-2001, el cual contiene un total de 95 proyectos.

Asimismo, en esta ocasión fueron suscritos los siguientes instrumentos: la Declaración Conjunta sobre Cooperación Internacional; la Carta de Intención entre el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Cervantes y la Declaración de Intención entre el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Este último instrumento apoyará la creación de Centros de Estudios de México en España y, de España en México, respectivamente.

Hasta la fecha se registra un avance aproximado del 30% del Programa vigente. Las iniciativas desarrolladas se han centrado en los sectores de la movilidad académica y estudiantil, las artes visuales y escénicas, la música, la literatura y la cinematografía.

Respecto a la cooperación educativa, el Programa vigente cubre un extenso panorama que comprende: el intercambio de profesores y especialistas en educación básica; programas educativos de las Cumbres Iberoamericanas; el intercambio de información y materiales sobre educación y procesos de integración educativa de ambos países; actualización del acuerdo en materia de reconocimiento o revalidación de Certificados de Estudio, Títulos, Diplomas y Grados Académicos, y difusión de la lengua española y de las Culturas de México y España.

En cuanto a la formación de recursos humanos, el Gobierno de México, por conducto de IMEXCI y de la OEA, concedió en 1999 41 becas de posgrado a nacionales españoles. En 1999 258 mexicanos recibieron becas para estudios de postgrado por parte del Gobierno de España y de la OEA.

De especial significado fue la firma de la Carta de Intención entre la SRE y la Asociación para la Creación del Archivo de la Guerra Civil, las Brigadas

Internacionales, los Niños de la Guerra la Resistencia y el Exilio Español, el 31 de marzo de 1998, en Madrid, el cual permite que los documentos que se encuentran en nuestro país sobre la Guerra Civil española y el exilio, puedan ser catalogados y enviados a España.

De igual relevancia fue la suscripción del Memorándum de Entendimiento entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA) de México y la Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura del Reino de España, el 27 de marzo de 1998, en la Ciudad de México.

Este mecanismo jurídico fortalece las relaciones de cooperación bilateral y formaliza proyectos conjuntos en las áreas de las artes visuales y escénicas, patrimonio, residencias artísticas y cinematografía.

Entre las iniciativas culturales y artísticas de mayor dimensión e impacto se encuentran la exposición retrospectiva "Buñuel: La Mirada del Siglo", presentada en el Museo del Palacio de la Bellas Artes de la Ciudad de México; las muestras "Tesoros de México" en el Real Monasterio de San Clemente, Sevilla, integrada por más de 200 piezas de oro precolombino y plata de la época colonial; y "España Siglo XX", en el Museo del Palacio de las Bellas Artes, que consistió en la exhibición de 128 piezas con lo más representativo del arte español.

Asimismo, vale la pena hacer mención de la participación mexicana en las ediciones 1997 y 1998 de la Feria Internacional de Arte Contemporáneo de Madrid "ARCO" (una de las ferias más importantes de Europa que representa una vía de acceso del arte contemporáneo al mercado de ese continente), que estará expuesta hasta el mes en curso por varias ciudades de España de la colección "Vida y muerte. Arte funerario del Occidente de México".

De igual forma, cabe destacar la realización del Primer Congreso Internacional de la Lengua Española en la ciudad de Zacatecas (7-11 de abril de 1997), durante el cual se analizaron los problemas que existen en el uso actual de la lengua española en los medios impresos y audiovisuales y los retos en el empleo de nuevas tecnologías.

2.7.12 ITALIA

Cooperación Técnica y Científica

El 28 de marzo de 1981, se firmó un Convenio Básico de Cooperación Técnica, el cual tiene como objetivo fomentar la investigación y el desarrollo tecnológico. En julio de 1991 se firmó el Acuerdo Marco de Cooperación entre los dos países, cuyo artículo V hace referencia a la cooperación técnica y científica, en complemento al documento antes mencionado. El 19 de septiembre de 1997, México e Italia suscribieron un Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica, que fue ratificado en diciembre del mismo año por el Senado de la República.

En el marco de la I Reunión de la Comisión Binacional México-Italia, las partes acordaron que la cooperación se realizará a través de proyectos de investigación conjunta, en donde serán encaminadas preferentemente hacia los sectores del desarrollo social.

Ambos países sólo han celebrado una Reunión de Comisión Mixta (RMC), en cuyo seno se acuerdan los programas de cooperación técnica. La RMC sesionó en septiembre de 1981.

Actualmente no se cuenta con un programa integral de cooperación técnica ni científica con Italia, por lo que se realizan algunas actividades de cooperación, principalmente en el marco de diversos acuerdos interinstitucionales, que inciden en los sectores de Medio ambiente, biotecnología, nuevos materiales, tecnología de la comunicación, pobreza y desarrollo.

Cabe destacar que una de las principales actividades a desarrollar en el año 2000 será la realización del seminario sobre Vinculación Universidad-Empresa en la ciudad de México.

A pesar de las dificultades para impulsar la cooperación en la materia, durante los últimos años se han logrado consolidar los siguientes proyectos:

1. Sistema Hidrológico de la Cuenca de México, Subcuenca piloto de Chalco (Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Palermo)
2. Transferencia Tecnológica en materia de Energía entre el Centro de Informaciones Estudios y Experiencias (CISE) y el Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE)
3. Colaboración con el Centro de Artes Gráficas de Querétaro (SEP)
4. Asesoría Técnica en las áreas de máquinas-herramientas y electromecánica del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de Zapopan, Jalisco.
5. Realización de un sistema computarizado para la planeación y el control del riesgo sísmico (Gobierno del Distrito Federal)
6. Asesoría técnica en materia de diseño gráfico (Universidad Autónoma Metropolitana)

Es importante destacar que la cooperación técnica que Italia dirige a México es destinada, en gran parte, a organismos no gubernamentales.

Con base en el capítulo de cooperación internacional suscrito en el marco del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la UE, se promoverá más ampliamente la complementación de la cooperación bilateral con los esquemas de cooperación de que dispone la UE.

Cooperación Cultural y Educativa

Las relaciones culturales y educativas se basan en el Convenio de Intercambio Cultural, firmado en la Ciudad de México, el 8 de octubre de 1965. El Acuerdo instituye una Comisión Mixta, misma que ha llevado a cabo nueve reuniones.

En la novena Reunión de la Comisión Mixta, celebrada en México, del 26 al 28 de junio de 1996, se efectuó la actualización del Programa de Intercambio Cultural y Educativo (PICE) para el período 1996-1999, el cual contiene 99 proyectos: 44 en materia educativa y 55 en el ámbito cultural.

Durante la I Reunión de la Comisión Binacional México-Italia, que tuvo lugar los días 18 y 19 de noviembre de 1998, se acordó intensificar la cooperación cultural mediante el incremento de becas de estudio, exposiciones, intercambio académico, así como otras actividades relacionadas en este ámbito.

Asimismo, la X Reunión de la Comisión Mixta se llevará a cabo los días 13 y 14 de marzo del 2000 en Roma, en cuya oportunidad será suscrito el nuevo Programa bilateral 2000-2002.

Cabe destacar que del segundo semestre de 1996 hasta la fecha, se han concretado más de 100 proyectos de cooperación (de éstos, 60% estipulados originalmente en el Programa), principalmente en las áreas de la educación superior, las artes visuales, la literatura y la música.

En materia educativa, los gobiernos han otorgado particular importancia a la movilidad académica y estudiantil en áreas tales como: diseño industrial, ciencias exactas, biología, agrarias, sociales y de la salud, a través de los programas de becas bilaterales (60 meses/hombre: de 5 a 10 becas anuales de posgrado) y de los apoyos directos de instituciones educativas públicas y privadas de excelencia de ambos países.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Ministerio de Asuntos Extranjeros de Italia, han mantenido un intercambio constante de información sobre sus respectivos sistemas educativos en varios niveles.

X Reunión de Cooperación Educativa y Cultural

Los días 13 y 14 de marzo del 2000 se llevó a cabo en la sede de la Cancillería italiana la X Reunión de Cooperación Educativa y Cultural entre México e Italia.

Cabe hacer mención que los trabajos se desarrollaron en el marco de un ambiente cordial y entendimiento y se concretaron diversas acciones bilaterales que contribuirán a fortalecer los lazos en la materia, tales como: Difusión y enseñanza de la lengua y las respectivas culturas; Estrechamiento del proyecto de becas; Cooperación en el sector universitario, Cooperación en el campo de la educación técnica y artística, Difusión del arte, Proyectos de colaboración en el ámbito de la radio y la televisión; Estrechamiento de los intercambios juveniles y deportivos, Cooperación en el sector de los estudios diplomáticos y las relaciones internacionales y Cooperación en materia de derechos de autor.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

Cabe destacar que se promoverá ante las instancias correspondientes que durante el año 2000 se convoque a la I Reunión de la Comisión Mixta con el objeto de adoptar el I Programa Bilateral en la materia.

La presencia de México en estos grandes eventos culturales y económicos son un hecho que debe ser aprovechado por nuestra base exportadora para penetrar en la fortaleza europea, impulsando la apertura y diversificación de mercados. Así mismo, es una buena estrategia el promover la imagen de México moderno, con mayor estabilidad macroeconómica con respecto a otros países de la región y con vías de integrarse formalmente a uno de los mas importantes mercados mundiales.

2.7.13 REINO DE DINAMARCA

Cooperación científico-técnica

Existe una Comisión Mixta de Cooperación Científico-Técnica creada a raíz de la firma del Acuerdo Básico en la materia, en 1982. Debido a que ninguna de las partes ha planteado la exploración de nuevos campos de colaboración, dicha Comisión no se ha reunido desde 1984, registrándose una baja ejecución de los casi 50 proyectos de cooperación presentados por las instituciones mexicanas.

A pesar del interés manifestado por la Chancillería mexicana, actualmente los Gobiernos de ambos países no han suscrito un programa gubernamental de colaboración en la materia, en virtud de que el Gobierno danés considera que la participación de nuestro país en foros internacionales, tales como el Tratado de Libre Comercio (TLC), Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y Consejo Económico de Asia Pacifico (CEAP), representan un desarrollo económico-social que descarta a Mexico como sujeto de asistencia financiera y técnica.

El Gobierno mexicano ha reconocido ante Copenhague sus logros en el fortalecimiento de algunas áreas científico-tecnológicas, pero de igual forma ha manifestado su interés en la cooperación de naciones mas desarrolladas en campos estratégicos para el país como son: agua, medio ambiente, biotecnología, telecomunicaciones, modernización del sector productivo y apoyo al desarrollo social.

En este sentido, el Gobierno de México considera conveniente propiciar la celebración de encuentros bilaterales entre científicos, técnicos y empresarios; promover el intercambio en materia de vinculación entre Universidad y Empresa; fortalecer la cooperación interinstitucional en ciencia y tecnología mediante el acercamiento entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y su homólogos daneses y realizar actividades para el apoyo a la modernización de la micro, pequeña y mediana empresa.

A fines de agosto de 1998, los químicos Rubén Monroy y Guillermo Amescua, funcionarios de la PGR realizaron una visita de trabajo a Dinamarca, durante la cual entrevistaron con funcionarios de la Policía Nacional Danesa y del Instituto de Medicina Forense de la Universidad de Copenhague. Los funcionarios mexicanos señalaron que la PGR evalúa la posibilidad de instalar un laboratorio dedicado a analizar muestras de DNA, por lo que los directivos de ambas instituciones danesas ofrecieron a la colaboración necesaria para la instalación del mismo. De igual forma, la visita permitió mostrar el interés de México en aprovechar la experiencia de Dinamarca en la materia, al tiempo que sirvió para identificar un tema novedoso en materia de cooperación.

Relaciones culturales y educativas

A la fecha ambos países no han suscrito un convenio de intercambio cultural y educativo; sin embargo, el nivel de intercambio y cooperación en la materia es elevado. Con objeto de impulsar las actividades culturales, en septiembre de 1996 se inauguró en Copenhague el Instituto Cultural Mexicano y en agosto de ese mismo año quedó conformada la nueva Asociación Danesa-Mexicana, cuyas actividades de promoción de la cultura mexicana están vinculadas a las que realiza el Instituto Cultural Mexicano. El Embajador de México en Dinamarca, Walter Astié-Burgos, fue nombrado Presidente Honorario de dicha Asociación. En los últimos años el interés por la cultura mexicana en ese país nórdico ha crecido en forma parte del programa organizado por las autoridades danesas en ocasión de la designación de Copenhague como Capital Cultural de Europa en 1996.

Eventos culturales

Durante 1997 y 1998, la presencia cultural de México en Dinamarca se registro de manera trascendente. Se presentaron diversas exposiciones, entre las que destacan: "Frida Kahlo: Una Colección Privada Mexicana" y "Grafica Contemporánea: Presencia de México". Asimismo, se inauguraron exposiciones de artistas mexicanos en el Instituto Cultural Mexicano; así como el "Festival Internacional de Aarhus" en el cual México participo con la presentación del Ballet Nacional de Danza Folklórica y un espectáculo de los Voladores de Papantla.

Durante 1999 se impulso la presentación de muestras de cultura danesa en México, entre las que destacan la muestra del escultor danés Jorge Haugen Sorensen, así como la colección fotográfica "Mi familia danesa" de Christian Heilskov Rasmussen. Asimismo, los eventos culturales en relación a México en este país se han visto promovidos en gran medida. En julio de 1999 se llevo a cabo el Festival Mexicano en el parque de atracciones "Tivoli" con la participación de la Secretaria de Turismo, el cual tuvo un gran impacto como medio de promoción cultural, económico, turístico sobre México y su imagen en este país nórdico.

Así también, exposiciones fotográficas y conferencias sobre México. Igualmente, dentro de este mismo marco de cooperación cultural en agosto de 1999 se llevo a cabo exitosamente la visita del Buque Escuela "Cuauhtémoc" de la Armada de Mexico, a los puertos de Aalborg y Copenhague. En el mes de septiembre, en ocasión de la celebración del Aniversario de la Independencia se realizo una muestra fotográfica sobre el estado de Oaxaca, organizada por la Secretaria de Turismo de dicho estado, en la que participaron distintos fotógrafos europeos.

El 26 de noviembre de 1999, en la institución de arte mas antigua en Dinamarca, el Kunstforening, tuvo lugar la inauguración de una exposición sobre Diego Rivera. La importante muestra fue patrocinada por la iniciativa privada danesa y por parte de México, contó con la participación del CONACULTA, a través del INBA y de la Chancillería mexicana. Cabe señalar que se trata de la primera muestra dedicada a Rivera en Escandinavia y fue inaugurada por la Ministra de Cultura, Elsebeth Gerne Nielsen.

A principios del mes de agosto de 2000 se inauguró una exposición de Francisco Toledo en la Galería "Bo Bjerggard" en Copenhague, que permaneció hasta final del mes y tuvo una gran acogida por el publico danés. Asimismo, durante el mismo mes se llevo a cabo una exposición fotográfica titulada "Cambios. Fotografía contemporánea mexicana" con la colaboración del Centro de la Imagen de la Cd. de Mexico que estuvo abierta hasta el mes de septiembre. Otra actividad relevante en el plano cultural fue el Festival "Imágenes del Mundo" inaugurada en agosto, en el que participaron el grupo de teatro "SAGREVSOL", el escultor Gustavo Chávez y el concierto del flautista mexicano Horacio Franco.

El 6 de diciembre de 2000 se inauguró la muestra " José Luis Cuevas, un expresionista mexicano" en el Museo Kastrupgaardsamling de Copenhague, siendo la primera exposición de dicho pintor en este país.

2.7.14 GRECIA

Cooperación educativo-cultural

Con base en el Convenio de Cooperación Educativa y Cultural suscrito el 29 de julio de 1982, se llevo a cabo la III Reunión de la Comisión Mixta, los días 3 y 4 de febrero de 1998 en la Cd. de Mexico, ocasión en la que se aprobó el Programa de Cooperación Educativa y Cultural para el Periodo 1998-2000, firmado el día 6 de ese mismo mes. El programa vigente esta integrado por un total de 44 proyectos que abarca: Educación, Arte y Cultural, Bibliotecas y Archivos, Cinematografía, Radio y Televisión, Juventud, Deporte y Colaboración en Organismos Multilaterales.

A mas de un año de la vigencia del Programa, se ha registrado la ejecución de un numero muy inferior de iniciativas en relación con otros años. Sin embargo, se espera que durante 1999 se de un mayor dinamismo a la cooperación bilateral en estas materias. Hasta el momento, se han realizado intercambios

de información en las materias de derechos de autor y danza; visitas a Grecia de los escritores mexicanos Martha Cerda y Homero Aridjis; además de la participación de México en el "IV Festival Internacional de Cortometrajes" efectuado en la Cd. de Drama.

Cooperación científico-técnica

El Convenio Básico de Cooperación Científico-Técnica y Tecnológica suscrito en Atenas, el 14 de junio de 1999, norma la relación México y Grecia en esa materia. Paralelamente a las negociaciones del citado convenio se llevo a cabo un intercambio de información entre entidades cooperantes mexicanas y helenas, previo para identificar sectores de interés y proponer proyectos específicos de cooperación científica y tecnológica.

Es deseable que se de contenido al nuevo instrumento tan pronto inicie su vigencia, y se proponga el inicio de la fase preparatoria a la Comisión Mixta, mediante la presentación de propuestas de proyectos específicos que permitieran estructurar una agenda, para llevar a cabo la Reunión durante el primer semestre del año 2000.

CAPITULO III

EUROPA Y SU PROCESO DE INTEGRACIÓN

La Unión Europea empezó siendo parte del sistema bipolar, pero debería entenderse hoy como una respuesta a la globalización. Lo que importa no es tanto que defina un ente, "Europa", como que este desarrollando instituciones sociales, políticas y económicas que trascienden al Estado-nación y llegan hasta el individuo.

Creada por la cooperación entre los gobiernos nacionales es mucho mas que una asociación regional de Estados.

La unión europea es tan importante por su papel político como por el económico, porque en este aspecto va por delante del resto del mundo.

La Unión Europea es, en 1998, el resultado de los esfuerzos realizados desde 1950 por los promotores de la Europa comunitaria. Constituye la organización mas avanzada de integración multisectorial con vocación de actuar tanto en los sectores económico, social y político como en el de los derechos de los ciudadanos y de las relaciones exteriores de los quince Estados miembros.

La Unión Europea (UE), con una población de más de 370 millones de habitantes, está integrada por 15 Estados miembros (EM): Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia.

Los acuciantes problemas que la Unión Europea tiene planteados —y que se han hecho visibles «en superficie» tras el resultado negativo del referéndum danés y del consecutivo aplazamiento de la fecha prevista (1º enero 1993) para la entrada en vigor del tratado de Maastricht— pueden ser tratadas, sin duda, desde perspectivas diversas.

Pero acaso ninguna de ellas tenga tanta capacidad para llevarnos muy rápidamente al fondo de la cuestión como la que tiene la «perspectiva de la Nación». Incluso hay razones para sospechar que la perspectiva económica — que, en opinión de muchos teóricos, es la única perspectiva adecuada, cuando se mantiene pura, es sólo una coartada orientada a sugerir que estamos libres de la ideología asociada a cualquier perspectiva nacionalista.

Pero no es necesario siquiera suscitar la cuestión de la prioridad entre la perspectiva política («nacional») y la perspectiva económica. Sería suficiente que la perspectiva de la idea de Nación nos permitiese percibir ciertas líneas que acaso se desdibujan o se ocultan desde otras perspectivas, para que el tratamiento de los problemas que acucian a la Unión Europea y a su proyecto, en función de la idea de Nación, resultase justificado.

Ante todo, será conveniente constatar que son los máximos responsables del proyecto de Unión Europea quienes vienen refiriéndose una y otra vez a los nacionalismos estrechos (otras veces: hipernacionalismos) como a causas, entre las más principales, de las dificultades que surgen al paso del desarrollo de la Unión Europea.

Y cuando se habla de nacionalismo estrecho es porque se presupone que hay otro nacionalismo "ancho". ¿Cual puede ser este? ¿Acaso cualquier nacionalismo que esté dispuesto a ceder parte de su soberanía en beneficio de una Unión Europea capaz de dotarse de alguna forma de organización política superior a la que exigiría una mera unión aduanera, una Europa de los mercaderes? Pero, en el límite, el proyecto de esta unión política, ¿no desemboca en el proyecto de una Nación europea? El nuevo nacionalismo no podrá ser llamado estrecho: es un nacionalismo continental.

Es cierto que sólo muy tímidamente se habla de este asunto; pero se procede como si la «Nación Europea» estuviese ya en marcha, como consecuencia de un largo proceso histórico.

Se recordará, al efecto, la exclamación de Luis XIV con ocasión de la coronación de Felipe V: «Qué gozo, ya no hay Pirineos; formamos ya [Francia y España] una sola Nación». Se hablará de la «casa común europea», y aún del «jardín europeo», y, por supuesto, de la «cultura europea». Se instituirán premios europeístas, se intentarán resucitar caminos medievales que evoquen la imagen de una Europa cristiana y liberal que cruza las fronteras por los caminos de Santiago; se preferirá el uso del término *comunidad* o *Unión Europea* sobre cualquier otro; e incluso se propondrá un himno europeo, de suerte que los «millones» que se abrazan cantando el poema de Schiller que sirvió de soporte al coro beethoveniano, se sobrentienda que son, no ya todos los hombres, sino los cuatrocientos millones de europeos, para decirlo en números redondos.⁵⁷

¿Cómo se comportan las *naciones* que están comprometidas en el proyecto ante la idea de la «nación europea» o, por lo menos, de una unión política mejor o peor entrevista? Se comportan de maneras diversas, lo que no podría ser de otro modo, cuando tenemos en cuenta que la idea de Nación no es una idea unívoca, sino que, más bien, se aproxima muchas veces a la forma de una idea funcional, es decir, a una idea que toma valores distintos, y a veces contrapuestos.

⁵⁷ Rodríguez, Tous Juan Antonio, Estado y Cultura, num. 33, pp.15.1994.

3.1 HISTORIA DE LA UNION EUROPEA

Antes de que se concretara en un verdadero proyecto político y de que se convirtiera en un objetivo permanente de la política gubernamental de los Estados miembros, la idea europea quedó circunscrita al círculo de los filósofos y de los visionarios.

Fue preciso esperar las reflexiones surgidas de los movimientos de resistencia al totalitarismo, durante la Segunda Guerra Mundial, para ver aparecer el concepto de una organización del continente capaz de superar los antagonismos nacionales. Altiero Spinelli, federalista italiano, y Jean Monnet, inspirador del Plan Schuman, por el que se creaba la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) en 1950, dieron origen a las dos principales corrientes de pensamiento que dieron cuerpo al proceso de integración comunitaria: el proyecto federalista, basado en el diálogo y en una relación de complementariedad entre los poderes locales, regionales, nacionales y europeos, y el proyecto funcionalista, basado en la progresiva delegación de parcelas de soberanía desde el ámbito nacional al ámbito comunitario.

Ambas tesis coinciden hoy en la convicción de que, junto a los poderes nacionales y regionales, debe existir un poder europeo asentado en unas instituciones democráticas e independientes, capaces de regir aquellos sectores en los que la acción común resulta más eficaz que la de los Estados por separado: el mercado interior, la moneda, la cohesión económica y social, la política de empleo, la política exterior y de defensa y la creación de un espacio de libertad y de seguridad.

La Unión Europea es, en 1998, el resultado de los esfuerzos realizados desde 1950 por los promotores de la Europa comunitaria. Constituye la organización más avanzada de integración multisectorial con vocación de actuar tanto en los sectores económico, social y político como en el de los derechos de los ciudadanos y de relaciones exteriores de los quince Estados miembros.

El Tratado de París, por el que se creó la CECA en 1951, y posteriormente el de Roma, por el que se crearon la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM) en 1957, modificados en 1986 por el Acta Única Europea, en 1992 por el Tratado de la Unión Europea, aprobado en Maastricht, y por último en 1997 por el Tratado de Ámsterdam, son las bases constitucionales de ese conjunto que crea entre los Estados miembros unos vínculos jurídicos que van mucho más allá de las relaciones contractuales entre Estados soberanos.⁵⁸

La Unión Europea genera por sí misma una legislación que se aplica directamente a los ciudadanos europeos y crea unos derechos específicos a favor de éstos. Limitada en su primera realización a la apertura del mercado común del carbón y del acero entre los seis Estados fundadores (Bélgica, República Federal de Alemania, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos), la Comunidad ha sido ante todo una empresa de paz, puesto que consiguió

⁵⁸ Castellot, Rafful, Rafael. La Unión Europea. Una experiencia de integración regional. 1996.

asociar en un conjunto institucional regido por el principio de igualdad a los vencedores y a los vencidos de la última guerra intra europea.

A partir de 1957, después de que el proyecto de ejército europeo chocara en 1954 con la negativa de ratificación de la Asamblea Nacional francesa, los seis Estados miembros decidieron construir una comunidad económica sobre la base de la libre circulación de las mercancías, los servicios y los trabajadores.

Los derechos de aduana e industriales quedaron totalmente eliminados el 1 de julio de 1968, y las políticas comunes, principalmente la política agrícola y la política comercial, se crearon durante esa década.

El éxito de los Seis decidió al Reino Unido, Dinamarca e Irlanda a unirse a ellos, tras unas difíciles negociaciones en las que Francia del general De Gaulle opuso su veto en dos ocasiones, en 1961 y en 1967. La primera ampliación, que hizo que la Comunidad pasara de seis a nueve miembros en 1973, se efectuó al mismo tiempo que profundizaba en sus tareas, a través de la aplicación de nuevas políticas (social, regional y de medio ambiente).⁵⁹

Desde comienzos de la década de los setenta, se impuso la necesidad de la convergencia de las economías y de la unión monetaria cuando la suspensión de la convertibilidad del dólar en oro daba paso a una era de gran inestabilidad monetaria mundial agravada por las consecuencias de los choques petrolíferos de 1973 y 1979.

La creación en 1979 del sistema monetario europeo contribuyó a estabilizar las relaciones de cambio y a inspirar a los Estados miembros una política de rigor que les permitiera mantener entre sí los vínculos de solidaridad y la disciplina de un espacio económico abierto.

En 1981 y 1986, las adhesiones de Grecia, España y Portugal reforzaron el flanco sur de la Comunidad, haciendo al mismo tiempo más necesaria la puesta en práctica de unos programas estructurales destinados a reducir las disparidades de desarrollo económico entre los Doce; paralelamente, la Comunidad se afirma en el plano internacional, al reforzar los vínculos contractuales establecidos con los países del Sur del Mediterráneo y con los de África, el Caribe y el Pacífico, asociados gracias a los sucesivos Convenios de Lomé (1975-1989: Lomé I, II, III y IV).

La Unión, primera potencia comercial mundial, se encuentra inmersa en el proceso de dotarse de los instrumentos que le permitan afirmar su identidad en la escena internacional y limitar sus ambiciones a la aplicación de una política exterior y de seguridad común.

La caída del muro de Berlín, a la que siguió la reunificación alemana, el 3 de octubre de 1990, y la democratización de los países de Europa Central y Oriental liberados de la tutela de la Unión Soviética, también enfrentada a su propia disolución en diciembre de 1991, han transformado profundamente la

⁵⁹ Fontaine, Pascal. 10 lecciones sobre Europa, Documentación Europea, 1998

estructura política del continente. Los Estados miembros han iniciado un proceso de profundización de su unión mediante la negociación de un nuevo tratado cuyas líneas directrices fueron fijadas por el Consejo Europeo de Maastricht, los días 9 y 10 de diciembre de 1991.

3.1.1 El proceso de integración en Europa.

El concepto de integración rompe la tradicional coexistencia de los Estados. La concepción tradicional de que la soberanía de los Estados es inviolable e indivisible retrocede ante la convicción de que las imperfecciones del ordenamiento de la convivencia humana y política, la insuficiencia propia del sistema de estado nacional y los abusos de poder de un estado sobre otro (hegemonía), tan numerosos en la historia europea, solo pueden superarse si las soberanías nacionales se fusionan en una soberanía común y se agrupan a un nivel superior formando una comunidad supranacional.⁶⁰

El resultado de esta operación es la existencia de un Estado federal europeo, en el que, respetando las peculiaridades de las naciones agrupadas en el mismo, son autoridades comunitarias quienes dirigen los destinos de las personas y aseguran su futuro.⁶¹

El proceso de integración europea, iniciado por los países de Europa Occidental en la década de los años cincuenta, registró un avance cualitativo y cuantitativo con la adopción de los Tratados de Maastricht, mismo que dieron paso a la entrada en vigor de la UE, el 1 de Noviembre de 1993, con miras al establecimiento de una unión política, económica y monetaria.⁶²

La Unión Europea es el resultado de este concepto de integración, aunque este necesito una adaptación a causa de la inercia de los Estados miembros en lo que se refiere a su soberanía nacional. En efecto, los Estados miembros no estaban dispuestos a renunciar a sus estructuras de Estado nacional, recuperadas y consolidadas tras la Segunda Guerra Mundial, a favor de un Estado federal europeo.

Hubo que encontrar una vez mas un compromiso que, sin tener que crear un Estado federal europeo, garantizase algo mas que una mera cooperación entre los Estados. La solución fue, en su planteamiento, genial y al mismo tiempo sencilla, y consistió en la superación paulatina de la contradicción entre el mantenimiento de la independencia de los Estados nacionales y el Estado federal europeo.

A los Estados nacionales no se les exigió la inmediata renuncia a su soberanía, sino únicamente la abjuración del dogma de la soberanía absoluta. Por consiguiente, se trataba, en primer lugar, de establecer en que ámbitos estaban

⁶⁰ Etienne, Tassin, La Identidad Europea, pp.25-28, 1994.

⁶¹ Fontaine, Pascal, 10 lecciones sobre Europa, Documentación Europea, 1998

⁶² El proceso de integración europea se inició, en 1951, con la adopción del tratado que estableció la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA); posteriormente, en 1957, se cimentaría con los Tratados de Roma que establecieron la Comunidad Económica Europea (CEE) luego Comunidad Europea (CE) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (CEEA/EURATOM).

dispuestos los Estados miembros a renunciar voluntariamente a una parte de su soberanía a favor de una comunidad superior a ellos.

Los tres Tratados constitutivos de la comunidad europea reflejan el resultado de tal esfuerzo.

En esos Tratados y en los posteriores tratados modificativos y complementarios se establecen concretamente aquellos ámbitos en los que se ha transferido soberanía a la comunidad. En todos ellos no se otorga a la comunidad y a sus órganos una facultad general para dictar las medidas necesarias para la realización de los objetivos de los Tratados, sino que la forma y el alcance de las facultades para actuar se deducen de las respectivas disposiciones de los Tratados.

La integración europea, cuyos factores esenciales han estado históricamente relacionados con las actividades económicas y comerciales, esta llamada a profundizarse, a partir de una base ampliada, en virtud de la que se pueda implicar aún mas a los ciudadanos y reforzar el sentimiento de pertenencia a la Unión Europea, dentro del respeto de la diversidad de las tradiciones y culturas nacionales y regionales, que son parte integrante de aquella. En este sentido, la acción cultural desempeña un papel principal.

3.2 EL PAPEL DE LA CULTURA EN EUROPA

A la vista de las instituciones políticas comunes y las dificultades que ha conocido la Comunidad Europea durante su lenta y difícil elaboración a partir de la Segunda Guerra Mundial, Europa aparece como una entidad cultural muy fácilmente identificable, aun cuando diste mucho de constituir todavía una comunidad política real. Pero si se considera la diversidad de las culturas europeas, de las costumbres nacionales, de las categorías de pensamiento como hábitos, uno tiende a ver en Europa tan solo una agrupación poco unificada y coherente de tradiciones particulares.

La explosión brutal de las reivindicaciones nacionalistas y de los antagonismos etnocentristas corrobora esta visión: el espíritu europeo parece un mito en relación con los particularismos nacionales o las señas de pertenencia e identidad. Seria entonces, al contrario, la relativa coherencia de las políticas comunes y del mercado único lo que otorgaría una cierta realidad a la Europa de los quince.

La dificultad de la relación entre cultura y política y su significado para Europa queda demostrada de forma lucida en algunas reflexiones que han sabido diferenciar entre las posturas filosóficas y políticas de la formación de una Europa unida. Ejemplo de ello son los análisis realizados por Fernando Pessoa sobre Europa y el imperialismo cultural con el propósito de elaborar un concepto cultural de Europa o también los de Denis de Rougemont, que buscan dar una base al concepto político de la Europa moderna rompiendo con la tradición de la nación-Estado que la ha sostenido.

Todas estas perspectivas comparten la atención al desfase entre un a realidad cultural, una realidad filosófica y una realidad política, dentro de la cual identifican la cuestión del imperialismo, en su relación con el nacionalismo, como el problema central de Europa.

El concepto cultural de la Unión Europea se identifica como lugar de una cultura y de una identidad comunes a las naciones: parece evidente que Europa indica una tradición común de pensamiento, de cultura, enraizada en los intercambios permanentes a lo largo de dos mil años de historia, que han proporcionado a esta parte del mundo una unidad de orden espiritual, unidad mas soñada que real, mas mítica que concreta.⁶³

La diversidad del patrimonio cultural de Europa es uno de sus mayores atractivos. Es una parte esencial de la identidad del continente.

La importancia creciente de la cultura esta estrechamente vinculada a la reciente evolución del desarrollo económico. En primer lugar, la expansión de la cultura esta vinculada a la evolución de las sociedades, marcada por el retroceso de las industrias tradicionales a favor de los servicios .

En segundo lugar, la evolución del modo de vida y el aumento del tiempo libre generan una demanda mas importante de actividades de ocio y sobre todo, de cultura. Estas dos tendencias son susceptibles de fomentar los aspectos económicamente viables de la cultura.

El sector cultural se caracteriza cada vez mas por interrelaciones estrechas y variadas entre la vida cultural (instituciones culturales, y socioculturales publicas: teatros, museos, centros de arte, enclaves artísticos urbanos o rurales, escuelas de arte, conservatorios, etc.) y la economía cultural (mercado de la música, el arte, la literatura y el libro, producción cinematográfica, televisual y videográfica, fotografía, diseño, artes plásticas y espectáculos, arquitectura, oficios relacionados con el arte, protección de monumentos históricos y turismo).

En este contexto, la cultura puede aportar una contribución significativa al empleo; los productos e industrias culturales ofrecen posibilidades de creación de empleo que van mucho mas allá de los efectos de medidas mas clásicas como la conservación o la valorización del patrimonio cultural.

La cultura no es solo una ocupación generadora de gastos suplementarios; también forma parte cada vez mas de la economía privada, donde dispone de un fuerte potencial de crecimiento, portador de elementos de creatividad, innovación y producción beneficiosos para las economías regionales y locales. Por ejemplo, la cultura contribuye ampliamente al desarrollo de contenido y de aplicaciones, lo que representa uno de los elementos clave de la competitividad en la sociedad de la información.⁶⁴

⁶³ Fernando Pessoa, La esencia de la nacionalidad, pp.26.

⁶⁴ III Convenio de Lomé contiene un apartado de cooperación cultural entre la Comunidad Europea y los países de África, del Caribe y del Pacífico.

Europa se caracteriza por su variedad cultural de países y regiones. Bienes culturales como por ejemplo, la ciudad de Venecia, un cuadro de Rembrandt, la música de Beethoven o los dramas de Shakespeare son parte integrante de una herencia cultural común por los ciudadanos de Europa.

Por esta razón, a tenor del Tratado de la Unión Europea, la Comunidad debe contribuir también al florecimiento de las culturas de los Estados miembros, dentro del respeto de su diversidad nacional y regional, poniendo de relieve al mismo tiempo el patrimonio cultural común.⁶⁵

La desaparición de las fronteras nacionales en el mercado interior requiere, además, otras medidas en ámbitos que guardan una estrecha relación con la creación cultural. A estas pertenecen, por ejemplo, la regulación del derecho de autor, de la televisión transfronteriza o de la libre circulación de bienes y servicios culturales. Por lo demás, la Comunidad debe contribuir a la mejora de los conocimientos de la cultura y la historia de los pueblos de Europa. Por consiguiente, el mantenimiento y la protección del patrimonio cultural europeo constituyen un punto clave de las acciones futuras.

3.2.1 La políticas de la Unión Europea en la cultura

La política de la Unión Europea en materia de cultura es de que los asuntos culturales y la política cultural en el marco de la Comunidad Europea carecían de una base explícita en el Tratado hasta la entrada en vigor del tratado de la Unión Europea. Algunos Estados miembros mantenían reservas, de orden constitucional o político, sobre la inclusión de la política cultural general entre las políticas comunitarias.

Por consiguiente, las actividades culturales de la Comunidad se basaban en decisiones aisladas adoptadas por el Consejo de la Unión Europea.

En la Unión, todas las instituciones contribuyen a la política cultural y los asuntos culturales, el Consejo Europeo proporciona el impulso decisivo para el desarrollo de los temas culturales. Los aspectos generales de la política cultural se discuten en las reuniones del Consejo (Cultura y Educación).

En los ámbitos de la política económica y política social, los programas culturales de la UE pretenden tanto mejorar la situación económica y social de los profesionales de la cultura como desarrollar una industria cultural en Europa, objetivo que también guarda relación con la plena realización del mercado interior.

Las cuestiones más importantes hacen referencia a las ayudas nacionales y la fiscalidad de los productos y bienes culturales, los temas de los derechos de autor y la protección de los derechos de los intérpretes, la protección social de las personas relacionadas con el sector cultural, el fenómeno de la industria audiovisual y la formación y el perfeccionamiento profesional en el sector cultural.

⁶⁵ Artículo 128 del Tratado de la CE.

Las políticas culturales tienen sentido si ellos se orientan a la acción que se manifiesta en la formulación y realización de programas culturales; estos programas tienen un objetivo determinado y que se cumple en el periodo y lugar determinados.⁶⁶

Si bien los programas culturales de la UE coinciden muchas veces con la labor del Consejo de Europa, los métodos de ejecución de aquellos difieren, sobre todo en lo que respecta al desarrollo y financiación de actividades prácticas. De los programas culturales podemos citar los siguientes:

Aplicar los tres primeros programas que fomentan la cooperación cultural en los ámbitos de las artes vivas (Caleidoscopio), la literatura (Ariane) y el patrimonio (Rafael).

Este instrumento permite: desarrollar acciones puntuales de cooperación cultural europea; fomentar proyectos que impliquen una amplia cooperación plurianual en forma de redes y asociaciones entre los diferentes agentes del sector cultural; apoyar iniciativas culturales emblemáticas europeas y de sus actores culturales.

Ahora bien surge el primer Programa marco en favor de la cultura que es para la Unión Europea la ocasión de aplicar un nuevo enfoque de acción cultural en la Comunidad que permita responder a los desafíos contemporáneos y a las aspiraciones de los ciudadanos. El instrumento financiero denominado Programa Cultura 2000 constituye el principal medio de actuación comunitaria en favor de la cultura.

Este llamado Programa Cultura 2000 reúne los antiguos programas Raphael, Caleidoscopio y Ariane, tiene por objeto crear un espacio cultural común fomentando el diálogo cultural y el conocimiento de la historia, la creación, la difusión de la cultura de los pueblos europeos y la movilidad de los artistas y sus obras, el patrimonio cultural europeo, las nuevas formas de expresión cultural y el papel socioeconómico de la cultura. «Cultura 2000» apoya proyectos de cooperación transnacionales en los que colaboran creadores, operadores culturales e instituciones culturales de los Estados miembros.

La extensa consulta realizada por la Comisión para la preparación del Programa marco permitió precisar el papel y el lugar de la cultura en los grandes desafíos a los que se enfrenta la Unión Europea. Existe un amplio consenso entre Estados miembros, parlamentarios, Comisión, organizaciones internacionales (Consejo de Europa, UNESCO) y organizaciones culturales al considerar que el concepto de cultura incluye hoy la cultura popular, la cultura industrial de masas y la cultura del día a día.

A este respecto, la cultura está estrechamente vinculada a las respuestas que hay que dar a los grandes retos contemporáneos, tales como la aceleración de la construcción europea, la mundialización, la sociedad de la información, el empleo y la cohesión social.

⁶⁶ Francine Jacome, *Diversidad Cultural y Tensión Regional*, pp.120,1998.

Desde la firma del Tratado de la Unión Europea, la Comunidad ha puesto en marcha una primera serie de iniciativas que permiten:

Destacar que el proyecto europeo, más allá de sus realizaciones en el ámbito económico y monetario, concierne al conjunto del modelo europeo de sociedad y debe implicar más al ciudadano europeo.

Comenzar a integrar la dimensión cultural en sus decisiones con impacto sobre la cultura.

Destacar las relaciones entre la cultura, las industrias culturales y el empleo, basándose en los estudios de la Comisión que demuestran la importancia de las actividades culturales en la sociedad y el potencial de creación de empleo que suponen.

La integración europea, tradicionalmente vinculada con las actividades económicas y comerciales, ha evolucionado hacia una base más amplia, que pueda contar con el compromiso de un mayor número de ciudadanos y reforzar el sentimiento de pertenencia a la Unión Europea, respetando la diversidad de las tradiciones y de las culturas nacionales y regionales.

En el Tratado de la Unión Europea (Tratado de Maastricht firmado el 7 de febrero de 1992) esta evolución se ha traducido en la introducción explícita de nuevos ámbitos de competencia de la Comunidad (educación, juventud, cultura, etc.)

Por último, la ampliación aumentará la variedad y diversidad cultural y lingüística de la UE. Ello plantea nuevas necesidades en cuanto a la promoción y el respeto de la identidad lingüística y cultural de cada uno, del patrimonio común de valores culturales y de la identidad común europea. Por otra parte, la protección de las minorías culturales tendrá mayor importancia en una Unión ampliada.

3.3 INTEGRACION ECONOMICA DE LA UNION EUROPEA.

3.3.1 COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

En términos económicos, el tratado de la CEE estableció un plazo de doce años para la eliminación de las barreras comerciales entre sus miembros, la implantación de un arancel común para las importaciones del resto del mundo y la creación de una política agrícola conjunta. Políticamente, el tratado otorgó a los gobiernos nacionales un papel mayor que el del tratado de la CECA, aunque también determinó que la CEE fuera más supranacional conforme progresaba la integración económica.⁶⁷

⁶⁷ Fontaine, Pascal, 10 lecciones sobre Europa. Documentación Europea. 1998

Como respuesta a la CEE, el reino unido y otros seis países no comunitarios formaron la asociación europea de libre comercio (EFTA) en 1960. En 1961, tras el evidente éxito económico de la CEE, el reino unido inicio negociaciones para su ingreso. Pero en enero de 1963, el presidente francés Charles de Gaulle veto la candidatura británica, especialmente por sus estrechos lazos con Estados Unidos. De Gaulle volvió a vetar la entrada británica en 1967.

3.3.2 EL MERCADO UNICO

A comienzos de la década de los años 80, el ritmo de la integración económica había disminuido. En 1985, la Comisión y su presidente lanzaron la idea de establecer un mercado único, sin fronteras interiores, es decir, un objetivo más ambicioso que el del Tratado de la CEE, que sólo concebía una unión aduanera.

Los fines y medios de acción se precisaron en el llamado Libro Blanco y en el Acta Única. El libro expuso el programa para llegar al mercado único, eliminando los obstáculos físicos, técnicos y fiscales existentes que justificaban los controles fronterizos. Su importancia radicó en la fijación de un calendario y 282 propuestas legislativas necesarias para llegar al mercado unificado el 1 de enero de 1993.

El Acta entró en vigor el 1 de julio de 1987 y modificó al Tratado de Roma, reemplazando para el mercado único la regla de unanimidad por el voto de la mayoría. También fortaleció la colaboración entre el Consejo de Ministros y el Parlamento Europeo, dando a este último mayores poderes de codecisión en las normas del Mercado Interior y en las relaciones de la Comunidad con terceros países, a través de la Cooperación Política. Además, otorgó al Parlamento Europeo la autoridad de fijar el presupuesto de la Comunidad.

3.3.3 SISTEMA MONETARIO EUROPEO

El 13 de marzo de 1979 se estableció el Sistema Monetario Europeo (SME) como primer paso hacia la consecución de una Unión Económica y Monetaria.

Los planes iniciales para alcanzar la total unión monetaria en 1980 habían sido demasiado optimistas; las monedas de los estados miembros fluctuaban unas con otras y la devaluación de algunas de ellas limitaba el crecimiento económico y favorecía una subida de la inflación. El SME pretendía estabilizar los tipos de cambio y frenar la inflación, al limitar el margen de fluctuación de cada moneda miembro en una pequeña desviación desde un tipo de cambio central.

Se introdujo una unidad de cuenta europea común ECU mediante la cual se podía establecer el tipo de cambio central. El ECU se compone de todas las monedas de la CE con un peso acorde con la importancia económica de cada país.

El SME también exige a los gobiernos que adopten políticas económicas apropiadas para prevenir la continua desviación del tipo de cambio central. El

SME ayudo a mantener tasas de inflación mas bajas en la CE y aligero el impacto económico de las fluctuaciones monetarias durante la década de 1980.

3.3.4 LA UNION ECONOMICA Y MONETARIA

La Unión Económica y Monetaria (UEM), complemento lógico del mercado interior, hará dar a la unificación europea un verdadero salto político. Reunir las monedas que han sido para los países europeos los símbolos y los instrumentos de su soberanía durante siglos, es una empresa que no tiene precedente en nuestra historia desde el imperio romano, ni equivalente en el mundo.

La moneda única deberá nacer el 1 de enero de 1999, sustituir a las distintas monedas nacionales a partir del 1 de enero del 2002 y ayudar a los ciudadanos a confirmar su sentimiento de pertenencia a una nueva entidad.

El nacimiento de la moneda única europea es el resultado de una larga y paciente evolución.

El 1 de julio de 2002, el euro sustituirá a las monedas nacionales en los estados miembros que participen en la moneda única. Entre estas dos fechas, los precios se expondrán por partida doble, en euros y en moneda nacional, con el fin de ayudar a los consumidores europeos a familiarizarse progresivamente con la nueva moneda.

La perspectiva de la moneda única de aquí a finales de este siglo constituye un objetivo muy ambicioso para la Unión Europea. El progreso hacia dicho objetivo no estará exento de problemas y exigirá el mantenimiento de una firme voluntad política de los Estados que se han comprometido a ello; la cuestión crucial de la aceptación por la opinión pública de una innovación que intervendrá directamente en la vida diaria de los ciudadanos condiciona también el éxito del Euro.

3.4 LA CONSOLIDACIÓN DE LA UNION EUROPEA

El proceso de unificación del continente, que se inicio con la unión de los seis Estados fundadores de la Comunidad Europea, que se convirtieron en nueve en 1973, en diez en 1981, en doce en 1986, en quince en 1995, y que seguramente ascenderán a cerca de 25 en la próxima década, no cesa de evolucionar.

Si bien los desafíos de la posguerra exigían un esfuerzo de reconciliación de los pueblos y de la reconstrucción de las economías del oeste europeo, los que se presentan a Europa medio siglo después son de una magnitud equivalente. Las nuevas democracias surgidas de la descomposición del bloque comunista esperan de sus vecinos solidaridad y la consecución de un nuevo destino común. La historia y la geografía del viejo continente van a reconciliarse finalmente.

Dado que la nueva Unión Europea se presenta como una empresa abierta a toda Europa, los países miembros y los países candidatos deben resolver juntos las incógnitas de una nueva ecuación: ¿Cómo alimentar la voluntad de vivir juntos, que haga que tantos pueblos de diversos orígenes y culturas deseen ejercer en común una parte de su soberanía?

Seria paradójico que, en el momento en que el método comunitario ha dado pruebas de su eficacia y ha concebido a Europa su fuerza y su homogeneidad, la Comunidad pudiera verse amenazada por la llegada de nuevos Estados miembros. Los riesgos existen, pero no deben sobreestimarse. La ambiciosa perspectiva delineada en Maastricht, de una unión económica y monetaria a más tardar en 1999, y de una unión política con una política exterior y de seguridad común forma ya parte de dicho acervo. Los países que, ahora o en el futuro, soliciten la adhesión a la Unión no deben albergar ninguna duda al respecto.⁶⁸

La Unión continuara extrayendo su fuerza de la practica cotidiana de las normas y comportamientos que la diferencian, desde su nacimiento, de las agrupaciones internacionales clásicas; la Unión Europea, que constituye una entidad original a medio camino entre estructura de cooperación intergubernamental y una federación, se basa tanto en el respeto del principio de subsidiariedad como en la organización de la actividad común .

La Unión Europea tiene por vocación agrupar, a largo plazo, al conjunto de los países democráticos del continente. Pero ese proceso será necesariamente gradual y tendrá en cuenta los diferentes niveles de desarrollo cultural, político y económico de cada país .

3.4.1 EL TRATADO DE LA UNIÓN EUROPEA

El año de 1993 no sólo marcó la entrada en vigor del Mercado Único, sino también el comienzo de una fase más ambiciosa de la integración mediante su transformación hacia una Unión Económica y Monetaria.

Estos objetivos fueron plasmados en el Tratado de la Unión Europea, suscrito en la ciudad de Maastricht el 7 de febrero de 1992 y en vigor desde el 1 de noviembre de 1993.

El Tratado de la UE planteó una nueva unión mediante tres pilares: el primero, conformado por la Comunidad Europea, incluyendo temas como el Tratado de Roma revisado por el Acta Única, la democratización de instituciones, ciudadanía, competencias nuevas y reforzadas. Además, se agrega el de la Unión Económica y Monetaria.

El segundo pilar, está integrado por la política exterior y de seguridad común, que incluye cooperación sistemática, posiciones y acciones comunes, además de política de defensa común que se apoya en la Unión Europea Occidental.

⁶⁸ Castellot, Rafful. Rafael. La Unión Europea. Una experiencia de integración regional. 1996.

El tercer pilar, compuesto por los asuntos interiores y de justicia, incluye políticas de asilo, reglas sobre el cruce de las fronteras exteriores de los EM, política de inmigración, lucha contra la drogadicción, lucha contra el fraude internacional, cooperación aduanera, policiaca y judicial .

El Tratado de la Unión Europea que entro en vigor el 1 de noviembre de 1993, fija a los Estados miembros un programa ambicioso: unión monetaria, nuevas políticas comunes ,ciudadanía europea, política exterior y de seguridad común.

El 1 de enero de 1995 se incorporaron tres nuevos países a la Unión Europea. Austria, Finlandia y Suecia enriquecen a la Unión con su especificidad y le abren nuevas dimensiones en el corazón de la Europa Central y de la Europa Septentrional.

3.4.2. EL TRATADO DE AMSTERDAM

Fue firmado el 2 de octubre de 1997. Revisa los tratados en que se fundamenta la UE y entró en vigor el 1 de mayo de 1999.

El Tratado persigue cuatro grandes objetivos:

- empleo y derechos de los ciudadanos
- libre circulación y seguridad
- proyección de la UE al exterior
- reforma institucional con miras a la adhesión de nuevos Estados.

Uno de los temas más relevantes es el de la reforma institucional para las nuevas adhesiones. Al respecto, el Tratado.

- aumenta considerablemente las competencias del *Parlamento* haciendo del procedimiento de codecisión la regla casi general y extiende la posibilidad de que el *Consejo* adopte decisiones por mayoría calificada a nuevos ámbitos de actuación política de la UE. La unanimidad seguirá siendo la regla para los asuntos de naturaleza constitucional y para un núcleo de temas muy sensibles como la fiscalidad;
- otorga poder de decisión al Parlamento en la elección del *Presidente de la Comisión*, ya que éste será designado por los jefes de Estado y de gobierno, pero su nombramiento se hará efectivo hasta que el Parlamento dé su aprobación; y

modifica el peso relativo de los EM en las instituciones para la adhesión de los nuevos países. La Comisión incluirá a un nacional de cada EM y los países mayores renunciarán a su segundo comisario.

En paralelo, se reequilibrará el peso relativo de los EM en el Consejo mediante un nuevo sistema de doble mayoría (de Estados y de población), redefiniendo los votos de cada EM conforme a su población.

El casi medio siglo de construcción europea ha marcado profundamente la historia del continente y la mentalidad de sus habitantes, y ha modificado los equilibrios del poder. Los Gobiernos de los Estados miembros, cualquiera que sea su tendencia política, saben que la era de las soberanías nacionales absolutas está superada y que solo la unión de las fuerzas y la visión de un destino compartido, según la expresión de la declaración de Robert Schuman, permitirán a las antiguas naciones continuar con el progreso económico y social y mantener su influencia en el mundo.

Si bien, el diálogo es un punto muy importante para realizar intercambios ya sean culturales, económicos, políticos o de otra índole ya que para la Unión Europea es muy importante ya que el diálogo es una necesidad que resulta de la larga tradición cultural de Europa, y del hecho de que las grandes culturas del mundo presentan profundas afinidades con las principales culturas europeas.

Dicha necesidad responde asimismo a las aspiraciones de terceros países que en Europa, en África, en el Caribe y en el Pacífico,⁶⁹ en Asia, y en América Latina, consideran que el proyecto comunitario no puede identificarse solamente con las realidades económicas comerciales. Mas aun, esos mismos países aspiran a ser mejor conocidos y reconocidos por la Comunidad como socios culturales de pleno derecho.

Se impone, pues, una mayor coherencia comunitaria en los intercambios culturales con otros países, para poder aunar los esfuerzos realizados en la Comunidad por las diferentes entidades culturales –públicas y privadas– con la finalidad de dar conocer en el mundo las diferentes facetas de la cultura europea⁷⁰ e, inversamente, de difundir en la Comunidad una imagen cultural de los terceros países con los que aquella mantiene relaciones continuadas.

Un diálogo cultural de este tipo comprende, en consecuencia, un apartado exterior y un apartado interior a la Comunidad Europea.

En el aspecto exterior, la actuación comunitaria podría iniciarse de una manera coordinada, con el asesoramiento de los consejeros culturales de las representaciones diplomáticas de los Estados miembros y de la Comisión, así como de los centros culturales de terceros países. Gracias a una coordinación y a una cooperación de carácter comunitario dicha actuación debería desembocar en la organización de actos y manifestaciones culturales de la Comunidad Europea, al aunar las iniciativas llevadas a cabo hasta ahora de manera independiente por los diferentes países europeos.

⁶⁹ Conviene recordar que el III Convenio de Lomé contiene un apartado de cooperación cultural entre la Comunidad Europea y los países ACP (países de África, del Caribe y del Pacífico).

⁷⁰ Dicha preocupación no es totalmente nueva. Ya ha dado lugar a una resolución de los ministros responsables de los asuntos culturales reunidos en Consejo sobre las manifestaciones de la producción audiovisual europea en terceros países.

En respuesta, por otra parte, a las peticiones cada vez mas frecuentes de numerosas embajadas de estados miembros de la Comunidad en terceros países, han lanzado algunas acciones comunitarias de carácter prioritario en los sectores de la música y la danza, de la pintura y la escultura, del cine, del diseño y, por último, de la promoción del libro, aprovechando la participación conjunta de Estados miembros de la Comunidad Europea en las grandes ferias internacionales.

En el aspecto interior de la Comunidad, por iniciativa de terceros países, la organización concertada y coordinada de festivales itinerantes sobre una o varias facetas de la vida cultural de terceros países debería recibir el apoyo de las regiones de la comunidad europea, no solamente por parte de las autoridades nacionales y regionales del Estado miembro afectado, sino igualmente a través de una colaboración de las embajadas y los consulados de los restantes países miembros de la Comunidad Europea en el país de que se trate y de las oficinas de prensa e información de la Comisión y del Parlamento Europeo, cuyo papel en el campo de la cultura debería reforzarse.

CONCLUSIONES

Seguramente a muchos de nosotros nos ha sucedido que cuando nos mencionan un país como Francia, por ejemplo, lo primero que se nos viene a la mente es un buen vino, o quizá Flaubert. En el caso de Inglaterra, pensamos posiblemente en Shakespeare. Es por este tipo de asociaciones que considere importante reflexionar sobre el papel de las relaciones culturales entre México y la Unión Europea.

Para el común de la gente, cuando piensa en un país diferente al suyo tiende asociarlo más con lo que los medios de comunicación han difundido de él o con lo que nos representa internacionalmente y que le es más conocido, porque tiene que ver más con sus vidas.

Esta fijación que queda en la imaginación individual y colectiva, hace parte de la cultura de México y de la UE y del comportamiento que se proyecte después hacia los nacionales que se encuentren en la Unión Europea y viceversa. En una palabra, los elementos culturales o la cultura nacional proyecta no solo una determinada imagen del país del cual provienen, sino que, y quizá lo más importante, modifican, transforman o como mínimo, influyen en comportamientos individuales y sociales.

La globalización o mundialización, como la conocemos hoy en día, es el signo más característico de nuestro tiempo. El fin de siglo XX da inicio a esta nueva etapa, que de acuerdo a la dinámica de los ciclos anteriores, no estamos seguros de su temporalidad en el siglo XXI por venir.

Vivimos en un mundo global, los medios de comunicación y las nuevas exigencias socioeconómicas y políticas así nos lo están imponiendo. Este es el verdadero cambio que se está produciendo en nuestra generación, por eso nos afecta tanto lo que le ocurra a la Unión Europea, por que no podemos cerrar nuestras mentes a sus problemas, nos invaden y afectan, querámoslo o no

No solo como un mensaje utópico y esperanzador para las conciencias, sino sobre todo porque nos urge, porque nos interesa a todos, porque, como entre todos hemos acordado en este encuentro, el mundo es, cada vez más, un mundo global.

La cultura permite identificarnos, comunicarnos e internacionalizarnos. Nuestra identidad es lo que nos sostendrá en el futuro, nos permitirá enfrentar el porvenir y romper moldes políticos obsoletos en el deseo de incorporarnos de manera menos in equitativa a la globalización como proceso civilizatorio. La base cultural de la nación se podrá ampliar y fortalecer, sobre todo, por la vía de una mayor y mejor escolaridad y de una congruencia más clara de los diversos objetivos del sistema educativo.

Esto es parte de la cultura comprender que a la par que se termino un ciclo histórico mundial, también ha concluido un ciclo histórico en México que se inicio con la cultura Azteca, por lo que debemos renovar nuestros conocimientos sobre la nueva realidad y saber que, en esta etapa de transición, podemos y debemos construir otro México, basados en la experiencia histórica, en el intercambio cultural para que así se transforme en un país moderno en que no subsista a la inequidad social y que se incorpore a un proceso civilizatorio mundial

La relación cultural de México con la Unión Europea nos permite desarrollar la base de un concepto de cooperación cultural como motor de desarrollo, de democracia, de integración y de modernización. Es esta una demanda creciente por parte de México, es decir la cultura como instrumento para la modernización, para la transformación productiva con equidad.

La cooperación cultural entre Europa y México es todavía una asignatura pendiente, en primer lugar para sus Estados, pero también para los otros actores que actúan en la esfera cultural internacional.

Es por esto de las relaciones culturales entre México y la Unión Europea surge la necesidad de encontrar un espacio común de valores y dialogo, culturales o multiculturales, poco importa el color, pero que permitan una convivencia mas solidaria y universal.

Este es nuestro desafío, tanto para Europa como para México el lograr completar, enraizar nuestros procesos de integración, dotándolos de la dimensión espiritual y cultural. Porque compartimos esos valores espirituales es por lo que repito que es imprescindible reforzar nuestra cooperación cultural sobre bases sólidas.

En este nuevo milenio debemos hacer frente a profundas transformaciones que requieren de grandes dosis de imaginación para construir el futuro y mayores dosis de osadía para llevar a cabo estas transformaciones.

En estos complejos procesos de transformación, la cultura ha sido el sustento privilegiado de la integración mexicana y, por ello, piedra angular para que, en el cambio permanezcan los valores esenciales. La fuerza de nuestra cultura nos ha hecho siempre receptivos a lo universal, es por esto que con la Unión Europea debemos ser mas abiertos al dialogo y al intercambio cultural con la UE ya que nos brindara la confianza para participar, con nuestro propio sello, en la gran transformación mundial.

En México y en la Unión Europea se concluyeron dos ciclos históricos y se iniciaron otros; en nuestro país, debemos construir de acuerdo a los tiempos nuestra identidad nacional cultural con un Estado fortalecido generador de políticas estratégicas y prospectiva de largo alcance, y en el ámbito mundial en el que estamos inmersos como proceso civilizatorio al cual pertenecemos de manera indisoluble, tal como lo maneja el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

Por eso, nuestra cultura no es parte de un pasado inerte, ni un momento que se agota en un tiempo, sino que se nos presenta como eslabones que expresan nuestras libertades, que nos enlazan con tres mil años de raíces y nos provocan imaginar juntos uno y el mismo porvenir, y hacer del cambio un instrumento y no un fin de lo que más importa: nuestra identidad, nuestro sentido propio de la libertad.

México se transforma precisamente para conservar su unidad y su estabilidad nacional. Los mexicanos no queremos un cambio que vaya en contra de nuestras raíces o que sea motivo de discordia y de disputa entre nosotros mismos. Cambiamos para fortalecernos, para cumplir con los fines que hemos construido en la historia; para que individuos y familias, comunidades y pueblos tengan oportunidades de bienestar.

De ahí podemos deducir que el gobierno de México considerara como una prioridad los programas de trabajo donde se aplique una política cultural que atienda los sectores populares y regionales de la cultura. Sin embargo, las políticas culturales que han ido aplicando los diferentes gobiernos de nuestro país, han estado ajenos a la sensibilidad social de sus habitantes ya que carecen de sentido de ubicación así como un conocimiento pleno de las diferentes formas de existir de nuestros connacionales.

Fue hasta el movimiento armado en Chiapas donde un gobierno se sienta hablar de las condiciones de vida y sobre todo de una legislación indígena sobre derechos y cultura indígena ya que para la Unión Europea ha sido de gran relevancia este movimiento por su alto nivel de interés mundial.

Es por esto que México tiene gran prestigio y tradición como líder diplomático y cultural con la Unión Europea debido a la continuidad y estabilidad de su régimen político que ha estado siempre orientado hacia la flexibilidad pragmática y el cambio.

Esta etapa de transición y cambio que estamos viviendo y el desarrollo de los acontecimientos de estos últimos años nos envuelven en un ambiente de incertidumbre al darnos cuenta de su temporalidad al pasar de la globalización a la polarización global.

México no puede basar su proyecto nacional únicamente en un tratado comercial; de ahí que su diversificación no solamente sea comercial sino también cultural y su inserción a la Unión Europea debe ser prioritario para su supervivencia como nación soberana.

Para alcanzar este objetivo, la promoción y fortalecimiento de cultura política y social serán la clave para avanzar en un desarrollo integral, entendiéndose la cultura como el fomento de la democracia y la participación de la sociedad civil en las decisiones que le atañen, en beneficio de las mayorías.

México espera que la UE lo considere como un socio auténticamente paritario, a pesar de lo poco representativo que es hoy en día para esta el volumen de comercio que tiene con el país, y la enorme importancia que ese mismo volumen tiene para México.

Durante las dos anteriores administraciones presidenciales, México hizo una serie de gestiones para poder subirse al tren de la modernidad: en la primera etapa se comenzó a abrir la economía y la relación cultural con la Unión Europea para sentar las bases de los cambios que se concretaron durante la década de los noventa.

Considerados como insumos no básicos la educación y la cultura, sabemos, que todo desarrollo sustentable integral no podrá lograrse sin tomar en cuenta estos dos elementos, vehículos de las transformaciones mundiales y nacionales. Es precisamente gracias a ellos que los países del primer mundo han alcanzado su gran desarrollo económico.

En nuestro país es doblemente importante, sobre todo tomando en cuenta la diversidad de culturas existentes donde se mezclan las modernas con las tradicionales indígenas y las populares. Aceptar la pluralidad social y cultural es uno de los requisitos básicos que nos permitirá reconocernos como una sola sociedad, con diversidades, pero fortalecida alrededor de un objetivo común: la nación.

Para ello, es fundamental incorporar de manera conjunta entre cada nación y la agenda internacional, un completo dominio del concepto cultura; pues como hemos apreciado, la evolución cultural de humanidad ha dado grandes aportaciones en todos los campos de la misma; desde la política hasta la ciencia.

Lo que nos permite hablar, hoy en día, de una cultura universal; eso implica dejar de lado culturas domesticadas o meramente enclaustradas al pensamiento de un dirigente en su país; sino proyectar hacia el exterior los intereses de una nación, hablamos de desarrollo, crecimiento y prosperidad para sus habitantes.

Es un cambio que comparte con otras naciones animadas a participar en la gran transformación mundial, en la revolución de los conocimientos y las tecnologías, en los mercados cada vez más competitivos. El propósito es modernizar a México, pero solo con base en la historia que hemos escrito y en los valores que profesamos.

Muchas naciones del mundo como lo es la Unión Europea demuestran su interés por la cultura de nuestro país. La demanda de manifestaciones culturales de México en el mundo es un orgullo, no para echar las campanas a volar y pensar que somos el centro del mundo, si no para reflexionar en torno a la prioridad y al valor que como parte central de esa cultura le ponderamos tanto como sociedad y como gobierno.

La necesidad de incorporar la relación cultural en el proyecto de desarrollo económico y productivo y para la construcción de una ciudadanía participativa se desprende de múltiples trabajos científicos en la región y en diferentes foros políticos. Sin duda alguna la mayor garantía de sostenibilidad de una relación cultural reside en la preservación de su patrimonio cultural y natural y en el reforzamiento de las capacidades básicas, tanto a nivel humano como institucional.

Por tanto estas relaciones culturales con México y la UE obliga situar a la cultura en el eje mismo, tanto para tener en cuenta las tradiciones culturales como para incorporar las nuevas tecnologías e industrias culturales que permitan la incorporación de la modernidad al mayor número de los pueblos y de las naciones.

Así como también la conservación del patrimonio arquitectónico y cultural con medidas de fomento de la cooperación entre museos y el intercambio de obras de arte exposiciones, seminarios, etc.; acciones simbólicas de conservación y restauración del patrimonio.

La formación e información con medidas para intensificar la información mutua, con especial énfasis por la parte europea, sobre el proceso de las relaciones culturales que puedan servir de estímulo y cooperación para los procesos de integración con México se realizarían medidas para la creación de Casas de Europa en México, así como programas de estudio sobre Europa en universidades de México; la intensificación de la cooperación interinstitucional entre universidades de la Unión Europea y entre sectores empresariales y universitarios.

La comunidad de académicos e intelectuales de ambas regiones debe realizar un esfuerzo por investigar y reflexionar sobre este tema y aportar algunas luces y caminos por los cuales transitar.

Para poder incrementar las relaciones y la cooperación cultural entre la Unión Europea y México deberían incluirse una serie de medidas destinadas al fomento de la movilidad e intercambios entre artistas, escritores e intelectuales, al estímulo a la edición y traducción de autores europeos y mexicanos y al fomento de un turismo cultural respetuoso con el medio ambiente y las culturas indígenas.

Me parece que uno de los logros importantes de los últimos años es que se ha demostrado lo insostenible que es definir la cultura y los procesos y producciones culturales en México, en contraste con un conjunto de estereotipos aceptados y que juegan el papel de símbolos generales. Esto no significa que dichas concepciones hayan desaparecido de una vez por todas. Pero si es importante que las instancias culturales vayan propiciando espacios mas amplios al respecto.

Igualmente, es un gran paso que la sociedad mexicana se este organizando de muchas formas y con una diversidad de demandas. Este proceso que permite que ya no sigamos hablando de una sociedad civil mexicana con diferentes nombres, inquietudes, organizada, en constante movimiento y reestructuración.

Esto también permite erradicar esos vicios asistencialistas e integrativos de rescatar y revalorizar, porque la misma realidad hace ver que no solo son los promotores, ni las instituciones, ni el Estado los que hacen la cultura; si no que es la propia sociedad civil organizada, con apoyo o sin él, la que decide su proyecto cultural, la que también decide como hacer su cultura.

Estamos en un tiempo en que la transformación cultural, se esta expresando en todos los rincones del país y se esta manifestando por el surgimiento de organizaciones diversas, dinámicas, algunas con proyectos concretos, otras, en proceso de elaboración. En otras palabras, estamos ante el surgimiento de un nuevo sujeto social, con identidades nuevas y emergentes, con demandas específicas y con respuestas también específicas. Estamos ante una sociedad mexicana que se esta transformando.

BIBLIOGRAFÍA

- *La Política Exterior de México en la Era de la Modernidad
ROZENTAL, Andrés
Una Modernización en la Política Exterior de México, México D.F. Ed. FCE
1993. pp.195
- *México y el orden internacional,
CASTANEDA, Jorge
México, El Colegio de México, 1981.
- *"Unión Europea",
GOMEZ Robledo, Juan Manuel
Programa de Política Exterior, una propuesta de Ernesto Zedillo, México, PRI,
1994.
- *Después de la hegemonía
KEOHANE, Robert
Cooperación y discordia en la política económica mundial, Buenos Aires,
Argentina, Grupo Editor Latinoamericano, 1988.
- *"¿Que puede esperar México de Europa en la década de los noventa?",
LAJOUS, Roberta
Relaciones Exteriores de México en la década de los noventa, México, Siglo
Veintiuno Editores, 1991.
- *Nuevos y mas dinámicos vínculos con Europa
GURRIA, Ángel
Un Nuevo Espacio de Oportunidad, México D F. Ed. FCE.1992. pp. 9-13, 228.
- *La Unión Europea: evolución y perspectivas
ROSELL, Mauricio y Aguirre, Pedro
México Ed. Diana, 1994.
- *Política Exterior
OJEDA Gómez, Mario
México: El Surgimiento de una Política Exterior Activa. México, D.F. Ed. SEP.
1993 pp. 230.
- * La tercera Vía
GIDDENS, Anthony
La renovación de la social democracia, Editorial Taurus
- *Política Exterior de México
SEARA Vázquez, Modesto
México, Ed. Harla, 1983.

*Cinco años de Política Exterior
SOLANA, Fernando
México, Ed Porrúa, 1994.

*¿Ampliar o profundizar?
BODEMER, Klaus
Nuevos Regionalismos, ¿cooperación o conflicto? Uruguay, Ed. Nueva
Sociedad, 1994.

*La cultura, lugar de encuentros
MATEOS, Ángeles
Sociedad Europea de Cultura, España, Ed. Haral.

*"Los gobiernos socialistas del pueblo de Anahuac"
Yturbide, Romerovargas, Ed. FCE. México 1988.

*"Modernidad y política cultural"
TOVAR de Teresa, Rafael
Una visión de la modernidad de México, Ed. FCE, México, 1994.

*El shock del futuro
TOFFLER, Alvin
España, Ed. Plaja and Janes Editores. 1998.

*Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000
Presidencia de la República

*Plan Nacional de Desarrollo en materia de Política Exterior
Secretaría de Relaciones Exteriores

Publicaciones Periódicas

*La Pasión por el futuro
FUENTES, Carlos
Revista Nexos, No. 175; julio 1994 México

* " La política exterior de México hacia la Unión Europea 1990-1995",
ARRIETA, Judith
Revista Mexicana de Política Exterior, No. 49, IMRED, invierno 1995-1996,
p.123-148.

*" Relaciones económicas entre México y la Unión Europea: una evolución
reciente"
CHACON, Mario
Revista Mexicana de Política Exterior, No. 49, IMRED, invierno 1995-1996,
p 159-193.

*"Las Relaciones México y Europa hoy"

CHEN, Jorge

Revista Mexicana de Política Exterior, No. 49, IMRED, invierno 1995-1996,
p.149-158.

*"México y la Unión Europea"

GONZALEZ, Luis

Revista Mexicana de Política Exterior, No. 61, IMRED, Octubre 2000, pp.305-
317.

* Notas de Diplomacia No. 5

Asociación Diplomática y Consular de 1998, Ed. Impreandes Presencia. pp. 31-
41.

*Cuadernos Americanos 67, Ed. Nueva Epoca, Enero- Febrero, 1998, Vol.1,
UNAM.

PAGINAS EN INTERNET

www.aquieuropa.com

www.pentanet.com.mx/eu

www.delegacion-europea.org

www.sre.gob.mx